

MAYURQA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

MAYURQA

MAYURQA
Miscelánea de Estudios Humanísticos
UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAD DE PALMA DE MALLORCA

DIRECTOR-FUNDADOR:
Angel Raimundo Fernández y González

JEFE DE REDACCION:
Santiago Sebastián López

REDACTORES:
Alvaro Santamaría Aránz
Bartolomé Barceló Pons
Guillermo Rosselló Bordoy
Sebastián Triás Mercant

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:
José Florit Bauzá

Suscripción anual:
España 200 ptas.
Extranjero 3'5 \$

Dirección postal
Revista Mayurqa
Facultad de Filosofía y Letras
Estudio General Luliano
Palma de Mallorca (España)

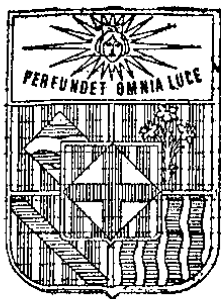
UNIVERSIDAD DE BARCELONA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
PALMA DE MALLORCA

30/05

MAYURQA

Miscelánea de Estudios Humanísticos

IX



30/05

ESTUDIO GENERAL LULIANO
PALMA DE MALLORCA - OCTUBRE DE 1972

PROHIBIDA LA REPRODUCCION
SIN AUTORIZACION PREVIA

Depósito Legal: P. M. 911 - 1969

Aportación al estudio del teatro en Mallorca

por ANGEL RAIMUNDO FERNANDEZ

INTRODUCCION

Las notas que siguen no se ofrecen en forma totalmente elaborada. Más bien en forma de esquema. Lo que pierden en fluidez acaso lo ganen en eficacia. Las redactamos no con la pretensión de llegar a un trabajo definitivo, sino con la idea de ordenar una serie de datos dispersos (aparecidos en diversas publicaciones periódicas) sumándolos a otros de nuestra investigación (algunos, procedentes del Archivo Histórico de Mallorca, completan fechas o registro de los publicados por E. Pascual; otros, todos los referidos a la *Miscelánea Pascual* del AHM, los de la *Biblioteca de la Real* y todos los que proceden del *Archivo Homs Truyols*, se refieren tanto a la historia del "Corral de Comedias" como a los Manuscritos de teatro mallorquín).

Por otra parte no se nos oculta que para un estudio serio y completo de la historia del teatro en Mallorca harían falta más investigaciones monográficas.

El núcleo central de la información estructurada por nosotros se refiere, tanto en la primera parte (la historia del "Corral de Comedias") como en la segunda (Manuscritos de teatro mallorquín) al siglo XVIII. Y éste ha sido uno de los motivos que nos han impulsado a publicarlos. Aportan alguna luz para el conocimiento de una centuria no demasiado estudiada y varias veces embutida en esquemas rígidos, que al simplificar las tendencias y su duración sin una base real de datos históricos abocaban a errores de bulto. Las investigaciones sobre el postgongorismo, pongamos por caso, han demostrado una vigencia de las tendencias del XVII mucho más allá de lo que tradicionalmente se consideraba.¹ En nuestro estudio, y aunque no se trate de literatura de creación, el hecho de la pervivencia de Calderón, con 49 obras representadas y 152 representaciones, entre 1686 y

¹ Vid. Nigel GLENDINNINGS - "La fortuna de Góngora en el S. XVIII", en R.F.E. 1963.

1788, es un índice interesante para reconsiderar la eficacia de la prohibición oficial de su teatro. Además, aunque un tanto de lejos, le siguen obras de Moreto, Rojas Zorrilla y Lope. Las compañías, que procedían de Barcelona, Valencia, Alicante, Zaragoza, seguían incluyéndolos en su repertorio, en el que no aparecen los neoclásicos y pocas veces los epígonos del teatro del siglo XVII. De las obras de autores prerrománticos, una sola. Es de Jovellanos, autor tan admirado en Palma y tan ligado a ella. El "Delincuente honrado" se representó tres veces entre 1787 y 1788.

Aunque no son escasos los datos del apartado "obras representadas" no nos permiten deducir sino conclusiones provisionales y parciales. Nada adelantáramos pontificando sobre aspectos sociológicos (número y clase de asistentes, rendimiento económico, contratos, etc.). Para llegar a un punto más allá de su enunciado y de una consideración general nos faltan las referencias de otros años y lugares, amén de un conocimiento más exacto de la situación socio-política y económica de Palma en ese siglo.

El esquematismo que nos hemos impuesto, si por un lado puede hacer árida la lectura de estas páginas, por otro puede favorecer su eficacia de cara a unas investigaciones ulteriores. Nuestra inquietud por la problemática del teatro en Palma y del teatro "mallorquín" nació con motivo de un curso profesado para alumnos del doctorado. Nos alegra saber que algunos han quedado preocupados y reflexionando sobre el tema. Si para una auténtica labor científica sirviesen estas *notas*, ya nos daríamos por satisfechos; satisfacción que añadiríamos a la que hemos experimentado acercándonos con devoción a una parcela de la cultura balear tan poco frecuentada.

I. EL CORRAL DE COMEDIAS DE PALMA DE MALLORCA

La mayor parte de los datos que conocemos sobre la historia del "Corral de Comedias" de Palma se deben a la pluma de don Eusebio Pascual, figura benemérita, que publicó varias series de artículos, sueltos y sin ordenación que obedeciese a un plan orgánico, en el *Almanaque Balear*, en el *Museo Balear* y en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*.² Alguna otra contribución de autores que esporádicamente se asomaron al tema, aparecida también en esas revistas, la citaremos oportunamente.

Lamentamos que no siempre E. Pascual indique fielmente la reseña documental de la que proceden sus datos, o se limite a decir que son "de buena fuente".

² Siglas que empleamos: AB (*Almanaque Balear*), AHM (*Archivo Histórico de Mallorca*), BSAL (*Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*), MB (*Museo Balear*), UC (*La Unidad Católica*).

En algunos casos hemos podido completar esos datos³ en el Archivo Histórico; sin mayor pretensión se ha rectificado alguna fecha cuyo error es posible se deba a imprenta. Lamentamos que no nos haya sido posible dar, a pesar de nuestras pesquisas, con el Archivo del Hospital, donde lógicamente —por su íntima relación con el Teatro— habrá infinidad de datos interesantes. Nadie ha sabido darnos razón de él. Ciertamente que en el propio Hospital actual hay una sala donde se amontonan en un desorden impresionante y en un estado verdaderamente lamentable una serie de “papeles” propiedad de la Diputación Provincial. Mientras no se proceda a su clasificación y limpieza es de todo punto imposible penetrar allí.

Algunos otros datos los hemos obtenido de las *Actas* (más recientes) de la Beneficencia Provincial, cuyos libros se custodian en la Biblioteca de la Diputación Provincial. Se refieren a un período último y no son de gran interés. Sin embargo, aclaramos que no los hemos agotado y que están esperando futuras investigaciones. Un núcleo interesante de noticias sobre compañías, obras representadas y rendimiento económico de las mismas, procede del *Archivo Homs Truyots*⁴ que nosotros publicamos por primera vez.

El material de esta primera parte se ordena como sigue:

1. Noticias sobre teatro anterior a la “Casa de Comedias” o representado fuera de ella (se excluye todo lo referente a teatro propiamente medieval, objeto de estudios excelentes de otros autores).
2. Historia del edificio destinado a “Corral de Comedias”.
3. Compañías y Comediantes.
4. Tabla de comedias representadas (título, autor, fechas, rendimiento económico).
5. Operas.
6. Abonos.
7. Licencias para representar.
8. Procuradores y Arrendamientos.
9. Algunos datos sobre “cuentas”.

1. 1. TEATRO ANTERIOR A LA CASA DE COMEDIAS O AJENO A ELLA

J. M. Quadrado da dos fragmentos de un drama sacro del siglo XIV, escrito en mallorquín.

Los versos son de 9 sílabas, la rima pareada y la letra inicial de cada verso en mayúscula.

³ Agradecemos la ayuda prestada y las facilidades concedidas por el Dr. D. Francisco Sevillano, director del AHM.

⁴ Conocimos su existencia a través de D. Jaime Cirera, investigador del archivo. Agradecemos su atención y desinterés.

No se indican los interlocutores.

En el primer fragmento aparecen Magdalena, el Redentor, Simón el Fariseo —es paráfrasis del capítulo VII de San Lucas—, (v. 37 al 50).

El segundo fragmento reproduce un monólogo de Judas Iscariote.

Deben pertenecer estos trozos a una obra cuyo argumento sería la conversión de la Magdalena.

En las Fiestas de la Caridad y del Angel se daban representaciones en las iglesias.

(J. M. Quadrado, año 1870, T. II, pp. 388-392 en U. C.).

J. M. Quadrado copia del Libro de Actos, 20 de abril, una queja de 1442 contra los abusos. Secularización de las representaciones.

(J. M. Quadrado "Un drama sacro del siglo XIV", en U. C., año 1870, T. II, pp. 388-392).

Entremeses del Corpus de 1442. Eusebio Pascual, después de copiar los gastos de los entremeses de la festividad del Corpus de 1442 asegura que la palabra "entremeses" se aplicaba a los personajes representados (El Bautismo de Cristo, etc.) y a las cosas que servían para aquellos. Se pregunta si designarían también las composiciones teatrales.

(Pascual, "Gastos para los entremeses de una festividad del Corpus. 1442" en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 240, pp. 253-255).

Pascual argumenta con el hallazgo de Quadrado en la Unidad Católica y lo dicho por Rullán en su Historia de Sóller para los siglos XV, XVI y XVII. Añade una orden de pago del alquiler del local donde la Universidad custodiaba los tablados o armazones para las representaciones de los entremeses o "presentació de la festa del Corpus Christi" (*Extraordinari dels jurats de 1451 a 1453*, fol. 129, A.H.M.).

(E. Pascual, "Custodia de cadafals per los entremesos del Corpus", en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 238).

E. Pascual, menciona la representación en Inca de un entremés de San Jorge, el sábado 24 de mayo de 1460. No da fuente y dice tan sólo: "cuya copia debo a la buena amistad del antiguo e inolvidable director de este boletín, don Gabriel Llabrés".

(E. Pascual, "Sobre la representació a Inca de un entremés de Sent Jordi" en B.S.A.L., año XV, T. VII, n.º 237, pp. 209-210.)

E. Pascual da noticia de un fragmento de un drama sacro (manuscrito del siglo XVI) encontrado por Furió, autor de la Historia de Sóller, procedente del Archivo de la Curia Real de Sóller.

Consta de 5 hojas de un cuaderno in 8.º No todo se pudo leer; es copia de mediados del siglo XVI.

El tema de la obra es el triunfo de la religión cristiana sobre el paganismo: Josafat se convierte a la fe de Cristo adoctrinado por Barlaam. Un encantador mágico, Nacor, se hará pasar por Barlaam y tratará en una discusión de hacer que defiende al cristianismo para dejarse convencer luego por los idólatras. Pero en la discusión se enardece y cada vez más convencido termina por sacar un crucifijo exhortando a todos a que se conviertan.

Furió cree que dicha obra se representó, Pascual afirma que no, puesto que estaba en castellano.

(E. Pascual, "Fragmento de un drama sacro", en B.S.A.L., año XV, T. VII, n.º 228, pp. 41-47.)

Bartolomé Pascual da noticia de una representación cómica de la Victoria de Orán dada por estudiantes, en julio de 1732.

El 26 de julio, "a los Polls de Sant Domingo, en la Iglesia de la Victoria se ha fet un curiós altar, y de bulto se ha posat la historia molt curiosa de la Conquista que feu de nostra Mallorca el Sr. Rey D. Jaume primer de Aragón".

Por la noche, un desfile de estudiantes en un carro triunfal, otros a caballo y otro carro, hasta quince carros... "Y en aquest feyen los estudiants una representación cómica de la Victoria de Orá u deyen una Loa molt del cas y aguda".

(Bartolomé Pascual, "Festejos que se hicieron en Mallorca con motivo de la toma de Orán por el conde de Montemar en el año 1732" en M.B., año III, n.º 4, pp. 147-155.)

Teatro Circo Balear

Desde el 2 de junio de 1877, representan en el Teatro Circo Balear las compañías de Vicente Miquel (serio) y de don Gervasio Roca (cómico).

Tuvieron más éxito las obras catalanas (Era la 2.ª vez que representaba en Palma una compañía con repertorio catalán.)

En castellano se representó: *D. Francisco de Quevedo, En el puño de la espada, El amor y el interés, Los pavos reales y Lo tuyo mío.*

Se había constituido la Sociedad Pitarra para fomentar las representaciones en catalán.

En catalán se representaron obras en 3, 2 y 1 acto:

en 3 actos: *La dida, La mitja taronja, Las francesillas, Lo ferrer de tall, Las joyas de la Roser;*

en 2 actos: *Tants caps tants barrets, La pubilla del Vallés, La malvasia de Sitjas, Al altre món;*

en 1 acto: *L'ase den Mora,* etc.

Las primeras, en tres actos, alcanzaron con buen éxito varias representaciones por más que ya las conociese el público mallorquín.

(Mateo Obrador Bennassar, "La compañía dramática catalana", en M.B., año III, n.º 12, pp. 467-472.)

LUGARES DE REPRESENTACION ANTERIORES A LA CASA DE COMEDIAS

Antes de la edificación de la Casa de Comedias los principales lugares de representaciones teatrales fueron: el Patio del Estudio General, un salón de Casa Santacilia, la "Sala dels Sabaters", el Colegio de Montesión.

Patio del Estudio General

En el "Cronicón" de Campaner y en las misceláneas del P. Villafranca aparece la noticia de la representación en el patio del Estudio General de la obra "Santa Catalina Tomás", del 13 al 15 de agosto de 1647. A una de ellas asistió el príncipe D. Juan de Austria con la nobleza mallorquina y la que vino con su escuadra.

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias" en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

En 1658 se representaba en el Patio del Estudio General una comedia del Dr. Pujol que sería probablemente "Entremés d'es tres Juans".

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias" en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

Sala dels Sabaters

A mediados de 1658 se representaba en la Sala del Gremio de Zapateros (Funciones de volatines).

(Eusebio Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias" en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

La compañía de Alvarez Vallejo, llegada a Palma en julio de 1662, representó a partir de noviembre en la Sala dels Sabaters.

(E. Pascual, "Los primeros recursos para la edificación del teatro de Palma" en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 213, pp. 226-229.)

Precisión sobre la fecha: 26 de noviembre.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias" en A.B. 1883, pp. 157-166.)

Casa Santacilia

A mediados de 1658, se representaba también en un salón de Casa Santacilia.

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias" en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

Supone que la compañía de Alvarez Vallejo, que representó en la Sala del Gremio de Zapateros a partir de noviembre de 1662, lo hizo de julio a noviembre en Casa Santacilia.

(E. Pascual, "Los primeros recursos para la edificación del teatro de Palma" en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 213, pp. 226-229.)

Colegio de Montesión

La compañía de Alvarez Vallejo, antes de representar en la Sala dels Sabaters, lo hizo en casa Santacilia a no ser que fuera en el patio del Estudio General o en el Colegio de Montesión.

(E. Pascual, "Los primeros recursos para la edificación del teatro de Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 213, diciembre de 1897.)

En la "Historia del Colegio de Montesión" se reseñan representaciones en el año 1608, a 29 de septiembre de 1609, 17, 18, 19 de mayo de 1632.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma" en A.B. 1883, pp. 157-166.)

1-2 HISTORIA DEL TEATRO:

PRELIMINARES, CONSTRUCCION, VICISITUDES, DESCRIPCION

1649. Jaime Oleza y de España presenta un documento sacado del archivo de su casa: "Llibre de les promeses per fer casa per les comedies per l'ospital, 1649."

Es del 4 de febrero de 1649. Da los nombres de los donantes y la donación que se eleva a 760 Libras, 10 sueldos, 4 dineros.

(Jaime Oleza y de España, "Noticias antiguas sobre la Casa de Comedias" en B.S.A.L., año XXXIX, T. XIX, n.º 512, junio de 1923, pp. 284-285.)

1661. Fecha de comienzo de la construcción del teatro dada por Juan O'Neill (que rectificará Eusebio Pascual).

Añade que no fue dirigida su construcción por Guillermo Mesquida.

(Juan O'Neill, "Nuestro teatro" en A.B., 1880, pp. 144-164.)

1662. Fecha de comienzo de la construcción del teatro, más concretamente el mes de julio. La da Eusebio Pascual.

(E. Pascual, "El Teatro en Palma. Noticias nuevas sacadas de papeles viejos", en A.B., 1881, pp. 41-50.)

1662. Mes de octubre. Eusebio Pascual copia del Archivo Notarial de Gerónimo Manente, un acta del día 17 de octubre de 1662, en la que hacen donación de

los terrenos Anna Barceló y Amer y Juan Barceló, hijo (pavorde de la catedral). No empezó pues la construcción del teatro en julio de 1662.

(E. Pascual, "El antiguo corral o Casa de Comedias de Palma" en A.B., 1882, pp. 98-105.)

1663. Eusebio Pascual copia un documento de los libros de la Regencia acta del 24 de febrero de 1663 (no indica referencia que aportamos nosotros —A.H.M. A.G.C., 67, fol. 145). La esencia del documento es la siguiente: "pricipiant las casas que se edifican entre lo mercat y el plá vulgarment dit del Carme".

(Id.)

Eusebio Pascual recuerda que Furió, en su Panorama Histórico señala que el 28 de marzo de 1663 se decretó edificar y cita la donación de 1.000 libras del General Consejo.

(Id.)

1666. En un documento con fecha del 21 de mayo de 1666 (A.H.M., A.G.C. 68 F 177) se lee la frase: "... y per acabar lo Corral de Comedias".

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma", en A.B., 1883, pp. 157-166.)

1667. Eusebio Pascual da el 28 de agosto de 1667 como fecha inaugural de la Casa de Comedias.

(Id.)

1678. Arreglos (Acta del 5 de julio de 1678).

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro de Palma durante el último cuarto del siglo XVII", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211 octubre de 1897, pp. 179-183).

1692. Un hundimiento hizo necesarias ciertas obras de consolidación que costaron 798 libras, 8 sueldos, 10 dineros.

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

1700. Acta del 17 de agosto de 1700.

Deja constancia que se había derrumbado la mayor parte del edificio. Gastos de reedificación y conservación.

(E. Pascual, "El teatro en Palma. Siglo XVIII", en B.S.A.L., año XV, T. VIII, n.º 226, pp. 11-14.)

1715. Se habilita para cuartel. "Desde que la Isla se restituyó al suave dominio de Felipe V, la Casa de las Comedias se habilitó para cuartel."

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", en B.S.A.L., años XVI, T. VIII, n.º 249, diciembre de 1900, pp. 446-448.)

1729. Documento del 21 de septiembre de 1729. La Casa de Comedias seguía ocupada por el regimiento de Asturias. No habían pagado nada desde 1715, aunque el alquiler anual estaba estipulado en 145 libras. Se les ordena pagar desde 1726. Del documento da fe Leonardo Pérez García a cargo de la Contaduría Principal del Exto. y Reino de Mallorca.

(E. Pascual, "La antigua Casa de Comedias arrendada para cuartel", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 222, pp. 400-401.)

1732. Pide el Hospital licencia para representar, fue denegada.

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 249, pp. 446-448.)

1741. Cédula Real revoca la prohibición de representar ("Felipe V lo autoriza" a 9 de mayo de 1741).

(Id.)

1742. Llega a Palma la compañía de Isidora Quirante para representar en julio, agosto y septiembre.

Se ha restaurado la Casa de Comedias invirtiéndose más de 3.000 libras en obras.

(Id.)

1788. Reforma de la Casa de las Comedias. A 6 de marzo de 1788 se da a los Regidores madera de los árboles de la calle de los Olmos para transformar la entrada. A.H.M.: Autos de Audiencia.

(B.S.A.L., año XLIX, T. XXIV, n.º 634-635, p. 419.)

1797. Convenio estipulado a 24 de agosto de 1797 por los protectores del Hospital y el pintor Antonio Lorenzani para que pinte, además del cielo raso de la Casa de las Comedias, palcos, portalada y telón de boca, 4 decoraciones: un salón noble, un bosque, un jardín, una calle, una cárcel. Todo por 1.200 libras mallorquinas.

(E. Pascual, "Las decoraciones de la Casa de las Comedias a principios del siglo XIX", en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 248, pp. 416-417.)

1805. Descripción hecha por Grasset de Saint Sauveur, cónsul de Francia en Baleares.

(Javier de Salas Bosch, "Grasset de Saint Sauveur y el teatro en Palma", en B.S.A.L., año LXXII, T. XXXI, n.º 770-781, pp. 272-275.)

1824. Reformas.

(Juan O'Neill, "Nuestro Teatro" en A.B., 1886, pp. 154-155.)

1840. Restauración en la sala, escenario y decoraciones a cargo del pintor escenógrafo Sr. Planella, venido expresamente desde Barcelona.

(Id.)

Antes del derribo. "Ni por asomo, podía reunir las condiciones que dan carácter a toda obra de arte: y así es que el vulgar aspecto de su fachada reducida a tres arcadas sencillísimas coronadas por una azotea y a las indispensables aberturas para la ventilación, revelaban más que la existencia del templo de Talia, el modesto caserón de un señor acomodado..."

En cuanto al interior, no del todo mal dispuesto, la verdad sea dicha, ofrecía alguna singularidad chocante. Lo transformado o embellecido, no era, ni condenable anticualla, ni cosa impropia de la cultura de entonces: en cambio, lo que conservaba el sello primitivo, adolecía del desorden inherente a las obras de limitado vuelo. Corredores irregulares, ventanillos de trecho en trecho, escaleras de todas proporciones, carencia de pavimentos, vigas y troncos sin desbatar, prestándose mutuo apoyo, la huella del tiempo por do quiera y por único desahogo haciendo las veces de sala de descanso, lóbrego y húmedo café (botellería le llaman con más propiedad ciertas notas) del cual se buscaría vanamente hoy día otro ejemplar, he aquí en pocas líneas algo de lo más saliente de aquel teatro."

(E. Pascual, "El corral de Palma", en A.B., 1885, pp. 142-149.)

1850. 14 de junio.

"Se dio cuenta de un oficio de la Diputación Provincial de 15 de abril último participando haber nombrado a los Srs. Juan Burgués Zaforteza y don Juan Palou de Comasema individuos de la comisión de su seno que con los nombrados por la Junta Provincial de Beneficencia y el ingeniero civil don Antonio López deben entender en el proyecto de reedificación de la casa teatro de esta ciudad..."

(*Actas de la Junta de Beneficencia*, Archivo de la Diputación.)

1851. 6 de septiembre.

La junta se enteró de otro oficio de dicha Comisión (Directiva del Hospital) en fecha 16 de junio:

Dictamen del arquitecto D. Juan Sureda sobre daños sufridos en la Casa Teatro por efectos del terremoto de la madrugada del 15 de mayo anterior.

En esta misma acta se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de 27 de agosto, "dirigido a que se le manifieste si se halla la junta en el caso de llevar a

cabo la cesión que aquel le hizo de los solares del demolido convento de Mínimos para la construcción de un nuevo teatro.”

(Id.)

1853. 30 de marzo.

La junta se enteró con satisfacción del oficio que le había dirigido el Sr. Gobernador en fecha 14 del propio mes...

Pronta reedificación del Teatro, que por su estado de inseguridad, ha tenido que demolerse y venta de Son Brull (que poseía pro indiviso con el Hospital el Sr. Conde de San Simón). Una parte de la venta de Son Brull se destina a la construcción del teatro sumándose a los arbitrios que se han solicitado del gobierno de S.M. y a la suscripción de personas pudientes.

(Id.)

Los planos hablan de 500 plazas más que el antiguo.

(Id.)

19 de octubre.

“Se dio cuenta de una proposición suscrita por D. Bernardo Mir y D. Lorenzo Mateu por la que éstos se obligan a construir un teatro en el sitio que ocupaba el que era propiedad del Hospital”.

(Id.)

1854. 7 de marzo.

Se insiste en la necesidad de reedificar y se nombra una comisión.

28 de abril.

Se aprueban las bases.

4 de julio

Se pide al Ayuntamiento que delimite el perímetro.

Octubre.

Ya está en obra.

(Id.)

Reconstrucción. Arquitecto: D. Antonio Sureda y Villalonga. Decorador: Félix Cagé, pintor escenógrafo del Liceo de Barcelona.

(Juan O'Neill, “Nuestro Teatro”, en A.B. 1886, pp. 154-155.)

1857. A 19 de noviembre, inauguración del teatro, “sorprendiendo al público su decorado y elegancia”.

(Id.)

1858. A 12 de junio, se incendia y queda reducido a cenizas. Se representaba la ópera Macbeth.
(Id.)

1860. Se termina la reedificación a cargo de los mismos Sres. Sureda y Cagé. El 14 de septiembre se inaugura en presencia de SS.MM. y AA. Se denomina Teatro Príncipe de Asturias.
(Id.)

1886. Eusebio Pascual lamenta la decadencia del teatro y la atribuye a cuatro causas: el lujo, la vanidad, la guerra que al teatro tiene declarada un poderoso elemento social, ciertos retraimientos.
(E. Pascual, "Ayer y Hoy", en A.B., 1886, pp. 154-155.)

1-3. COMPAÑIAS Y COMEDIANTES

A) COMPAÑIAS

1662. Compañía de ALVAREZ VALLEJO. Comienza a representar el 29 de julio de 1662.
(E. Pascual, "El antiguo Corral o Casa de Comedias de Palma", A.B., 1882, pp. 98-105.)

Copia de un contrato de la compañía de ALVAREZ VALLEJO encabezada por PEDRO SORIANO (siguen 14 nombres) que inicia sus representaciones el 29 de julio de 1662. La Casa de Comedias aún no estaba edificada, por lo tanto representaban en otro local.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma", A.B., 1883, pp. 157-166.)

1665. GERONIMO GARCIA, autor de la compañía que se hallaba en Palma, reconoce una deuda de 7.536 reales castellanos procedentes de anticipos hechos por D. Ferrando Moix (no cita documento).

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la Antigua Casa de Comedias de Palma", A.B., 1883, pp. 157-166.)

Repite la deuda de GERONIMO GARCIA. Fecha: 18 de octubre de 1665. Dice sacar la documentación de los protocolos del notario Gerónimo Manente.

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, pp. 162-166.)

1666. El 21 de enero de 1666, el Grande y General Consejo autoriza a Moix para contratar a GALCERAN para 60 representaciones.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma", A.B., 1883, pp. 157-166.)

El día 5 de junio de 1666, JOSE GALCERAN Y PHELIX PASQUAL, autores de la compañía de comediantes que se halla en Palma, atestiguan haber recibido 1.100 reales en Barcelona (Protocolos notario G. Manente).

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, pp. 162-166.)

1667. Eusebio Pascual copia un texto notarial y cita una partida de los libros de la Regencia de fecha 28 de agosto de 1667 con las cantidades recaudadas en el Corral de Comedias en la representación de la compañía de JOSE GALCERAN y PHELIX PASQUAL.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma", A.B., 1883, pp. 157-166.)

El día 12 de septiembre de 1667, JOSE GALCERAN y PHELIX PASQUAL, se obligan a pagar 1.000 reales de 8 que habían recibido el 6 de junio de 1666.

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, pp. 162-166.)

1674. En el Libro de la Regencia, se cita el nombre de ALONSO XAMENIS, autor de la compañía de JOSE VERDUGO que estaba en Sardaña.

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

1678. 5 de julio de 1678.

Antonio Dameto, regidor del Hospital General, arrienda a Juan Verдум el Corral de las Comedias durante las representaciones de la compañía de JOSE VERDUGO por 100 libras y arreglos de la Casa de Comedias.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro de Palma durante el último cuarto del siglo XVII", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211, pp. 179-183.)

1682. Convenio celebrado con el autor FULGENCIO LOPEZ (Vecino de Aragón) 7 de abril de 1682: acuerdo del apoderado del autor con uno de los Regidores del Hospital.

19 de mayo de 1682: reconocimiento del préstamo usual. Días de representación y producto de las mismas. No se citan los títulos de las obras.

(E. Pascual, "La compañía de FULGENCIO LOPEZ en Palma", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 214, pp. 242-246.)

1686. 28 de mayo de 1686.

Prometen dar a Salvador Camps, guardarropa de la compañía de ISIDORO RUANO, FULGENCIO LOPEZ, y otros, que han de venir a representar dentro de un mes, 260 reales de 8 "per ayuda de costa" y 400 reales de 8 en préstamo con hipoteca de ropas, oro, plata, alhajas... Se comprometen a 60 representaciones.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro de Palma durante el último cuarto del siglo XVII", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211, pp. 179-183.)

28 de junio de 1686.

Se nombra procurador a Francisco Salas, mayordomo del Hospital para detener y embargar ante tribunales a la compañía de ISIDORO RUANO para constreñirles a venir y cumplir.

(Id.)

16 de julio.

Llega la compañía de ISIDORO RUANO.

(E. Pascual, "Las Representaciones de la Compañía de ISIDORO RUANO", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 216, pp. 280-282.)

20 de julio.

Empiezan a representar (momentos de controversia sobre moralidad del teatro).

(Id.)

23 de julio.

ISIDORO RUANO declara deber 1.984 reales de 8 de un adelanto hecho por Martín Parelló.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro de Palma durante el último cuarto del siglo XVII", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211, pp. 179-183.)

30 de septiembre.

Contrato con ISIDORO RUANO, una vez cumplido el contrato del 28 de mayo, a cuenta de las 1.984: ha pagado 707 reales de 8, el resto lo pagará en 70 representaciones. La tercera parte de las entradas será para el Hospital.

Pagarán los Regidores, por los días que se ha de estudiar y no se ha de representar, 300 libras (10 libras por cada día, habiéndose de repartir las 10 libras cada día en la junta de ensayos, "y la parte del que faltare, sin accidente, se quedará para el Hospital, para que con más cuidado se estudie").

(Id.)

3 de noviembre de 1686 a 10 de febrero de 1687.

Las entradas fueron:

1.071 L. 12 S. 3D.

60 L. 17 S. 4D.

51 L. 14 S. 8D.

2.021 L. 18 S. 7D.

(E. Pascual, "Las representaciones de la compañía de ISIDORO RUANO", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 217, pp. 293-296.)

1687. Carnaval.

Se da orden de parte del Virrey que en el plazo de ocho días salgan los comediantes de la compañía de ISIDORO RUANO.

(E. Pascual, "Nuestra antigua Casa de Comedias", en A.B., 1891, pp. 112-118 y en "Las representaciones de la Compañía de ISIDORO RUANO", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 216, pp. 280-282.)

25 de febrero.

Los jurados suplican para que no se cumpla la orden del Virrey.

(Id.)

10 de marzo.

ISIDORO RUANO confiesa deuda habida con el capitán Francisco Castellano por valor de 2.174 reales de 8, importe del traslado en la Sactía San Pedro.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro de Palma durante el último cuarto del siglo XVII", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211, pp. 179-183.)

4 de mayo.

Documento Real al Virrey autorizando representaciones, diciendo que no las prohíba (Madrid).

(E. Pascual, "Las representaciones de la compañía de ISIDORO RUANO", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 217, pp. 293-296.)

10 de junio.

Los regidores del Hospital informan al Virrey para que dé autorización, pero no autoriza para que vuelva la última compañía con la que ya se tenía comprometido. "Arrendat o no arrendat, su Hma. el Virrey no vol que condesca la matexa compañía que ultimament ha representat", contesta verbalmente el Regente de la Cancillería.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

12 de junio.

Insisten los regidores en pedir autorización para que vengan compañías sin limitación alguna. El Regente contesta "Éstese a lo decretado".

(Id.)

13 de junio.

Los regidores nombran procuradores ante su Mag. y su S.S. y R.C. de Aragón para cualquier acto, para conducir compañías de Comediantes sin ninguna reserva y excepción, y que supliquen para ello Reales despachos.

(Id.)

1688. 13 de octubre.

Contrato con MANUEL ANGELO y FAVIANA LAURA, consortes y autores de una compañía. También con JUAN ANTONIO PERNIA y FRANCISCA CORREA que se ha otorgado en Barcelona el 16 de septiembre.

Entregan a Gregorio Blasco créditos de 1.050 reales de 8 que recibirá Manuel Angelo para representar hasta el último día de martes de Carnestolendas del año que viene de 1689 (todos los días sin vacancia alguna más que del sábado por la Virgen) y pagar el flete del barco.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

1692. 26 de noviembre.

Empieza a representar la compañía de MANUEL ANGELO.

La compañía venía de Barcelona. Desembarcó en Artá, llegando a Palma en caballerías. Se apuntan las obras representadas desde noviembre de 1692 hasta el 21 de febrero de 1693. Se indica también lo que se pagó a los patronos Bosch y Viñals y Jacomo Gernán para "los nolits de aportar dita compañía de comediantes".

(E. Pascual, "Representaciones de la compañía de Manuel Angelo", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 220, pp. 366-369.)

1701. 17 de marzo.

Contrato con JOSE ANDRES y MIGUEL de CASTRO, autores de la compañía. Les contratan por 80 representaciones, prometiéndoles ayuda de 450 pesos, de ellos 150 por ayuda de costos, el resto prestados.

Interrompieron la representación por muerte de Carlos II. Se da un documento en el que se pide que se vuelva a representar para "consuelo de sus vasallos" y sustento de los pobres y expósitos del Hospital.

(E. Pascual, "El teatro en Palma", B.S.A.L., año XV, T. VIII, n.º 226, pp. 11-14.)

3 de agosto.

Contrato con la misma compañía por 100 representaciones más, permitiéndoles 2 períodos de vacaciones: del 3 de agosto al 21 de septiembre (excepto domingos y jueves) y del 1 de noviembre al 15 de diciembre.

(Id.)

La compañía de José Andrés se compromete a representar a partir del 21 de septiembre: 8 obras de Calderón, 4 de otros autores, la del Beato Raymundo Lulio, la de Santa Bárbara, la de San Jorge; y a partir del 15 de noviembre: 12 de Calderón, 6 de otros autores, 3 de tramoya.

1702. 13 de mayo.

Contrato con JOSE ANDRES, autor de la compañía que se halla en Palma, venida de la Corte de Su Majestad.

Empréstito de 200 doblones que se recobrará con un tanto por ciento de entradas.

Tendrán 2 "vacancias": del Corpus a 1 de septiembre, de Todos los Santos a 15 de diciembre.

Entradas francas: 10 por parte del Hospital, 1 por actor.

8 de julio.

Contrato con JOSE ANDRES. Se modifica el contrato anterior. Se arriendan a JOSE ANDRES y alquilan los útiles de las entradas; él pagará 800 libras al Hospital.

(E. Pascual, "El teatro de Palma en el siglo XVIII", B.S.A.L., año XIV, T. VIII, n.º 227, pp. 27-29.)

1703. 14 de junio.

Se arrienda a JOSE ANDRES el Corral con todos sus útiles, los de los aposentos y de la nevetería desde el día de Pascua hasta el martes de Carnaval de 1704 por 500 libras (No se pudo hacer hasta el 15 de junio, teniendo que empezar a representar el lunes de Resurrección. Se comprometen a estudiar una indemnización.)

(Id.)

1704. 7 de febrero.

Documento sobre ajuste de cuentas con JOSE ANDRES.

(Id.)

24 de febrero.

Documento sobre cuentas con JOSE ANDRES.

(Id.)

1715-1742. El "Corral de Comedias" se empleó para Cuartel.

1742. Representa la compañía de ISIDORA QUIRANTE.

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 249, pp. 446-448.)

"Als 24 de juny de 1742 vingueren de Barcelona la companya de ISIDORA QUIRANTE de comediantes, comensaren als 8 de dit mes y acabaren als 8 octubre de dit any. Se pagaba un real mallorquí 2 SS. Gonyaren prop de 3.000 LL. y se embarcaren el 8 octubre en molts de regals que lo feren."

(*Noticiari de Casa Homs Truyols.*)

1743. "Día 21 abril de 1743 volvieron algunos y se juntaron con otros y hizieron algunas comedias de las que havian representado el año pasado no tuvieron regente porque no eran los que representavan y se fueron."

(Id.)

1744. Representaba la compañía de MARTINEZ (Valencia).

"Als 3 juliol 1744, vingueren de Valencia la companya de MARTINEZ de comediantes, comensaren a representar dia 11 de dit y dia 18 de octubre acabaren, se embarcaren dia 20 havent representat 3 mesos y dies en los quals feren més de 3 mil y cent lliures y lo Hospital tingué netes 800."

(Id.)

"El Hospital no debía contribuir más que en la madera y clavazón para la tramoya. La entrada hasta 25LL. sería de los comediantes y del exceso la 3.^a parte para el Hospital. El autor era José Martínez Ler galán y representaron 7 días la comedia del Bto. Raimundo Llull y sacaron 433 LL. y la compañía pareció muy bien a los mallorquines. Se embarcó a 20 de octubre."

(*Noticiario Guillermo Vidal Peña.*)

1745. Representaba la compañía de GARCIA.

"Als 26 de juliol de 1745 vingueren de Barcelona una companya de comediantes de GARCIA, comensaren dia 28 dits, acabaren dia 3 octubre". Hicieron más de 3.000 LL., 1.000 para el Hospital.

(*Noticiari de Casa Homs Truyols.*)

1746. Representaba la compañía DIONISIO la CALLE de Valencia.

“Comensaren dia 5 de juliol..., cesaron día 18 de julio por la noticia de la muerte de Felipe Quinto, Rey de España.”

(Id.)

1760. Representaba la compañía de BALTASAR NESCI de Barcelona.

“Als 13 de juliol 1760 comensaren a representar les comedies de la compañía de BALTASAR NESCI de Barcelona”. Cesaron por la noticia de la muerte de la Reina.

(Id.)

1765. Representaba la compañía de GARCILASO.

“A este any 1765 feren comedies la compañía de GARCILASO per un any.”

(Id.)

1786-1787-1788. Alvaro Campaner y Fuertes, sacando estos datos de un manuscrito original de D. Joaquín Fiol y Estade, propiedad de Antonio Villalonga y Pérez, reproduce los títulos de comedias y el juicio que le merecían las representaciones al Sr. Fiol Estade.

El repertorio es el común de fines del siglo XVIII, con algunas traducciones francesas e inglesas. No dice Fiol que asistiese a todas las funciones. Los títulos y comentarios son sabrosos. (Campaner les añade, cuando pudo, el nombre del autor).

(Alvaro Campaner y Fuertes, “El teatro de Palma, en 1786, 1787, 1788”, A.B., 1880, pp. 106-115.)

La temporada de 1787-88 duró desde el día de Pascua de Resurrección hasta el último de Carnaval, dividiéndose en dos períodos: 8 de abril - 5 de agosto con 100 representaciones y 2 de noviembre a 5 de febrero con 96.

(E. Pascual, “El Corral de Palma”, A.B., 1885, pp. 142-149.)

1801-1805. Damos aquí unos datos sobre características del teatro a fines del XVIII, principios del XIX. “La representación comprendía una tragedia o comedia, una tonadilla popular o un cuarteto italiano, un bolero o minuet fandango, un sainete costumbrista. Se representaban dos al mismo tiempo, uno en el escenario, otro montado en un teatrillo al fondo de la sala. El autor dice que dicho teatro es inmoral e indecente y en cuanto a aspecto literario e histórico disparatado y anacrónico; no respeta unidades y comete graves errores de trajes y decoraciones.

Describe *La muerte de Héctor y Aristóteles, preceptor de Alejandro*.

(Javier de Salas Bosch, “Grasset de Saint-Sauveur y el teatro en Palma”, B.S.A.L., año LXXII, T. XXXI, n.º 770-781.)

1813. La temporada de 1813-1814, de abril a febrero dio ocasión a 284 representaciones (no cita fuentes).

(E. Pascual, "El Corral de Palma", A.B., 1885, pp. 142-149.

B) DEVOCION DE LOS COMEDIANTES

1644. Catalina de Flores, madre de la comedianta Bernarda Ramírez, tullida a consecuencia de un parto, curó después de encomendarse fervorosamente a la Virgen de la Novena en Madrid en 1644. Se fundó la Cofradía de Comediantes bajo la advocación de Nuestra Señora de la Novena. Era al mismo tiempo sociedad de socorro para auxiliar a los comediantes de la Corte y sus familiares.

(E. Pascual, "Nuestra Señora de la Novena", en B.S.A.L., año XII, T. VI, n.º 194, pp. 169-172.)

1682. Fundación en Palma de una especie de gremio de los cómicos bajo la protección de la Virgen María, dedicándole cada año una fiesta en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

(Id.)

1686. Eusebio Pascual transcribe un acuerdo (sacado del libro de *Determinaciones del Convento del Carmen* con fecha del 3 de septiembre de 1868) en el que figura la súplica de la compañía que entonces representaba en Palma para tener una capilla con la Virgen de la Novena y su concesión (en la primera capilla debajo de la tribuna entrando en la iglesia por la puerta pequeña).

(Id.)

C) VARIA

Aunque no nos conste que siempre haya sido igual, en algún momento las entradas francas se distribuían así: diez para el Hospital y una por cada actor.

Las temporadas iban de la Pascua al martes de Carnaval del año siguiente (p.e. la compañía de *Isidora Quirante* en 1703-1704). A veces se especifica que había representación diaria: "sin vacancia alguna más que el sábado por la Virgen".

Se concedían dos períodos de vacaciones: del 3 de agosto al 21 de septiembre (excepto domingos y jueves); del 1 de noviembre al 15 de diciembre. En algún caso se modifica la primera diciendo: "del Corpus al 1 de septiembre".

En las vacaciones y días de descanso la compañía realizaba ensayos ("días de estudio"), que eran pagados por los Regidores del Hospital a razón de 10 libras por día, repartidas cada jornada en la junta de ensayos. El que no asistía, no cobraba, y su parte se donaba al Hospital.

A veces las deudas de los comediantes se saldaban con representaciones. Estas deudas provenían, generalmente, de los empréstitos y adelantos que solían recibir las compañías.

Las compañías, durante el período que va de 1662 a 1765 (excepto 1746 a 1760) suman quince.

I - 4. COMEDIAS REPRESENTADAS EN EL "CORRAL" DE PALMA DE MALLORCA

- 1686-87. Representaba la Compañía de *Isidoro Ruano*.
- 1692-93. Representaba la Compañía de *Manuel Angelo*.
- 1742. Representaba la Compañía de *Isidora Quirante*.
- 1744. Representaba la Compañía de *Martínez*.
- 1754. Representaba la Compañía de *García*.
- 1746. Representaba la Compañía de *Dionisio la Calle*.
- 1760. Representaba la Compañía de *Baltasar Nesci*.
- 1786-88. No se indica la o las compañías.

Obras más representadas

Beato Raymundo Lulio (El)	15 veces
Nacimiento de Cristo (El) (Lope-Diamante)	14 veces
Nieto de su padre (El) (Guillén de Castro)	13 veces
Cura de Madrideojos (El) (Vélez de Guevara, Rojas Zorrilla y Mira de Amescua)	12 veces
Afectos de odio y amor (Calderón)	9 veces
Psiquis y Cupido (Auto) (Valdivieso, Calderón)	9 veces
Hija del ayre (La) (1ª y 2ª parte) (Calderón)	8 veces
Diablo predicador (El) (Belmonte)	8 veces
Amazonas (Las) (Lope)	7 veces
Amo (y) criado (El) (Rojas Zorrilla)	7 veces
Mágico de Salerno (o Pedro Bayalarde) (El) (Juan Salvo y Vela)	7 veces
No puede ser guardar a una mujer (Moreto)	7 veces

<i>Autores más representados</i>	<i>Obras</i>	<i>Representaciones</i>
Calderón	49 (7)	152 (24)
Moreto	21 (6)	57 (19)
Rojas Zorrilla	13 (5)	47 (13)
Lope	12 (5)	39 (25)

La cifra entre paréntesis alude a las obras escritas con el mismo título por otro autor además del citado aquí, y cuya autoría nos es difícil discernir.

Éxitos de taquilla

Años 1686-87:	Santa Eugenia (Autor desconocido) 25 Libras
	Fuego de Dios en el querer bien (Calderón) 23 Libras, 17 Sueldos, 11 Dineros
	Santa Teresa de Jesús (Diamante) 23 Libras, 15 Sueldos
	El Nacimiento de Cristo (Lope o Diamante) 21 Libras, 10 Sueldos, 8 Dineros
	El Mariscal de Virón (Montalbán) 18 Libras, 10 Sueldos, 4 Dineros
Años 1692-93:	El Nacimiento de Cristo 22 Libras, 5 Sueldos
	El monstruo de los jardines 14 Libras, 10 Sueldos
Años 1742-45:	Eco y Narciso (Calderón) 244 Libras, 4 Sueldos
	También en la voz hay dicha (Cañizares) 160 Libras
	El Beato Raymundo 57 Libras

No poseemos los datos económicos de todas las obras. En los tres casos últimos se trata de la totalidad de la recaudación que fue a beneficio del Hospital.

En los demás casos, el reparto era así: dos tercios para los comediantes y un tercio para el Hospital. Aquí figura el tercio del Hospital.

De algunas temporadas sabemos que el reparto variaba en la forma siguiente: hasta 25 libras para los comediantes, y del resto, un tercio para el Hospital.

TABLAS DE OBRAS REPRESENTADAS*

** En la documentación manejada no se indican los nombres de los autores de las obras. Para citarlos nos hemos servido de los catálogos tradicionales (tal p.e. el de LA BARRERA, o consultando en los ficheros de la biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona).*

Cuando diversos autores escribieron una obra con el mismo título lo señalamos anteponiendo al nombre del autor una cifra. Cuando se trata de obras escritas en colaboración los nombres de los autores se yuxtaponen, sin más.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a la Prof. ANA ROIG GUARDIOLA, Ayudante del Departamento, por su colaboración en este trabajo.

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
A un tiempo Rey y vasallo	1 Belmonte 2 Cañizares	12 noviembre 1686	9LL	2SS	8DD
A ser Rey enseña un ángel	Un Ingenio	10 septiembre 1742			
Adriano mártir de Roma		15 julio 1786			
Afectos de odio y amor	Calderón	11 noviembre 1686 24 noviembre 1686 27 noviembre 1692 29 diciembre 1692 30 junio 1742 12 agosto 1744 20 septiembre 1745 24 julio 1760 28 agosto 1760	12LL 10 10 8	4SS 4 1	4DD 6
Agradecer y no amar	Calderón	19 agosto 1686 2 diciembre 1692 11 agosto 1742 13 septiembre 1745	11 7	15 1	4
Agravio del Cid vengado (El)		12 noviembre 1788			
Alcázar del secreto (El)	Antonio de Solís	7 septiembre 1742			
Amante mudo	3 ingenios	27 agosto 1742			

Amantes de Teruel (Los)	1 Montalbán	19 enero	1693	8	14	
	2 Tirso	27 septiembre	1760			
	3 Suárez de Deza (burlesca)					
Amazonas (Las)	Lope	23 septiembre	1686	13	16	8
		24 septiembre	1686	6	13	4
		31 enero	1693	7	8	2
		4 septiembre	1742			
		3 octubre	1744			
		15 septiembre	1745			
		11 septiembre	1760	170 (todo para el Hospital)		
Amo (y) criado (El)	Rojas Zorilla	28 julio	1686	14	18	
		30 noviembre	1692	12	17	6
		4 julio	1742			
		16 julio	1744			
		26 agosto	1745			
		6 septiembre	1760			
		16 julio	1787			
Amor al uso (El)	Antonio de Solís	5 agosto	1786	9	11	2
		7 septiembre	1786	7	4	6
Amor, honor y poder	Calderón	16 septiembre	1760			
Amor, ingenio y mujer	Mira de Amescua	16 septiembre	1686	11	6	4
Amor vengado en retrato	Alonso de la Vega	17 septiembre	1745			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Amor y lealtad (Puede ser: Amor, lealtad y amistad de ... Amor, lealtad y ventura ... Duelos de amor y lealtad ...)	Montalbán Matos Calderón	13 noviembre	1787		
Andrómaca y Pirro	Clavijo	27 abril	1787		
Anillo de (El) (Puede ser: El anillo de Giges y mágico rey de Lidia)	1.ª y 2.ª partes de Cañizares 3.ª de Herrera Barrionuevo	19 diciembre	1787		
Antígono y Demetrio		30 mayo	1788		
Antíoco y Seleuco (o A buen padre, mejor hijo)	Moreto	15 diciembre 31 agosto 13 julio 2 septiembre 8 noviembre	1692 1742 1744 1760 1787	6 45	13 4
Apeles y Campaspe		8 agosto 22 agosto 13 diciembre 26 agosto 5 octubre 4 agosto	1686 1686 1692 1742 1742 1760	10 7 8	7 13 4

Arca de Noé (La)	Cáncer, Martínez de Meneses y Rosete	17 mayo	1788			
Aristómenes Mesenio	Maestro Alfaro	4 agosto	1744			
Armas de la hermosura (Las)	Calderón	5 julio	1742			
		14 julio	1744	40		
		30 agosto	1744			
		28 julio	1745			
		7 julio	1746	54		
		1 agosto	1760			
Aspides de Cleopatra (Los)	Rojas Zorrilla	1 diciembre	1692	10	8	4
		28 julio	1742			
		7 octubre	1742			
		11 agosto	1744			
		9 septiembre	1744			
		11 agosto	1760			
Auristela y Lisidante	Calderón	3 diciembre	1692	15	8	4
		5 diciembre	1692	10	8	
Banda y la flor (La)	Calderón	21 julio	1686	20	7	4
		26 septiembre	1686	5		
Bandera de Nápoles (La)		25 julio	1744			
Batalla de Pavía y prisión del Rey Francisco Monroy		29 septiembre	1745			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO
Beato Raymundo Lulio (El)		1 septiembre 1744	56
		2 septiembre 1744	40
		3 septiembre 1744	58
		4 septiembre 1744	50
		5 septiembre 1744	40
		6 septiembre 1744	30
		8 septiembre 1744	50
		13 septiembre 1744	40
		18 septiembre 1760	57
		19 septiembre 1760	
		20 septiembre 1760	
		21 septiembre 1760	
		22 septiembre 1760	
Bella Pamela (La)	(Comedia inglesa)	6 diciembre 1788	
Bernardo del Carpio (Don)	Lope de Liaño	4 julio 1742	
		13 agosto 1744	
		2 agosto 1745	
		27 agosto 1760	
Bien vengas mal si solo vienes	Calderón	13 enero 1693	8
Bruto de Babilonia (El)	Moreto, Matos y Cáncer	24 septiembre 1786	
		8 junio 1788	

Buen juez no tiene patria (El)	Hoz y Mota	25 junio	1788			
Caín de Cataluña, hijo del Conde de Barcelona (El)	Rojas Zorrilla	21 agosto	1686	12		
		10 septiembre	1686	11	14	8
		22 septiembre	1744			
		11 mayo	1788			
Cada uno para sí	Calderón	26 noviembre	1692	16	16	4
		28 noviembre	1692	7	9	10
		27 julio	1742			
		23 agosto	1742			
		24 septiembre	1760			
Carboneros de Francia (Los)	1 Mira de Amescua					
	2 Rojas Zorrilla	16 agosto	1742			
Carlos V sobre Túnez		3 febrero	1788			
Casa con dos puertas mala es de guardar	Calderón	6 diciembre	1692	9	9	10
Casarse por vengarse	Rojas Zorrilla	7 octubre	1760			
Castigando premia amor	Zamora	8 febrero	1693	8	4	4
Castigo de la miseria (El)	Hoz y Mota	16 agosto	1744			
		28 agosto	1744			
		8 septiembre	1760			
		20 mayo	1787			
Catalán Serrallonga (El)	A. Coello, Vélez de Guevara, Rojas Zorrilla	6 noviembre	1686	10	10	8

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Cecilia (La) 1. ^a y 2. ^a parte	Comella	30 noviembre	1788			
		1 diciembre	1788			
Celos de San José (Los)	Monroy	7 diciembre	1786			
Certamen de la Fe, San Agustín (El)	Villaizán	7 enero	1793	11	7	
		9 enero	1793	12	3	4
Cid Campeador (El) (Puede ser: Comedia del Cid de)	1 Hurtado de Velarde	10 octubre	1744			
	2 Liñán de Riaza	10 agosto	1745			
		25 julio	1760			
Cisma de Inglaterra (El)	Calderón	1 septiembre	1742			
		5 octubre	1744			
		16 septiembre	1745			
		5 agosto	1760			
		21 noviembre	1787			
Conde Alarcos (El)	Mira de Amescua	17 septiembre	1760			
Conde Fernán González (El)	Lope	16 diciembre	1692			
Condesa de Barcelona (La)		18 noviembre	1686	2	8	10
Conquista de Mallorca (La)	Pere Antoni Bernat	30 diciembre	1787			

Contra lealtad no hay cautelas		29 julio	1686	12	16
		29 agosto	1742		
		2 octubre	1742		
		17 septiembre	1744		
		4 agosto	1745		
		13 agosto	1760		
Cortejo convencido o La prudente casada (El)		17 septiembre	1786		
Cosdroás rey de Grecia (Puede ser: Cosdroas y Heraclio) (Puede ser: Cosdroas y Siro)	Anónima Eugenio de Tapia	29 diciembre	1787		
Cual es mayor perfección	Calderón	2 octubre	1745		
Cuatro Naciones (Las)	Sor Juana Inés de la Cruz.	21 diciembre	1788	192	1/2 reales de vellón (entrada total)
Cuentas del Gran Capitán (Las)	Cañizares	30 septiembre	1760		
Cueva de San Patricio (La) (Puede ser: El Purgatorio de San Patricio)	Calderón	13 enero	1693	9	
		21 enero	1693	7	10
Cueva y castillo de amor	Leyva Ramírez de Arellano	3 agosto	1745		

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Cura de Madridejos (El) o El pleito que le puso al diablo	Vélez de Guevara, Rojas Zorrila, Mira de Amescua	7 noviembre 1686	14	14	
		8 noviembre 1686	4	7	4
		15 septiembre 1742		1742	
		16 septiembre 1742			
		17 septiembre 1742			
		18 septiembre 1742			
		30 septiembre 1744			
		1 octubre 1744			
		21 agosto 1745			
		22 agosto 1745			
		9 agosto 1760			
10 agosto 1760		57			
Cruz hallada y triunfante (La)	Sicardo	14 octubre 1744			
Dama Capitana (La)	Diego y José de Figueroa y Córdoba	4 febrero 1693	10	14	
		24 septiembre 1745			
Dama duende (La)	Calderón	18 septiembre 1744			
		21 julio 1760			
Dama presidente (La)	Leyva Ramírez de Arellano	15 julio 1744	30		
Dar la vida por su dama (O el Conde de Sex)	Matos Fragoso Rey Felipe IV	31 julio 1686	19	19	4
		29 septiembre 1744			
		13 agosto 1745			
		7 agosto 1760			
Dar tiempo al tiempo	Calderón	12 diciembre 1686	14	16	

Defensor de su agravio (El)	Moreto	9 agosto	1742			
Del Rey abajo ninguno	Rojas Zorrilla	22 diciembre	1788	88 reales de vellón (entrada total)		
Delincuente honrado (El)	Jovellanos	10 febrero	1787			
		27 marzo	1788			
		28 junio	1788			
Desagravios de Cristo (Los)	Cubillo	12 septiembre	1744			
Desdén con el desdén (El)	Moreto	27 agosto	1686	9	15	5
		28 julio	1742	60		
		11 julio	1744	56		
		18 octubre	1744			
		1 septiembre	1745			
		31 julio	1760			
Devoción de San Francisco de Asís (La)	Juan Francisco Manuel	10 diciembre	1692	12	9	6
		12 diciembre	1692	10	18	
Diablo predicador (El)	Belmonte	7 julio	1742			
		8 julio	1742			
		30 septiembre	1742			
		3 agosto	1744			
		1 agosto	1745			
		23 agosto	1760			
		24 agosto	1760			
		20 febrero	1787			
Dicha y desdicha en el nombre	Calderón	1 febrero	1693	9	11	
		2 febrero	1693	9		

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Dios hace justicia a todos	Francisco de Villegas	7 septiembre	1744			
		25 agosto	1745			
Divorcio feliz (El)	Ramón de la Cruz	29 marzo	1788			
Dómine Lucas (El)	1 Lope	2 agosto	1742			
	2 Cañizares	10 agosto	1742			
	3 Melo	8 agosto	1745			
	4 Padre Pedro de Salas	11 enero	1788			
Doña Inés de Castro	Mejía de la Cerda	7 enero	1687	8	8	
		25 enero	1687	7		
		22 septiembre	1745			
Dos amantes del cielo (Los)	Calderón	9 agosto	1686	16	14	11
		10 agosto	1686	23	17	
		11 agosto	1686	14	11	
Dos estrellas de Francia (Las)	León Marchante y Padre Calleja	20 septiembre	1742			
		21 septiembre	1742			
Duelo contra su dama (El)	Candamo	28 septiembre	1745			
Duelos de amor y lealtad	1 Calderón	16 agosto	1745			
	2 burlesca	9 noviembre	1788			
Duelo mejor compuesto (El)		3 mayo	1788			
Duque de Berganza (El)	Lope	19 noviembre	1686	9	12	6
		17 enero	1687	6		

Eco y Narciso	Calderón	2 enero	1687	10	12	
		6 enero	1687	6	11	4
		14 agosto	1745			
		15 agosto	1745			
		21 septiembre	1745	44	4	
				(todo para el Hospital)		
Empeños de un acaso (Los)	Calderón	22 julio	1686	15	1	7
		7 agosto	1745			
		8 julio	1746	28		
Engaño más dichoso (El)		17 diciembre	1692	6	15	6
Escala de la gracia (La)	Zárate	8 agosto	1744			
		9 agosto	1744			
		10 agosto	1744			
Esclava de su galán (La)	Lope	29 agosto	1686	10	2	10
Esclava del Negro Ponte (La)		24 noviembre	1788			
Esclavos de su esclava y el hacer bien nunca se pierde (Los)	Juan del Castillo	2 noviembre	1786			
Esforcias de Milán (Los)	Martínez de Meneses	11 septiembre	1786	10	10	4
		11 agosto	1745			
		3 octubre	1760			
Exaltación de la Cruz de Malta en Trípoli (La)	Calderón	30 julio	1742			
		31 julio	1742			
		20 septiembre	1744			
		13 agosto	1786			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Falso Nuncio de Portugal (El)	1 Calderón	8 septiembre 1742			
	2 Cañizares	27 octubre 1742			
		26 septiembre 1744			
		27 septiembre 1744			
		25 septiembre 1745			
		27 julio 1760			
Fiel pastorcita y tirano del Castillo (La) (Parte Cantada)	Fermín del Rey	27 agosto 1786			
		25 diciembre 1786			
Fineza contra fineza	Calderón	18 agosto 1742			
		7 octubre 1744			
		14 julio 1746			
Fingida Arcadia (La)	Tirso	27 julio 1746			
Folla Real (Diversión teatral compuesta de varios pasos de comedia inconexos mezclados con otros de música)		15 diciembre 1686	5	1	
		30 septiembre 1686	90		(para el Hospital)
		21 febrero 1693	100	14	(Hospital)
		15 octubre 1744	104		(para ellos)
		26 septiembre 1745	82		(para ellos)
		2 octubre 1760	Todo para ellos (sin cantidades)		
Fuego de Dios en el querer bien	Calderón	20 julio 1686	23	17	11
		3 septiembre 1760			
Fuerza de la Ley (La)	Moreto	3 enero 1693	6	13	4
		18 agosto 1744			

Fuerza del natural (La)	Moreto y Cáncer	30 julio	1686	8	1	3
		9 julio	1742			
		17 agosto	1744			
		30 julio	1745			
		30 julio	1760			
Galán valiente y discreto	Mina de Amescua	17 septiembre	1686	10	17	
		28 septiembre	1686	9		
Garrote más bien dado (El) (El Alcalde de Zalamea)	Calderón	2 julio	1742			
		9 octubre	1744			
		31 julio	1745			
		26 agosto	1760			
Genízaro de Hungría (El)	Matos	9 septiembre	1686	13	10	9
		19 septiembre	1686	9	9	4
		19 noviembre	1686	5	17	8
		19 julio	1742			
		5 agosto	1742			
		23 septiembre	1760			
Gran Cardenal de España (El) 1.a parte de	¿Lope?	23 julio	1686	14	14	8
Gran Cardenal de España (El) 2.a parte de	Enrique Gómez	24 julio	1686	14	3	2
Gran Príncipe de Transilvania (El)		12 agosto	1760			
Gran Zenobia (La)	Calderón	10 septiembre	1760			
Guardar lealtad al Rey sin ofender padre ni esposo		17 enero	1788			
Hacer cada uno lo que debe	Cuéllar	10 enero	1693	9		4

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Hados y lados hacen dichosos y desdichados	Un ingenio	8 agosto 1742			
Hazañas de Carlos V (Las)	Giménez Enciso	27 septiembre 1686	16	7	8
		29 septiembre 1686	17	7	
Hazañas de Carlos XII		22 noviembre 1788			
Hechizado por fuerza (El)	Zamora	12 mayo 1788			
Hechizo de Sevilla (El)	Ambrosio de los Reyes Arce	12 septiembre 1742			
		13 septiembre 1742			
Hechos del emperador Alberto (Los) 1. ^a y 2. ^a parte	(Traducida del inglés)	25 enero 1787			
		26 enero 1787			
Herederero Universal (El)	Clavijo	17 mayo 1787			
Hidalguía del Valle (La) (o hidalga) (auto sacramental)	Calderón	24 septiembre 1744	48		
		25 septiembre 1744			
Hija del ayre (La) 1. ^a parte	Calderón	15 enero 1687	8		1
		27 enero 1693	8	2	8
		25 septiembre 1742			
		28 julio 1760			
Hija del ayre (La) 2. ^a parte	Calderón	16 enero 1687	6		
		29 enero 1693	7	10	
		26 septiembre 1742			
		29 julio			
Hijo pródigo (El)	Valdivielso	6 enero 1787			

Jardín de Falerina (El)	1 Calderón 2 Lope	12 septiembre	1745			
Jarretiera de Inglaterra (La)	Candamo	10 septiembre 4 octubre 6 agosto	1744 1744 1760	223	14 (todo para el Hospital)	
Judía de Toledo (La)	Diamante	6 octubre	1760			
Juez y Reo en su casa el Rey Don Jaime de Aragón	¿Martínez de Meneses?	26 septiembre	1760			
Jugador inglés Beverley (El)		16 noviembre	1788			
Júpiter y Danae (zarzuela cantada)	Añorbe	11 octubre 12 octubre	1744 1744			
Jura de Artaxerjes (La)	(traducida)	26 mayo	1788			
Lágrimas de David (Las)	1 Lope 2 Godínez	30 agosto 1 septiembre 14 enero 16 enero 15 agosto	1686 1686 1693 1693 1744	15 11 8 8	15 11 5 13	8 8 10
Lances de amor y fortuna	Calderón	10 septiembre 11 septiembre 11 julio	1745 1745 1746			30
Lavandera (La) de Nápoles		5 septiembre	1742			
Lavanderas ilustres (Las) (Puede ser: Las vivanderas ilustres de)	Valladares y Sotomayor	8 octubre	1786			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Lealtad premiada y castigada la traición (La)		17 diciembre 1786			
Leoncio y (o de) Montano	Diego y José de Figueroa	25 septiembre 1686	13	6	8
		22 noviembre 1686	5	13	8
Licenciado Farfulla (El) (zarzuela)	Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla	31 diciembre 1786			
		1 enero 1787			
		19 febrero 1787			
		24 mayo 1788			
Licenciado Vidriera (El)	Moreto	1 agosto 1686	7		11
Lo que va de cetro a cetro	Rodríguez Osorio	6 octubre 1744			
		6 agosto 1760			
		21 noviembre 1787			
Lo que va del hombre a Dios (auto sacramental)	Calderón	13 septiembre 1760			
		14 septiembre 1760			
Logrero (El)	Traducida del inglés	5 noviembre 1786			
Luis Pérez el gallego	1. ^a parte	Calderón			
	2. ^a parte	Anero Puente	18 enero 1693	7	11
Luna africana (La)	Anónimo	22 enero 1687	8		
Magdalena barcelonesa cautiva (La)	Antonio Valladares de Sotomayor	10 junio 1787			

Magdalena de Roma (La)	Diamante	25 julio	1742			
		26 julio	1742			
		27 julio	1742			
Maestro de Alejandro (El)	Zárate	30 julio	1744			
		31 agosto	1744			
		9 agosto	1745			
		15 agosto	1760			
Maestro de la niña (El) (zarzuela)		20 enero	1787			
		16 diciembre	1788			
Majestad en la aldea (La) (zarzuela)		31 mayo	1787			
		9 diciembre	1788			
Mágico de Barcelona (El)		13 enero	1788			
Mágico de Salerno (El) o Pedro Bayalarde	Juan Salvo y Vela	27 septiembre	1742			
		28 septiembre	1742			
		29 septiembre	1742			
		5 mayo	1787			
		25 mayo	1787			
		29 mayo	1787			
		18 julio	1787			
Manos blancas no ofenden	Calderón	30 enero	1788	(para ellos)		
Mariscal de Virón (El)	1 Montalbán	25 julio	1686	18	10	4
	2 Maldonado (burlesca con loa)	19 agosto	1744			
		15 septiembre	1760			
Mártires de Madrid (Los)	Lope	15 agosto	1742			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Más bolo sabe más en su casa que... (El)? (Puede ser: Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, y natural vizcaíno)	José Goncha	13 mayo 1787			
Más constante mujer (La)	1 Montalbán	14 septiembre 1744			
	2 Maldonado, La Dueña y Jerónimo de Ci- fuentes	17 agosto 1745 5 octubre 1760			
Más hidalga hermosura (La)	Rojas Zorrilla	4 noviembre 1686 11 diciembre 1686 2 septiembre 1742	8 4	3 7	7
Más tonto es el más sabio (El)		29 agosto 1760			
Más vale tarde que nunca	López de Castro	19 abril 1788			
Mayor monstruo los celos (El)	Calderón	28 julio 1744 13 octubre 1744 7 noviembre 1788			
Médico fingido (El)		15 junio 1788			
Médico por fuerza (El) (Puede ser una traducción o un arreglo de Molière)	Antoni Bisañez	1 octubre 1786 4 febrero	85 duros	4 ds	de 20
Mejor amigo el Rey (El)	Moreto	7 agosto 1686 13 diciembre 1686	10 4	4 16	6

Mejor está que estaba	Calderón	26 noviembre	1686	8	17	8
Mejor representante San Ginés (El)	Cáncer, Martínez de Meneses, Rosete	18 julio	1744			
		19 julio	1744			
Mentir y mudarse a un tiempo	José y Diego de Figueroa	5 noviembre	1686	8	4	
		10 noviembre	1686	10	4	8
Mérito es la corona (El)	Salazar y Torres	20 diciembre	1692	7		
Misas de San Vicente (Las)	Zárate	21 julio	1742			
		22 julio	1742			
Misma conciencia acusa (La)	Moreto	6 agosto	1744			
Monstruo de los jardines (El)	Calderón	14 febrero	1693	14	10	
		15 febrero	1693	9	17	1
Monteros de Espinosa (Los)	Lope	20 diciembre	1788	83 reales de vellón (entrada total)		
Mort de Santa Eulalia (La)		25 noviembre	1786			
Moza y mesonera (La)		17 junio	1786			
Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor	Monroy	13 julio	1742			
		21 julio	1744			
		17 octubre	1744			
		7 septiembre	1745			
		9 septiembre	1760			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Mujer de Peribáñez (La)	1 Lope	13 agosto	1742			
	2 3 ingenios					
	3 Montalbán					
Mujer, llora y vencerás	Calderón	29 noviembre	1692	11	16	
		17 enero	1693	7	11	
		25 agosto	1742			
		25 agosto	1744			
		29 julio	1745			
Nacimiento de Cristo (El)	1 Lope	25 diciembre	1686	18	12	
	2 Diamante	26 diciembre	1686	19	17	
		27 diciembre	1686	20	15	10
		28 diciembre	1686	21	10	8
		29 diciembre	1686	17	6	
		30 diciembre	1686	10		
		31 diciembre	1686	13	6	8
		1 enero	1687	11	8	8
		5 enero	1687	8		
		26 diciembre	1692	22	5	
		27 diciembre	1692	15	2	
		28 diciembre	1692	11	18	4
		31 diciembre	1692	7	10	6
1 ó 2 enero	1693	7	5	4		
Negro más prodigioso (El)	Diamante	28 agosto	1742			
		12 julio	1744	50		
		2 agosto	1760	50		
		3 agosto	1760			

Nieta de su padre (El)	Guillén de Castro	27	enero	1687	17	8	
		28	enero	1687	12	12	8
		29	enero	1687	14	3	
		30	enero	1687	14		
		31	enero	1687	11	9	8
		2	febrero	1687	20	3	4
		3	febrero	1687	11	6	8
		4	febrero	1687	12	6	8
		5	febrero	1687	11		
		7	febrero	1687	11	14	
8	febrero	1687	9	8			
9	febrero	1687	7	8			
10	febrero	1687	11	12	8		
Niña de Gómez Arias (La)	1 Vélez de Guevara 2 Calderón	14	diciembre	1692	5	11	4
		23	septiembre	1744			
		15	julio	1746			
No hay amigo para amigo	Rojas Zorrilla	26	enero	1693	8	17	8
No hay contra un padre razón	Leyva Ramírez de Arellano	29	agosto	1744			
		12	septiembre	1760			
No hay padre siendo Rey	Rojas Zorrilla	17	julio	1744			
No puede ser guardar a una mujer	Moreto	19	diciembre	1692	9	8	8
		21	junio	1742			
		24	julio	1744			
		14	septiembre	1745			
		16	julio	1746			
		16	julio	1760			
20	febrero	1787					

(Entrada para los comediantes por ser este día último de Carnaval)

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
Nunca lo peor es cierto		21 noviembre 1686	9	11	8
Oponerse a las estrellas	Moreto, Martínez de Meneses, Matos	6 agosto 1686	10	16	2
Para acrisolar su honor compite padre al hijo		7 septiembre 1760			
Para defender al Rey verter su propia sangre es lo primero		29 junio 1788			
Para vencer amor, querer vencerle	Calderón	26 julio 1686	15	6	10
		6 septiembre 1742			
		6 agosto 1744			
		12 agosto 1745			
		1 septiembre 1760			
Perfecta casada (La)	Cubillo	11 septiembre 1744			
Peribáñez	Lope	12 enero 1693	6		6
Perla de Inglaterra y peregrina de Hungría (La)	Un Ingenio de Salamanca	10 septiembre 1786			
Picarillo de España (El)	Cañizares	14 agosto 1742			
Pitias y Damón		4 enero 1693	8	13	5
		25 enero 1693	6	2	
Plácida, mujer del español Theodosio		17 noviembre 1788			

Poder de la amistad (El)	Moreto	13 agosto	1686	10		
		27 agosto	1744			
Presumida y la hermosa (La)	Zárate	6 julio	1742			
		21 agosto	1744			
		13 abril	1788			
Primer asistente de Sevilla (El)		9 septiembre	1742			
Primero es la honra	Moreto	20 julio	1742			
Príncipe constante (El)	1 Calderón	10 diciembre	1686	8	8	8
	2 Tárrega	18 julio	1742			
Príncipe de Fez (El)	Calderón	21 septiembre	1744			
Príncipe de los montes (El)	Montalbán	20 julio	1744			
Príncipe justiciero (El)	Moreto	16 julio	1742			
Príncipe perseguido (El)	Belmonte, Moreto, Martínez de Meneses	3 septiembre	1686	12		
		18 septiembre	1686	10	9	4
		17 agosto	1742			
		9 septiembre	1744			
		23 septiembre	1745			
		20 julio	1760			
Príncipe pródigo (El)						
(Puede ser: Príncipe prodigioso, El)	Montalban	18 abril	1788			
Príncipe tonto (El)	Leyva Ramírez de Arellano	24 agosto	1742			
		26 agosto	1744			
		19 agosto	1745			
		22 julio	1760			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Progne y Filomena	1 Guillén de Castro	22 julio	1744			
	2 Rojas Zorrilla	25 agosto	1760			
Prudencia en la Niñez (La)	Antonio Pablo Fernández	16 noviembre	1786			
		16 febrero	1787			
Prudente Abigail (La)	Enríquez Gómez	30 agosto	1742			
Psiquis y Cupido (auto sacramental)	1 Valdivielso	20 septiembre	1686	14	19	4
	2 Calderón	21 septiembre	1686	15	10	
		22 septiembre	1686	11	6	8
		2 septiembre	1745			
		3 septiembre	1745			
		4 septiembre	1745			
		5 septiembre	1745			
		6 septiembre	1745			
8 septiembre	1745					
Purgatorio de San Patricio (El)	Calderón	3 agosto	1686	18	9	11
		4 agosto	1686	22		6
Quién es el que premia amor	Candamo	23 agosto	1745			
Raquel en España (La)	G. de la Huerta	11 abril	1788			
Rayo de Andalucía (El)	Cubillo	22 agosto	1742			
		15 septiembre	1744			
		16 septiembre	1744			
Rechuta (El) (saynete)		28 agosto	1786			

Rendirse a la obligación	Diego y José de Figueroa	19	septiembre	1742				
		29	julio	1744				
		25	septiembre	1745				
		15	septiembre	1760				
Reinar después de morir	Vélez de Guevara	23	julio	1742				
		23	agosto	1744				
		18	agosto	1760				
Rico avariento (El)	Mira de Amescua	6	enero	1787				
Sabio en su retiro (El)	Matos	11	julio	1742				
		9	octubre	1744				
		3	octubre	1745				
		16	julio	1760				
Salmita (La)		30	abril	1788				
San Alexo	1 Moreto	15	noviembre	1686	15	3	4	
		2 Baltasar Díaz (auto)	16	noviembre	1686	8	9	
			17	noviembre	1686	17		
			3	enero	1687	6	3	
			3	septiembre	1742			
Sansón	1 Vaz Quintanilla	13	septiembre	1686	14	16		
		2 Montalbán	15	septiembre	1686	10	1	4
			29	octubre	1786			
Sant Franch (Puede ser: San Franco de Sena)	1 Moreto	17	agosto	1686	11	13	4	
		2 Fray Juan Rivadeneyra	18	agosto	1686	13	1	
			19	agosto	1742			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Santa Bárbara (en catalán)	Doctor Vicente García	27 agosto	1745			
		28 agosto	1745			
		29 agosto	1745			
		30 agosto	1745			
Santa Eugenia		5 septiembre	1686	25		
		6 septiembre	1686	16	5	10
		8 septiembre	1686	17	1	
Santa Isabel de Hungría (Puede ser: Santa Isabel de Portugal)	1 Rojas	10 julio	1742			
	2 Villafior	15 julio	1742			
		26 julio	1744			
		24 agosto	1745			
		26 julio	1760	60		
Santa María Egipcíaca	Barreira	19 enero	1687	5	18	4
		21 enero	1687	4	4	
		1 julio	1742			
		16 agosto	1760			
		17 agosto	1760			
Santa Teresa de Jesús	Diamante	28 noviembre	1686	18	8	4
		29 noviembre	1686	8	15	4
		30 noviembre	1686	22	6	8
		1 diciembre	1686	23	15	
		2 diciembre	1686	10	5	
Sastre del Campillo (El)	Belmonte	21 agosto	1742			

Secreto a voces (El)	Calderón	12 agosto	1686	10		
		17 julio	1742			
		2 octubre	1744			
		17 julio	1760			
Segundo Séneca de España y Príncipe Don Carlos (El)	Montalbán	15 noviembre	1787			
Semilla y la Cizaña (La) (auto)	Calderón	22 septiembre	1742			
		23 septiembre	1742			
		24 septiembre	1742			
Señora y la criada (La)	Calderón	1 octubre	1745			
Si una vez llega a querer, la más firme es la mujer	Cañizares	9 julio	1746	27		
		10 julio	1746		28	
		1 octubre	1760			
Sibila del Oriente (La)	Calderón	23 agosto	1686	16	8	8
		24 agosto	1686	16	17	11
		25 agosto	1686	12	19	6
Siete durmientes (Los)	Moreto	30 septiembre	1745			
Sol de España (El)	Fermín de Laviano	31 marzo	1788			
Sólo el piadoso es un hijo	Matos, Avellaneda, Villaviciosa	23 julio	1744			
Suegra y la nuera (La)	Fermín de Laviano	19 junio	1788			
		30 junio	1788			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO		
También hay duelo en las damas	Calderón	3 noviembre 1686	14	2	4
		5 diciembre 1686	6	6	
		12 junio 1742			
		6 agosto 1744			
		16 octubre 1744			
		13 julio 1760	42		
También la afrenta es veneno	Rojas Zorrilla, Coello Vélez de Guevara	18 agosto 1745			
		23 julio 1760			
		28 marzo 1788			
También en la voz hay dicha	Cañizares	11 septiembre 1742	160 (todo para el Hospital)		
		1 octubre 1742			
		18 septiembre 1745			
		19 septiembre 1745			
		30 agosto 1760			
		31 agosto 1760			
Tejedor de paño inglés (El)		16 noviembre 1788			
Tejedor de Segovia (El) 1. ^a parte	Alarcón	3 diciembre 1686	9	15	
		4 diciembre 1686			
Tejedor de Segovia (El) 2. ^a parte		12 julio 1746	9	18	4
Tercero de su afrenta (El)	Martínez de Meneses	26 junio 1786			
Tetrarca de Jerusalén (El)	Calderón	31 agosto 1745			
		14 julio 1760			
		7 noviembre 1788			

Tía y la sobrina (La)	1 Torres Villarroel	16 agosto	1686	10	7	8
	2 Villaviciosa	12 agosto	1742			
		4 octubre	1760			
Todo son enredos de amor, el diablo son las mujeres	1 Moreto	4 septiembre	1760			
	2 Diego de Figueroa y Córdoba					
Toledano Moisés (El)	Fermín de Laviano	31 marzo	1788			
		18 diciembre	1788	111 reales de vellón (entrada total)		
Traidor contra su sangre (El)	Matos	5 enero	1693	8		8
		6 enero	1693	10	17	4
Triunfo de Judit (El)	Tassis y Villarroel	7 noviembre	1786	per los presos de la presó		
Travesuras son valor (Las)	Tres ingenios: Moreto y...	22 agosto	1744			
Valiente Campuzano (El)	Zárate	14 agosto	1686	10		
		4 diciembre	1692	7	8	4
		7 agosto	1744			
		5 septiembre	1760			
Valiente justiciero (El) Puede ser: Rey valiente y justiciero o el Rico hombre de Alcalá	Moreto	2 septiembre	1686	11	8	
		14 agosto	1744			
		18 julio	1760			
Valiente negro en Flandes (El)	Claramonte	28 septiembre	1744			

TITULO	AUTOR	FECHA REPRESENTACION	RENDIMIENTO ECONOMICO			
Vaso y la piedra, San Pedro y San Pablo (El)	Zárate	31 julio	1744			
		2 agosto	1744			
Ver y creer	Matos	26 agosto	1686	10	10	
		28 agosto	1686	10	14	4
		23 enero	1687	4	5	4
		24 julio	1742			
		24 agosto	1744			
		19 agosto	1760			
Vida es sueño (La)	Calderón	13 noviembre	1686	11	2	8
		11 enero	1693	7		
		29 julio	1742			
		19 julio	1760			
Vida y muerte de Pilatos (La)	Espinosa Malagón y Juan de Valenzuela	19 septiembre	1744			
Villano del Danubio (El)	Hoz y Mota	14 septiembre	1742			
		14 agosto	1760			
		25 junio	1788			
Yo me entiendo y Dios me entiende	Cañizares	21 agosto	1760			
		22 agosto	1760			

1-5. OPERA

1711. Eusebio Pascual da noticia de un contrato de 1711: "Comedies dels Italians", firmado con una compañía de "comediantes y volatinos y trifoldinos".
(E. Pascual, "El teatro en Palma", A.B., 1881, pp. 41-50.)

1767. "A 26 abril 1767, vingué una compañía de óperes de Italia, cosa que no havia haguda en Mallorca may, comensà a representar dia 29 dits" (*Noticiari Homs Truyols*).

E. Pascual da los nombres de las compañías italianas que representaron seis óperas (cuyos títulos reseña) de junio de 1767 a febrero de 1768.
(E. Pascual, "El teatro de Palma", A.B., 1881, pp. 41-50.)

1811, 1812, 1813. Fechas en que hubo compañías de ópera en Palma.
(Id.)

1824. Fecha equivocada que da Juan O'Neill como primera de representación por una compañía de ópera.
(Juan O'Neill, "Nuestro teatro", A.B., 1880, pp. 144-164.)

1824-31; 1833-35; 1837-40; 1844-45; 1852. Fechas en que hubo compañías de ópera en Palma (Teatro Principal).
(Id.)

1855-57. Opera en Palma (en Teatro Círculo Mallorquín —durante la reedificación del Teatro Principal derribado a consecuencias del terremoto—).
(Id.)

1858. Opera en Palma (Teatro Principal). El Teatro arde en junio de 1858, a los siete meses de su inauguración.
(Id.)

1861-63; 1866-69; 1873-74; 1878-79. Opera en Palma (Teatro Principal).

Desde 1824 hasta 1879 se representaron 116 óperas.

1-6. ABONOS

1682. Sillas abonadas, nombres de los nueve usuarios, entre ellos siete sacerdotes.

Cada silla valía 1 L., 2 SS., 8 DD. Total abonado: 76 LL., 4 DD.

(E. Pascual, "La compañía de Fulgencio López en Palma", B.S.A.L., año XIV, n.º 214, pp. 242-246).

1750. Lista de abonados que se supone del año 1750 (Deduca la fecha por el abono del Sr. Basilio Puigdorfila que murió en 1750). 47 abonos (12 de primer orden, 17 de segundo, 12 de tercero).

(E. Pascual, "El Corral de Palma", A.B., 1885, pp. 142-149.)

1779-96. Sillas compradas vitaliciamente desde el año 1779 al 1796 (Relación "tomada de buena fuente y sin alterar letra" —sic—).

18 de 1.^a fila; 16 de 2.^a fila; 18 de 3.^a fila; 18 de 4.^a fila; 16 de 5.^a fila; 1 de 6.^a; 1 de 7.^a; 4 de 8.^a; 41 de 9.^a; 7 de 10.^a; 1 de 11.^a; 2 de 12.^a

(E. Pascual, "Ayer y hoy", A.B., 1886, pp. 154-162.)

1798. Personas que en 1798 tenían los abonos.

16 de 1.^a fila (entre ellos 2 para Su Excelencia, 1 para el Empresario, 1 para el Sr. Comisario de Marina); 7 de 2.^a fila derecha (y una en pleito); 9 (2.^a fila izquierda); 7 (3.^a fila derecha); 37 (3.^a fila izquierda); 6 (4.^a fila derecha); 5 (4.^a fila izquierda).

(E. Pascual, "El Corral de Palma", A.B., 1885, pp. 142-149.)

1-7. LICENCIAS, LICITUD DEL TEATRO

1686. El 20 de marzo de 1686, por orden de los jurados, se celebra en la Sala de la Universidad una junta de teólogos sobre licitud de representaciones. Todo partió de un sermón del P. Doms. s. j., contra el teatro. Se dan los nombres de los teólogos. Todos, menos tres jesuitas, se declaran a favor de la licitud.

(E. Pascual, "El Corral de Palma", en A.B., 1885, pp. 142-149.)

Licencia Real sacada de una cédula del libro de privilegios, comúnmente llamado *Cubertas de post*, con fecha 29 de mayo de 1686 (Archivo General de Mallorca, Lib del *Extraordinari dels Jurats* de 1695 a 1700, fol. 287.)

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

1687. Documento Real al Virrey autorizando las representaciones, diciendo que no las prohíba.

4 de mayo de 1687 (Madrid).

(E. Pascual, "Las representaciones de la compañía de Isidoro Ruano", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 217, pp. 293-296.)

10 de junio de 1687.

Los Regidores del Hospital suplican al Virrey que dé autorización para que

vuelva la última compañía con la que ya se tenía compromiso. Se les contesta negativamente.

12 de junio.

Insisten los Regidores en pedir autorización para que venga la compañía contratada y otras compañías, sin limitación alguna.

Respuesta: "Estese a lo decretado".

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", B.S.A.L. año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

13 de junio.

Los Regidores nombran procuradores ante su Mag. y su S.S. y R.C. de Aragón para conducir compañías de comediantes sin ninguna reserva y excepción y que para ello supliquen Rcales Despachos.

(Id.)

1699. 26 de agosto.

Documento pidiendo al Virrey licencia para traer compañías, exhibiendo Reales órdenes que dan libertad para ello.

(E. Pascual, "Licencias para representar y salas de espectáculos anteriores a la Casa de Comedias", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 221, pp. 383-386.)

1732. Estando la Casa de Comedias arrendada para cuartel, pidió el Hospital licencia para representar. Se denegó.

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", B.S.A.L. año XVI, T. VIII, n.º 249, pp. 446-448.)

1733. El Real Consejo, habiendo examinado una súplica para representar del Obispo, Comandante y Corregidor de Mallorca, negó la licencia. 27 de noviembre de 1733.

(E. Pascual, "El Corral de Palma", en A.B., 1885, pp. 142-149.)

1741. 9 de mayo.

Cédula Real que revoca la prohibición de representar.

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", B.S.A.L. año XVI, T. VIII, n.º 249, pp. 446-448.)

1-8. PROCURADORES - ARRENDAMIENTOS

1.8.1. Procuradores

1663. Hay un acuerdo de 4 de mayo de 1663 tomado de las actas de Gerónimo Manente (*Archivo de Protocolos*) por el que los Regidores del Hospital General encargan a Fernando Moix de todo lo concerniente a la edificación del teatro y contrato de compañías.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua casa de Comedias de Palma", en A.B., 1883, pp. 157-166.)

FERNANDO MOIX contrataba en Madrid, Valencia y Barcelona. En señal de gratitud se le hizo un acto de agradecimiento y la merced de un aposento perpétuo en el Teatro (Acta del 17 de mayo, recogida el 31 de mayo de 1666, en el *Libro de Extraordinarios* que obra en el Arch. Hist. de Mallorca).

(E. Pascual, "Don Fernando Moix, en B.S.A.L., año XII, T. VI, n.º 198, pp. 336-339.)

"Los jurados de Palma, para remunerar los gastos y servicios que prestó don Fernando Moix en la dirección del teatro, cuyas obras costeó en gran parte en 1661, le hicieron cesión de un palco para él y todos sus sucesores cuya donación le confirmaron en 1666".

(*Miscelánea Pascual* VIII, p. 607 —tomado de Bover y a su vez del Archivo de Casa de don Juan Burgués Zaforteza.)

12 de mayo.

Fernando Moix y Juan Antonio Nadal, Regidores del Hospital General, nombran procurador por un año a **PEDRO NADAL**, residente en Madrid para que pueda contratar compañías.

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, pp. 162-166.)

26 de mayo de 1663.

Se nombra procurador a **SEBASTIAN TRUJOLS**, por un año, para contratar.
(Id.)

7 de julio.

Se nombra procurador a **MIGUEL SANXO**, mercader, residente en Alicante
(Id.)

1664. 25 de febrero.

Se nombra procurador a **SEBASTIAN SACUI**, torcedor de seda.
(Id.)

1665. 18 de febrero.

Se nombra procurador a *SEBASTIAN SACARÉS*, enfermero del Hospital.
(Id.)

1668. 3 de enero.

José Santacilia y Juan Antich Llorach, Regidores del Hospital General, nombran procurador por 3 meses a *SEBASTIAN SACARÉS*, enfermero.
(Id.)

1669. 3 de febrero.

Antonio Puigdorfila y Fernando Moix nombran procurador a *GABRIEL BRONDO*, de Barcelona, para contratar.
(Id.)

1686. 28 de junio.

Se nombra procurador a *FRANCISCO SALAS*, mayordomo del Hospital, para detener y embargar ante tribunales a la compañía de Isidoro Ruano y constreñirles a venir y cumplir.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211, pp. 179-183.)

1687. 13 de junio.

Los regidores nombran procuradores ante su Mag. y su SS. y R.C. de Aragón para cualquier acto y conducir compañías de Comediantes sin ninguna reserva y exepuación y que supliquen Reales despachos.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", B.S.A.L. año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

1689. 31 de agosto.

Se nombra procurador a don *PEDRO DAVILA*, residente en Madrid. Según consta en *Archivo de Protocolos de Palma. Actas del notario Juan Servera*.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", en B.A.S.L., año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

1700. 18 de julio.

Documento en el que se nombra procurador a don *BERNARDO LLINAS* Pbro. (*Antonio Amorós, Not.*).

(E. Pascual, "El teatro en Palma", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 222, pp. 400-401.)

1711. En 1711 se hicieron obras en el teatro y el Sr. Moix convino en que se le permutase el palco que era el del número cuatro con salida a la calle mayor

del Pla del Carne, con el número cinco, que tenía portal a la costa del Inquisidor, que es el que actualmente posee el conde de Ayamans sucesor fideicomisario de Moix.

(*Miscelánea Pascual*, VIII, p. 607 - Tomado de Bover y a su vez del Archivo de Casa de don Juan Burgués Zaforteza.)

1.8.2. Arrendamientos

1669. 29 de enero.

Petrus de Verí y Juan Antich, Regidores: "Locamus sive arrendamus a Fdo. Moix y a Antonio Puigdorfila la Casa de las Comedias hasta el primer día de Cuaresma del año 1670 por 200 LL. anuales."

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, pp. 162-166.)

31 de agosto.

Pedro Verí, Antonio Nadal, Regentes del Hospital General arriendan a Fdo. Moix, A. Puigdorfila la Casa de las Comedias a partir del primer día de Cuaresma de 1670 por un año en 100 LL.

(Id.)

1671. 30 de marzo.

Fdo. Moix y Joan Nadal arriendan la Casa de Comedias a Juan Roselló y Juan Verdum, "picapedrer", por 3 meses y 100 LL. pagables en tres veces.

(Id.)

1678. 5 de julio.

Antonio Dameto, Regidor del Hospital General, arrienda a Juan Verdum el Corral de las Comedias durante las representaciones de la Compañía de José Verdugo por 100 LL. y arreglos de la Casa de Comedias.

(E. Pascual. "Algunas fases del teatro de Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 211; pp. 179-183.)

1689. 30 de junio.

Arriendo a Sebastián Sacarés por 600 LL.

(E. Pascual, "Algunas fases del teatro en Palma", B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 212, pp. 196-200.)

1701. 28 de abril.

Arrendamiento de la navetería por 40 LL.

(E. Pascual, "El teatro en Palma en el siglo XVIII", en B.S.A.L., año XV, T. VIII, n.º 226, pp. 11-14.)

1703. 14 de junio.

Se arrienda a José Andrés el Corral con todos sus útiles, los de los aposentos y la navetería desde el día de Pascua hasta el martes de Carnaval de 1704 por 500 LL.

(E. Pascual, "El teatro en Palma en el siglo XVIII", en B.S.A.L., año XIV, T. VIII, n.º 227, pp. 27-29.)

1850. 8 de abril.

"Se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de Provincia de fecha del actual trasladando una Real orden en el que se concede a don José Freixas licencia para dar funciones en el teatro hasta el treinta de junio, no debiendo pagar derecho de licencia..."

(*Actas de la Junta de Beneficencia*, Archivo de la Diputación.)

22 de agosto.

"Se dio cuenta de un oficio de la comisión directiva del Hospital, en fecha de ocho de este mes, en que se acompaña una copia de las condiciones para el arriendo de la Casa Teatro de esta Capital en el año cómico que principia en primero de septiembre próximo y finirá en treinta de junio de 1851." (La propuesta de arriendo está hecha por don Francisco de Sanjuan; ofrece 7.000 reales de vellón).

(Id.)

1851. En 1851, según consta en acta de 16 de junio, se arrienda a don Bartolomé Rebassa.

(Id.)

1852. En 1852, desde junio, a D. Juan Amer.

(Id.)

1-9. CUENTAS: AYUDAS, GANANCIAS, GASTOS

1.9.1. Ayudas

1649. Jaime Oleza y de España presenta un documento sacado del archivo de su casa: "Llibre de les promeses per fer casa per les comedies per l'ospital, 1649."

Es del 4 de febrero de 1649. Da los nombres de los donantes y la donación que se eleva a 700 libras, 10 sueldos, 4 dineros.

(Jaime Oleza y de España, "Noticias antiguas sobre la Casa de Comedias", en B.S.A.L., año XXXIX, T. XIX, n.º 512, pp. 284-285.)

1662. 27 de julio.

Ayudas de personas: 448 libras, 11 sueldos, 10 dineros.

(E. Pascual, "Nuestra antigua Casa de Comedias", en A.B., 1891, pp. 112-118.)

1663. 24 de febrero. Donación de 1.000 libras del General Consejo.

(E. Pascual, "El antiguo Corral o Casa de Comedias de Palma", en A.B., 1882, pp. 98-105.)

Ayuda del Colegio de la Mercadería: 50 libras. (4 de junio de 1663).

(E. Pascual, "Nuestra Antigua Casa de Comedias", en A.B., 1891, pp. 112-118.)

Acta del Consejo General (18 de octubre de 1663 - AHM. AGC, 67. f. 193. "Caritat per lo Hospital y Casa de Comedias"). El Consejo concede 200 libras del "cens de anap" (fondo de redención de censos y derechos varios) en ayuda del gasto de dicha Casa. Estas 200 libras iban a cuenta de las mil adjudicadas en la sesión de 24 de febrero.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias", en A.B., 1883, pp. 157-166.)

1666. El 21 de mayo (AHM. AGC, 68 f. 177) se hace historia de las vicisitudes de las 1.000 libras: "com no se hajen cobrades las restants 800 lliures...". Finalmente, se acordó pagar las 800 libras pendientes.

(Id.)

1682. Relación de personas que anticiparon fondos. Total: 217 libras, 5 sueldos, 10 dineros.

(E. Pascual, "La compañía de Fulgencio López en Palma", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 214, pp. 242-246.)

1686. Fernando Moix da 200 libras de sus emolumentos.

(E. Pascual, "Nuestra antigua Casa de Comedias", en A.B., 1891, pp. 112-118.)

1.9.2. GANANCIAS

1662. Ganancia de la compañía de Pedro Soriano y Gerónimo Vallejo: 2.000 libras.

(E. Pascual, "Nuestra antigua Casa de Comedias", en A.B., 1891, pp. 112-118.)

1663. En el acta de 24 de febrero de 1663, se habla de una ganancia anterior de 2.200 libras de representaciones.

(E. Pascual, "Nuevas noticias sobre la antigua Casa de Comedias de Palma", en A.B., 1883, pp. 157-166.)

1667. Eusebio Pascual cita una partida de los *Libros de la Regencia* de fecha 28 de agosto de 1667 con la cantidad recaudada en el Corral de Comedias en la representación de la compañía de José Galcerán y Phélix Pascual - 171 libras, 2 sueldos, 4 dineros.

(Id.)

1682. Compañía de Fulgencio López. Dias de representación y producto de las mismas, desde 23 de Mayo a 1 Agosto y 24 Agosto a 15 Septiembre (13 días): 862 libras, 3 sueldos, 8 dineros.

(E. Pascual, "La compañía de Fulgencio López en Palma", B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 214, enero de 1898, pp. 242-246.)

1686. Ingresos de la compañía de Isidoro Ruano desde el 20 de julio hasta el 30 de septiembre: 933 l., 14 s., 4 d.

(E. Pascual, "Las representaciones de la Compañía de Isidoro Ruano", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 216, pp. 280-282.)

En noviembre de 1686, da otros totales sin especificar conceptos: 1071 l., 12 s., 3 d.; 60 l., 17 s., 4 d.; 51 l., 14 s., 8 d.; 2021 l., 18 s., 7 d.

(E. Pascual, "Las representaciones de la compañía de Isidoro Ruano", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 217, pp. 293-296.)

1692. Entradas durante la temporada de la compañía de Manuel Angelo: 1056 l., 8 s., 3 d.

(E. Pascual, "Las representaciones de la compañía de Manuel Angelo", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 220, pp. 366-369.)

1788. 18 de diciembre: 111 reales de vellón
 20 de diciembre: 83 reales de vellón
 21 de diciembre: 192 1/2 reales de vellón
 22 de diciembre: 88 reales de vellón

Dichas entradas eran bajísimas y el Hospital tenía que suplir a las faltas para los cómicos.

(AHM. Aud. XII, 783, fol. 1-12, 1788-1789.)

(Se completarán estos datos consultando en las tablas los rendimientos económicos de las comedias clasificadas).

1.9.3. Gastos

1666. Deuda de 1.000 reales a favor de Jerónimo Doms que habían entregado al Patró Lluçh Camps para contratar una compañía.

(E. Pascual, "La primera década de la Casa de Comedias de Palma", en B.S.A.L., año XIII, T. VII, n.º 210, septiembre de 1897, pp. 162-166.)

1682. Gastos diversos.

(E. Pascual, "La compañía de Fulgencio López en Palma", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 214, enero de 1898, pp. 242-246.)

1692. Gastos de lo que se pagó a Manuel Angelo por viaje desde Barcelona y llegar a Palma desde Artá en Caballerías.

(E. Pascual, "Las representaciones de la Compañía de Manuel Angelo", en B.S.A.L., año XIV, T. VII, n.º 220, pp. 366-369.)

Gastos de lo que se pagó a los patronos Bosch y Viñals y Jacomo Germán por "los nolits de aportar dita Compañía de Comediants".

(Id.)

Reparaciones de carpinteros y herreros.

(Id.)

1700. 17 de agosto.

Gastos de reedificación y conservación.

(E. Pascual, "El teatro en Palma en el siglo XVIII", en B.S.A.L., año XV, T. VIII, n.º 226, pp. 11-14.)

1742. Se restaura la Casa de Comedias, invirtiéndose más de 3.000 libras en trabajos.

(E. Pascual, "Veintisiete años de vacación teatral", en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 249, pp. 446-449.)

1788-1789. Se dedican 3.080 reales de vellón para suplir diariamente al interventor de las Comedias "lo que acaso le faltare".

Se detalla todo a continuación.

(A.H.M., *Aud.* XII, 783, fol. 1-12.)

1797. Gastos de pintura y restauración: 1.200 libras.

(E. Pascual, "Las decoraciones de la Casa de las Comedias", en B.S.A.L., año XVI, T. VIII, n.º 248, noviembre de 1900, pp. 416-417.)

II. FONDOS MANUSCRITOS DE TEATRO MALLORQUIN EN LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DE PALMA DE MALLORCA

2.1. TRADICION Y ARCAISMO

El teatro propiamente mallorquín se caracteriza por ser eminentemente tradicional, al igual que el teatro catalán; y la situación de los siglos XVIII, XIX y parte del XX resalta su arcaísmo sorprendente, tal como queda demostrado con el recuento de manuscritos que damos en estas páginas y con las noticias publicadas sobre la pervivencia del teatro medieval.⁵

Donovan, refiriéndose al drama litúrgico primitivo escribe:⁶ "Mallorca compare con Gerona el título de madre de las ceremonias litúrgicas, y podemos afirmar que los dramas litúrgicos fueron eminentemente populares en las Baleares".

El Ciclo de Navidad (*Canto de la Sibila*, los *Pastores* y los *Reyes*) es el más abundante en documentos y el de mayor vigencia en la posteridad, sobre todo en las representaciones sobre los *Reyes*.⁷ Pero también el Ciclo de Pasión es interesante y fue popular. La tradición sobre el "Davallament de la Creu" vive aún en los pueblos de Mallorca.

Los dramas hagiográficos constituyen un núcleo numeroso que alterna con dramas litúrgicos. *Santa Agueda*, *Santa Bárbara*, la *Beata Catalina Tomás*, *San José*, *Santa Margarita*, *San Joaquín* y *Santa Ana*, *San Cristóbal*, el *Beato Ramón Llull*, tenían vigencia en el siglo XVIII, alternando con representaciones históricas (*La Conquista de Mallorca*, *Don Jaime el Conquistador*, etc.).⁸

⁵ Vid. "Notes sobre la supervivencia del teatre catala antic" de J. MASSOT y MUNTANER en *Estudis Romànics* XI (1962) 49-101.

Se trata de un panorama de todo el teatro catalán pero con una atención especial al mallorquín; ofrece una bibliografía casi exhaustiva sobre los siguientes aspectos:

- a- historia de representaciones
- b- drama religioso (litúrgico o semilitúrgico)
- c- dramas hagiográficos.

⁶ DONOVAN R.B. *The Liturgical Drama in Medieval Spain*, Toronto, 1958. Este estudio fue considerado en su día como auténticamente renovador y fundamental por la documentación de primera mano que ofrece. El capítulo sobre el teatro en las Baleares es excelente.

⁷ Vid. el art. cit. de MASSOT y otros allí mencionados, como los de E. Aguiló, Sanchis Guarner, G. Munar, J. Garau, L. Pérez, G. Llabrés, G. Cenoz, J. Romeu, A.M. Alcover, etc...

Vid. además la lista de manuscritos que ofrecemos.

⁸ Para el teatro hagiográfico es indispensable consultar los tres volúmenes publicados por

2.2. MANUSCRITOS. NOTICIA PRELIMINAR

Recopilamos en este capítulo los fondos manuscritos existentes en Palma que han llegado a nuestro conocimiento.

Hemos ordenado todo el material del siguiente modo:

Manuscritos sobre dramas litúrgicos o para-litúrgicos correspondientes a ciclos tradicionales.

Obras hagiográficas.

Comedias o dramas de tipo histórico.

Otras comedias.

Entremeses y sainetes.

Obras de autores conocidos.

En cada apartado se ha seguido un orden alfabético de título o autor, para facilitar el futuro trabajo de quien investigue sobre este tema. Se indican las procedencias con las siguientes siglas: *BP* (Biblioteca Provincial), *AH* (Archivo Histórico), *BMR* (Biblioteca Monasterio de la Real) y *SAL* (Sociedad Arqueológica Luliana).

Los fondos manuscritos de la *BP* pertenecen a los siglos XVIII y XIX.⁹ Alternan los tres temas tradicionales: representaciones de origen litúrgico, comedias de santos y entremeses.¹⁰ Aparece también una tragedia neo-clásica (*Arminda*) y un drama histórico (*Comedia de la Conquista de Mallorca*).

Los del *AH* se conservan en la *Miscelánea Pascual*, rica en noticias curiosas para la historia de este teatro. Son 26 piezas, en general también del siglo XVIII.

J. ROMEU en *ENC*, Barcelona 1957 (vols, 79, 80, 81-2) que constituyen el estudio más serio y profundo del tema.

⁹ Agradecemos al Director de la Biblioteca Provincial, Sr. García Pastor, la gentileza de haber puesto a nuestra disposición su trabajo, inédito, sobre fondos manuscritos de dicha biblioteca.

¹⁰ Los entremeses, piezas muy populares, se insertan dentro del costumbrismo local. La bibliografía sobre estas piezas es escasa. Puede verse el libro de Antoni SERRA—CAMPINS, *Entremesos mallorquins del segle XVIII*, Ediciones 62, Barcelona 1971. El prólogo constituye un breve estudio de conjunto sobre el tema: historia, características de los entremeses, transmisión de los manuscritos, diversidad de copias, temática. Se analiza con más detalle cada una de las cinco piezas cortas que se editan: *Entremesos des pescador*, *Entremés de los sacristans burlats*, *Entremés del moliner*, *Entremés de los fingits cegos*, *Entremés de dos golosos*.

A la reivindicación de este teatro que, aunque elemental, encierra valores estimables en diversos aspectos, ha contribuido, en este mismo año, el grupo de teatro universitario dependiente de nuestro departamento de Literatura Española. El *Collectiu de Teatre* montó la representación de tres entremeses. La primera actuación del grupo tuvo lugar en la propia Facultad. Luego dió representaciones en el Círculo de Bellas Artes (21 y 22 de junio) y al aire libre, en los pueblos de Selva, Valldemosa, Pollensa, Campanet, Colonia de San Pedro, Pont d'Inca y Sóller.

En la *BMR* existe un volumen, BB-MS-11-146, que contiene 10 obras, algunas del siglo XVII, y quizá la primera sea del XVI. No pertenecen a un solo copista o autor. Han sido agrupadas en ese volumen por el P.G. Munar, hombre benemérito, al que tanto deben las investigaciones sobre las letras baleares.

2.3. MANUSCRITOS SOBRE DRAMAS LITURGICOS O PARA-LITURGICOS CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS TRADICIONALES

2.3.1. CICLO DE NAVIDAD

Adoració de los Reys. BP, ms. 928, fol. 41-48.

Adoració de los Reys. BP, ms. 936, fol. 1-32.

Adoració de los tres Reys Magos. BP, ms. 930, fol. 1-14.

Encuentro de los tres Reis. AH, T. 1, pp. 488-496 ("Relació que se diu tots los anys amb gran solemnitat en la vila de Manacor en la tarde del dia 5 de Janer. Copiado de un mal manuscrito de letra moderna que un vecino de Manacor me ha facilitado, en 16 de marzo de 1859. Y es copia literal")

Nacimiento del Mesías. (Comedia pastoril, fragmento). AH, T. 1, pp. 497-505. (Texto en mallorquín. Hallado entre los papeles que dejó el difunto don Bartolomé Mestre Pbro. Comienza en el 2.º acto. En la p. 504 comienza el acto 3.º que se interrumpe en la 505.)

Naixement de Cristo Jesus en Belem, Representació del. BP, ms. 928, fol. 20-28.

Naixement de Jesus (Entremés). BP, ms. 938, 38 ff.

Naixement de Jesus y adoració dels pastors, Comedia del. BP, ms. 1112, 18 ff.

Naixement del Miñó Jesus, adoració de los Reys y degollació dels miñons innocents. Comedia del. BP, ms. 944, 44ff.

Naixement y adoració de Jesus, Comedia del. BP, ms. 945, 48 ff.

Nativitat de Cristo, Representació de la. AH, T. 2, pp. 653-701. ("Es copia literal de una escrita al parecer a mediados del siglo pasado. P.M. 3/12/1858. B. Pascual").

Pastorells, de Miguel Beltrán. BP, ms. 920, fol. 24-30.

Pastorells al Naixement. AH, T. 1, pp. 470-487 (Va precedida de Cobles al naxament del Bon Jesus).

Sibila (La). Rimado antiquísimo que la *Sibila* de la Catedral canta todos los años en los maitines de Navidad. AH, T. 2, p. 485. (Se halla en el Archivo de la Seo en un ceremonial de 1512. La traducción castellana es del canónigo Villanueva y la trae en el tomo 1.º, p. 137 de su "Viaje literario a las iglesias de España". Vid. Bover, 7. 8.º)

2.3.2. CICLO DE PASION Y RESURRECCION

Divina Mort y Passió de Jesu Christ Señor Nostro. BMR, BB-MS-11-146 (30 hojas, 60 páginas sin numerar).

Misteri de la Resurectió de Christo Jesus. BMR, BB-MS-11-146. (Siglo XVI, 10 hojas, 20 páginas. Termina "omnia sub correctione Sts Mat. Eclae. sub die 9.º februario 1778 a don Antonio Estades Pbro". Va precedido de un "Plant de N. dona Santa María" del s. XVI.)

Sagrada Passió y Mort de Nostre Redentor Cristo Jesus, La. AH, T. 18, pp. 227-346. ("Es copia de otra muy mala concluida en junio de 1788").

2.4. OBRAS HAGIOGRAFICAS

2.4.1. VIRGEN MARIA

Escala de la Gracia, La. Comedia del patriarcha Sant Joachim y Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia. BP, ms. 943, 41 pp.

Nostra Señora del Roser, Comedia de. BP, ms. 928, fol. 28-40.

Nostra Señora del Roser, Comedia de. BP, ms. 946, 37 ff.

Patriarca Sant Joachim, Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 931, 23 ff.

Patriarca Sant Joachim, Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 934, 35 ff.

Patriarca Sant Joachim y Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 943, 41 pp. Va precedida de *La Escala de la Gracia.*

Pleito de Maria y fiestas de la Concepción, El De A. Gual Caballero BP, ms. 480, 67 ff.

2.4.2. SANTA AGUEDA

Santa Agueda, verge y martir, Comedia de. BP, ms. 1114, 21 ff.

2.4.3. SANTA ANA

Patriarca Sant Joachim, Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 931, 23 ff.

Patriarca Sant Joachim, Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 934, 35 ff.

Patriarca Sant Joachim y Santa Ana y la Concepció de Maria Purísima en gracia, Comedia del. BP, ms. 943, 41 ff. Va precedida de *la Escala de la Gracia.*

2.4.4. SAN ANTONIO ABAD

S. Antoni Abad (Comedia nova y de magia ab quatre actes). AH, T. 2, pp. 398-414.

S. Antoni de Viana. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 451-482. ("Dia 14 de mars 1751 se comensa a discorre la historia del Gloriós Sant Antoni de Viana. Verso y tres jornadas. Palma 1.º de marzo de 1861". En el forro de la plaqueta hay unos versos).

2.4.5. SAN ANTONIO DE PADUA

Comedia del Gran Patriarca Sant Antoni de Padua. BMR, MS-11-146.

1.^a jornada, 32 pp.

2.^a jornada, 28 pp.

3.^a jornada, 6 pp., mal conservada, parece incompleta.

2.4.6. SANTA BARBARA

Gloriosa Verge y Martir Santa Bárbara, (*Comedia en tres Jornadas y un prolech de la*). ("Composta per Sebastià Gelabert, alias Tià de se Real. Prolech verso, comedi id. Palma, 24 febrero de 1861"). AH, T. 6, pp. 407-450.

Santa Bárbara, *Comedia de*. BP, ms. 941, 18 ff. (Es copia del manuscrito siguiente).

Santa Bárbara, *Comedia de*. BP, ms. 942, 22 ff.

Verge y martir Santa Bárbara, *Comedi famosa de la*. BP, ms. 953, fol. 1-22.

2.4.7. SANTA CATALINA THOMAS

Catalina Thomàs, *Comedia de la Beata*. BP, ms. 1.113, 7 ff.

2.4.8. SAN CRISTOBAL

Sant Cristofol, *Comedia de*. De A. Martorell. BP, ms. 681, 45 ff.

2.4.9. SAN JOAQUIM

(Vid. *Santa Ana*).

2.4.10. SAN JOSE

San Jusep, *Comedia de*. BP, ms. 930, fol. 19-30.

2.4.11. SANTA MARGARITA

Martiri de la gloriosa verge y martir Santa Margarita, patrona de esta villa de Felanitx del Regne de Mallorca, *Comedia on se representa el*

(“Se ha sacado esta copia de otra de buena letra, de la segunda o tercera década de este siglo la que no tiene nombre de autor ni de copiante. A pesar de ser de letra clara tiene el defecto de ser confusa en muchas partes, como también de no tener marcada la separación de los versos en otras, todo lo que me ha costado trabajo restaurar...”). AH, T. 18, pp. 107-161.

Martiri de Santa Margarita, *Comedia en que se representa el*. BP, ms. 919, 43 pp.

Santa Margarida, *Comedia de*. BP., ms. 922, 29 ff.

Santa Margalida. AH, T. 18, pp. 163-194. Drama original en tres actos compost y dedicat a n'ls moradors de la vila de Santa Margalida de Mallorca, l'any 1864 per J. B. B. y S.

(Se ha sacado la presente copia de una que me ha prestado el Sr. Estelrich de Santa Margarita en cuyo principio se leen las siguientes notas: “Primera copia del original. Aquest drama fonch escrit per el autor a causa de representarse ab molt de lluiment una altra comedia seva —la de San Antonio— y el autor, agrait los dedicá el present”. Todo lo cual tuvo efecto en el expresado pueblo de Santa Margarita).

2.4.12. BEATO RAIMUNDO LULIO

Beato Raimundo Lulio, *Comedia del* SAL, cód. n.º 5.

Grande Salomón mallorquín, el Beato y mártir de Christo Raymundo Llull, *El* (Comedia famosa). SAL, cód. n.º 5.

Estas comedias van precedidas de una “*Loa per la comedia del Iluminat Dr. y Mártir de Christo el Beato Ramón Llull, nostron patricio*” del año 1702. La loa y las dos comedias ocupan un total de 234 folios.

2.4.13. SANTA ROSA DEL PERU

Santa Rosa del Perú, *Comedia de*. De Baltasar Calafat y Danús. BP, ms. 932, 65 ff.

2.4.14. SAN SEBASTIAN

Glorios martir Sant Sebastià, *Comedia del*. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 483-526. Va precedida de una Loa. (“Finis. día 6 de abril de 1758. Palma, 8 de marzo 1861”).

2.5. COMEDIAS HISTORICAS

Conquista de Mallorca, Comedia de la De A. Llodrá. BP, ms. 926, 29 ff.

Conquista de Mallorca, La. Comedia en tres jornadas composta per Pere Antoni Bernat. AH, T. 1, pp. 1-127. ("Es copia de una altra, escrita en l'any 1789 per Martí Mercadal. Palma, 26 juny de 1859, B. Pascual").

Conquista de Mallorca, Comedia de la General. BMR, BB-MS-11-146. 2 jornadas. Numeradas las hojas hasta la 23 (46 pp.). Total 62 hojas (123 pp.)

Conquista de Mallorca, Comedia de la General. De Antonio Llodrá. Año 1778. BP, ms. 926, 67 ff.

Corona de espinas, Una. AH, T. 4, pp. 193-292.

("Drama en cuatro actos original y en verso por D. Juan Palou y Coll, quien por indicaciones de su amigo el Sr. Inza, antes de su representación lo refundió en el célebre titulado *La Campana de la Almudaina*").

Don Jaume el Conquistador. BP, ms. 702, 24 ff.

Perla de Inglaterra, pelegrina de Ungría, La. BP, ms. 933, 47 ff.

Perla de Inglaterra o de Santa Beatriu reina de Ungría, La. BP, ms. 1.109, 33 ff.

2.6. OTRAS OBRAS

Arminda. Tragedia. BP, ms. 929, fol. 1-5.

(Obra interrumpida en el primer acto, 5.^a escena).

Ball de lo amor. BMR, BB-MS-11-146. Va a continuación de "*La Pau entre crueltats per la Ciencia ditxosa*", o.c.

Breu y sustancial noticia de los enormes delictas de un famosísim gat del convent de S. Domingo sentenciat a mort sens apellació. De A. Burguñy. BP, ms. 936, fol. 31-44.

¿Dixes pecado? (Se lee mal el título). De Benito Vadell. BMR, BB-MS-11-146, 26 pp.

(Al final se lee: "Opera facta est a Benito Vadell. Phinis. Joannes Mesquida... Seminariste Retorice Alumno".)

Fill Prodigh, Comedia del. AH, T. 1, pp. 607-640.

("Copia literal de otra de letra de fines del siglo pasado").

Pascualo y Visanteta o El Tribunal de Favara, Melodrama titulat. BP, ms. 637, 15 ff.

Pau entre crueldats per la Ciencia ditxosa, Comedia titulada la. BMR, BB-MS-11-146. 53 pp, 1188 versos. Va precedida de una loa (5 pp.).

Pedro Belmar, Comedia d'en. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 527-556. (En verso).

Prodigis contra apariencias per a un mateix temps viurer y morir, Comedia famosa. BP, ms. 921, 68 ff.

Si hia enginy no'y valen elles. Comedia en tres actes. AH, T. 18, pp. 489-508. (Comienza la obra 489-490. La p. 491 es el final del 2.º acto. En la p. 504 hay una nota a lápiz que dice: "La terminación —el acto 3.º empieza en la 502— está continuada en un pliego, tal vez el original de la obra se halla en el T. 21 sin encuadernar. Siguen las pp. 505-6-7-8 en blanco.)

Testament després de un sigle, EL Comedia. BP, ms. 918, 23 pp.

2.7. ENTREMESES

Alcalde el burrico, Entremés del BP, ms. 920, fol. 40-42.

Balle, Entremés del BP, ms. 925, fol. 48-51.

Barber, Entremés del BP, ms. 1.108, fol. 38.

Barber pobre, Entremés del BP, ms. 920, fol. 37-38.

Barber y el escolá, Entremés del BP, ms. 1115, 2 ff. (Fragmentos).

Barber y el escolá, Entremés del BP, ms. 1117, 4 ff.

Bernat jelos, En. Entremés. De Antoni Bisañez. BP, ms. 939, 31 ff.

Bernat jelos, En. Entremés. De Antoni Bisañez. AH, T. 18, pp. 1-20.

Burias de Ysabel, Entremés de las BP, ms. 927, fol. 16-20.

Burles de Isabel, Entremés de les BP, ms. 1108, fol. 33-38.

Cego per son profit, Entremés del BP, ms. 929, fol. 7-10.

Dimoni coix encantat, EL De Antoni Bisañez. AH, T. 18, pp. 39-89.

("Pessa ab un acte y en vers composta en agost fr 1861 per Antoni Bisañez. Copia del original que me prestó el autor". La primera parte va de la p. 39 a la 56; la segunda parte —56-77— es copia del original. De la 77 a la 89 hay otra segunda parte que parece incompleta y no entronca con la anterior).

Don Melcion, Entremés de. AH, T. 18, pp. 509-514.

("Compost per D. Jusep Palet, natural de Palma y vesí de Santa Maria").

Dos golosos, Entremés dels AH, T. 7, pp. 657-664.

("El ejemplar sobre el que he sacado esta copia, si su primera página no fuera letra de la tercera década de este siglo, creería es el original". B. Pascual).

Dos golosos, Entremés de. BP, ms. 928, fol. 5-11.

Dos jays en so colá, Entremés de. BP, ms. 1118, 4 ff.

Dos marits de bona pasta, Entremés. De Antoni Bisañez. AH, T. 18, pp. 451-470. ("Es copia del original").

Estudiant Cambises, Entremés del AH, T. 1, pp. 129-138.

("Sacada esta copia de otra escrita por Pedro Antonio Tomás que perteneció a Antonio Tous").

Fadri gran pisaverde, Entremés de un BP, ms. 930, fol. 15-19.

Faldó Comila, Entremés de Ne. De Rafael Sastre. BP, ms. 1105, 24 ff.

Feldó y en Roagó florit, Entremés de Ne. De Tomás Mut. BP, ms. 925, fol. 20-40.

Fingits ciegos, Entremés de los. BP, ms. 1108, fol. 8-13.

Fossar, Entremés del. AH, T. 9, p. 671.

(Verso. "Fue sacada esta copia de otra al parecer escrita a principios de siglo. Palma, 29 de junio de 1864").

Gambises, Entremés de. BP, ms. 927, fol. 1-11.

Gambises, Entremés de. BP, ms. 937, fol. 2-12.

Golafres, Entremés dels. BP, ms. 927, fol. 14-14.

Golosos, Entremés dels. BP, ms. 1108, fol. 38-42.

Home jugador, Entremés d'un. BP, ms. 1108, fol. 2-5.

Hostaler, Entremés del. BP, ms. 1108, fol. 1-2.

Jay celós, Entremés des. BP, ms. 920, fol. 31-33 (Copia incompleta).

Jay gelós, Entremés del. BP, ms. 925, fol. 6-20.

Jay Bonis, El. AH, T. 18, pp. 21-37.

("La anterior copia lo es del original que me prestó el autor", escribe B. Pascual, incluyendo esta copia entre otras obras de Bisañez.)

Jovensà y sa jaya, Entremés del. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 557-563. (Verso. "Palma, 14 de marzo de 1861").

Juana beu se derrera, en Pipelles y es Doctor Dasse-Venga, Entremés de ne. AH, T. 1, pp. 139-158.

("Se ha copiado el presente entremés de una copia que parece ser de mediados del siglo pasado que perteneció a Antonio Tous... gran representante de gracioso de esta clase de producciones por los años 1824 y siguientes, al cual oí decir más de una vez, cuando yo era muchacho, que los demás farsantes de su compañía no querían representar este entremés en razón a que los nombres de sus personajes son demasiado chocantes y después el vulgo les daba siempre por apodo el nombre del papel que representaban. También he tenido a la vista otra copia sacada en enero de 1842 en la que se observan algunas variantes que he admitido en parte. Palma, 21 de febrero de 1864. B. Pascual".)

Licenciado Calabasa, Entremés del. BP, ms. 920, fol. 46-48.

Lo que poren ses dones. De Antoni Bizañez. AH, T. 18, pp. 347-369.

("Es copia del original que me regaló el autor quien parece ha suspendido por ahora el escribir más piezas de este género. Ya era hora".)

Locos, Entremés dels. De D.M.B. AH, T. 18, pp. 395-403.

("Es copia de otra moderna sacada con poco cuidado".)

Locos lo dissapte de Nadal, Los. De Antoni Bizañez. AH, T. 18, pp. 371-390. ("Es copia del original". De 391-393 hay una adición que añadió el autor un año después.)

Lladre, Entremés del. BP, ms. 928, fol. 17-30.

Lladre, Entremés del. BP, ms. 940, fol. 14-19.

Lladre, Entremés del. AH, T. 8, pp. 667-683.

(Verso. "Se ha sacado esta copia de otra escrita al parecer en la tercera década de este siglo. 1 de mayo de 1864".)

Llunatich, Entremés del BP, ms. 936, fol. 47-99.

Malfaeners, Entremés dels BP, ms. 925, fol. 51-52.

Marit muller y muller marit, Entremés del BP, ms. 920, fol. 1-15.

Martín Porra, Entremés de BP, ms. 940, fol. 1-9.

Moliner, Entremés del BMR, *BB-MS-11-146*, 14 pp.

Moliner, Entremés del BP, ms. 1108, fol. 13-33.

Mosen Pitja, home de edat cumplida, Entremés de. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 563-570. (Verso).

Muller marit y marit muller, Entremés de la AH, T. 5, p. 721. (vid. BP, ms. 920).

Nit de rebumbori, Una. De Antoni Bisañez. AH, T. 4, pp. 702-717.

("Copiado del primer borrador original que me ha prestado el autor quien por desidia no ha puesto todavía en limpio".)

Pagès y el misser mut, Entremés del. De Sebastià Gelabert. AH, T. 6, pp. 571-577.

Palonia, Entremés de Ne. BMR, *BB-MS-11-146*, 11 pp.

Pasquedo, Entremés del BP, ms. 920, fol. 38-40.

Pastó y el Bée, Entremés del. De Antoni Bisañez. AH, T. 18, pp. 405-421.

("Copia del original".)

Pedro Belmar, Entremés den. BP ms. 935, fol. 23-38.

Pecador arrepentit, Entremés del BP, ms. 928, fol. 1-5.

Pera Rego, Entremés de BP, ms. 920, fol. 42-46.

Pere Antoni casat, Entremés d'en. De Antoni Bisañez. AH, T. 18, pp. 423-449. (Es la segunda parte de *El Pastó y el Bée*, o.c.)

Periquet, Entremés de En BP, ms. 928, fol. 11-17. (Incompleto).

Perque naps per taps entenia li feu una algaravia o El jay y se jaya sorda, Entremés de AH, T. 18, pp. 481-483. (Termina "se atupan fort y finex". Una nota a lápiz remite al tomo 21).

Pescador, El AH, T. 7, pp. 645-655.

("Preciosa composición, que aunque reformadas algunas palabras, su origen sin duda se remonta al siglo diez y seis o principios del diez y siete. Palma, 8 de mayo de 1864. B. Pascual".)

Procurador, Entremés del AH, T. 18, pp. 195-225.

("Aquesta copia fonch tretada de una escrita antes del any 1800 poch mes o menos y es literal".)

Sacristans burlats, Entremés dels BP, ms. 927, fol. 11-14.

Sacristans burlats, Entremés de los BP, ms. 1108, fol. 5-8.

Sr. Estades, Entremés del De Jusep Palet. AH, T. 4, pp. 515-521.

(Es la segunda parte del Entremés de *Don Melcion*, o.c.)

Travesuras de un aprenent sabater, Entremés de les BP, ms. 937, fol. 12-23.

Travesuras de un aprenent sabater, Entremés de les BP, ms. 947, 20 pp.

Valentàs, Entremés del BP, ms. 925, fol. 1-6.

Valentàs de marca, Un. AH, T. 4, pp. 692-700.

("Es copia de otra que ha corregido el Sr. D. Jaime Antonio Prohens en algunas partes añadiendo versos que faltaban".)

Variedat en se locura, Se. AH, T. 18, pp. 95-104.

("Es copia de otra, tal vez el original, en cuya primera página se lee *Parets*".)

Vetlòria, Entremés de ne. AH, T. 4, pp. 671-690.

("Es copia de otra de letra de principios de este siglo. 8 de marzo de 1864".)

2.8. SAINETES

Ase ferrat, Saynete del BP, ms. 920, fol. 33-37. (Copia incompleta).

Consell medicinal, Saynete titulat un. BP, ms. 925, fol. 140-48.

Jay Melis, Saynete des, BP, ms. 1111, 4 ff.

Mantider castigat, Saynete del. BP, ms. 937, fol. 23-29.

2.9. COMEDIAS DE AUTORES CONOCIDOS

BERNAT, Pere Antoni.

La conquesta de Mallorca. AH, T. 1, pp. 1-127.

BISAÑEZ, Antoni.

Bernat gelos, En. BP, ms. 939, 31 ff.

Bernat gelos, En. AH, T. 1, pp. 1-20.

Dimoni coix encantat, El. AH, T. 18, pp. 39-56.

Dos marits de bona pasta. AH, T. 18, pp. 451-470.

Lo que poren ses dones. AH, T. 18, pp. 347-369.

Los locos lo dissapte de Nadal. AH, T. 18, pp. 371-390.

Nit de rebumbori, Una. AH, T. 4, pp. 702-717.

Pastó y el Bée, EL AH, T. 18, pp. 405-421.

Pere Antoni casat, En. AH, T. 18, pp. 423-449. (Es la segunda parte del anterior).

BURGUÑY, Alberto.

Breu y sustancial noticia de los enormes delictas de un famosissim gat del convent de S. Domingo sentenciat a mort sens apellació. BP, ms. 936, pp. 33-47.

CALAFAT Y DANUS, B.

Comedia de Santa Rosa del Perú. BP, ms. 932, 65 ff.

GELABERT, Sebastià.

Jovensà y sa jaya, Entremés del. AH, T. 6, pp. 557-563.

Mosen Pitja, Entremés de. AH, T. 6, pp. 563-570.

Pagés y el misser mut, Entremés del. AH, T. 6, pp. 571-577.

Pedro Belmar, Comedia d'en. AH, T. 6, pp. 527-556.

Sant Antoni de Viana, Comedia de. AH, T. 6, pp. 451-583.

Santa Bàrbara, Comedia de la gloriosa verge y martir. AH, T. 6, pp. 407-450.

Sant Sebastià, Comedia del glorios martir. AH, T. 6, pp. 483-520.

GUAL CABALLERO, A.

Pleito de María y fiestas de la Concepción, EL BP, ms. 480, 67 ff.

LLODRÁ, Antonio.

Conquista de Mallorca, Comedia de la. BP, ms. 924, 29 ff.

Conquista de Mallorca, Comedia de la general. BP, ms. 926, 67 ff.

MARTORELL, Antonio.

Sant Cristofol, Comedia de. BP, ms. 681, 45 ff.

MUT, Tomás.

Feldó y en Roagó florit, Entremés de Ne. BP, ms. 925, fol. 20-40.

PALET, Josep.

Don Melciòn, Entremés de. AH, T. 18, pp. 509-515.

Perque naps per taps entenia li feu una algaravía o el jay y sa jaya sorda, Entremés de. AH, T. 18, pp. 481-483.

Si hià enginy no'y valen elles. Comedia en tres actes. AH, T. 18, pp. 490-505.

Sr. Estudes, Entremés del. AH, T. 18, pp. 514-521. (Es la 2.^a parte del entremés de *Don Melciòn*.)

PALOU Y COLL, Juan.

Corona de espinas, Una. AH, T. 4, pp. 193-292. (Esta obra fue refundida en la célebre *La Campana de la Almudaina*.)

SASTRE, Rafael.

Faldó Gomila, Entremés de Ne. BP, ms. 1105, 24 ff.

VADELL, Benito. *Dixes pecado.* (Se lee mal el título). Entremés-comedia. BMR, BB-MS-11-146. 26 pp.

Filosofía y lenguaje

(Del lenguaje, objeto de filosofía a la filosofía como lenguaje)

por *SEBASTIAN TRIAS MERCANT*

Si la filosofía tiene una vinculación ineludible con su historia que, como contenido de una ciencia humana, se asienta en la historicidad del hombre mismo, también se conecta con el lenguaje. El lenguaje es otra empiricidad, mucho más radical, que ata respectivamente la filosofía a la historia misma y a la cultura en general. Lo que llamamos hoy filosofía o filosofía *de...* Aristóteles, Ockam, Kant o Hegel, etc. no es sino la objetivación del pensamiento en una obra o en un texto. Hablar de filosofía es hablar de los textos escritos. El lenguaje es lo más inmediato en que la filosofía se nos manifiesta; representa la doble inmediatez de la filosofía, como "resto" histórico en que nos llega el pasado filosófico y como primera significatividad de un pensamiento.

La pura especulación queda falta de sentido porque la filosofía en cuanto pensamiento es algo que no nos es inmediato, sino que nos viene dado en la significatividad del lenguaje. La auténtica significación filosófica, al menos en una primera aproximación, es la contrastación de unos términos con otros y en relación con lo que esconden como contenido conceptual. En este segundo aspecto el lenguaje va más allá de lo meramente inmediato, de lo simplemente significado por la palabra. Trasciende lo meramente situacional de la filosofía, desbordando lo designado por las palabras en su empleo cotidiano. Este es el uso "pleno" del lenguaje, como señala B. Snell.¹ Representa el salto hacia la idea desde la empiricidad del lenguaje en el que el pensamiento está objetivado significativamente. Por la lengua —como estructura lingüística definida y determinada— la filosofía se sitúa en un horizonte histórico, social y cultural muy concreto.

La interconexión entre filosofía y lenguaje toma una triple dirección: la de un pensamiento filosófico en busca de su expresión lingüística, la de una reflexión filosófica sobre el lenguaje como uno de tantos inteligibles que competen a la filosofía y, por último, la de pensar el pensamiento en forma de lenguaje.

¹ SNELL, B. *La estructura del Lenguaje*. Ed. Grados. Madrid: 1966.

a) *El pensamiento en busca del lenguaje*

Lefebvre ha escrito que la filosofía clásica interroga al mundo y al hombre sin conocer las presuposiciones y postulados que motivaban sus preguntas.² Esta afirmación no es del todo correcta. Lo es si con ella se quiere marcar una diferencia con la filosofía lingüística actual, por cuanto en ésta las entidades consideradas aparecen como modalidades del lenguaje y no, como en la filosofía clásica, como representaciones conceptuales en busca de su expresión lingüística. No es correcta si con ella se intenta disociar y excluir de la filosofía clásica la conexión entre una filosofía que busca expresión lingüística y la teoría filosófica de convertir el lenguaje como otro inteligible de aquella teoría.

La historia de la filosofía antigua y medieval es primariamente la historia del pensamiento, ya que el lenguaje es sólo un instrumento de expresión de aquél. El *logos* es ante todo discurso que el alma mantiene consigo misma, diálogo en el silencio, pero, al fin y al cabo, diálogo. El *logos*, por su carácter interno de ser "día-logo", puede exteriorizarse en presencia de un interlocutor y buscar juntos —esta es la misión del diálogo filosófico— la verdad. Esta búsqueda dialogante que permite alumbrar el pensamiento como reflejo de las cosas se convirtió en Grecia en una auténtica profesión. El lenguaje fue la "caja de herramientas", ya que su empleo constituyó una técnica y un arte: el arte de la palabra.

El arte era concebido en Grecia como manifestación de la forma (*eidos*) y de la ley (*nomos*), expresión de una naturaleza o arte divino del reparto (*Sofista*) y costumbre humana, por tanto, convencional (*Gorgias*). El arte de la palabra no es ajeno a esta doble perspectiva general, motivando dos tipos, muy curiosos, cuya profesión no es sino la técnica de las palabras según una norma natural o una costumbre social. Uno es el *erístico*, verdadero luchador de la palabra (*pancracio*) y entrenado para la victoria verbal. Otro es el *dialéctico*, el artista que sabe preguntar y responder en busca del *eidos*. Uno y otro se sirven de las palabras; pero a ese uso del lenguaje hay una cuestión previa: la de averiguar hasta qué punto los nombres sirven para alcanzar la verdad y el conocimiento de las cosas. En el instante en que el hombre formula la pregunta por el lenguaje que emplea, lo convierten en objeto de especulación. En este momento toma rango de inteligible filosófico.

Para el erístico, disputador de profesión y dominado por convencionalismo, la mejor solución es reducir la realidad de las cosas a la realidad de las palabras que las expresan. De esta suerte, la mentira no es posible porque lo que se dice es la verdad misma de lo que es. Si la cosa se reduce a su expresión, la palabra, que provoca la expresión de una cosa, produce la cosa misma. La verdad reside inmediatamente en la palabra. Es el triunfo del nominalismo sofista. Para el dialéctico, en cambio, lo que realmente vale es el *logos*, enunciador del pensamiento sobre la verdad y en oposición al orden engañoso de las palabras que los

² LEFEVRE, H. *Lenguaje y Sociedad*. Ed. Proteo. B. Aires; 1967. pág.

hombres han inventado, persuadidos de la verdad. El *logos*, verbo y pensamiento, refleja las cosas como un espejo refleja la luz del sol, había dicho ya Parménides.

Las palabras se emplean; era una profesión el diálogo y la disputa. Era preciso saber si ese diálogo o la disputa estaban montados sobre nombres que eran simples convenciones consuetudinarias de la sociedad o si marcaban la justeza con una realidad previamente dada. Era inevitable y obligado averiguar lo que es el lenguaje y en qué consisten los nombres.

El lenguaje no aparece como formalización analítica de la filosofía, sino como objeto de su estudio en cuanto permite esclarecer la cuestión del pensamiento y de la realidad. El lenguaje no es filosofía, sino que del mismo la filosofía hace un estudio; es el contenido de la especulación filosófica, aunque aquella no tenga, como radicalmente diálogo o disputa, más solución que constituirse a través del lenguaje. El lenguaje toma rango filosófico, pero no en el sentido de constituirse en filosofía como lenguaje acerca del lenguaje, sino en el sentido de una filosofía del lenguaje en cuanto ésta hace cuestión de su especulación al lenguaje.

El planteamiento y las ulteriores soluciones vuelven a llevar implícitas las constantes culturales señaladas antes. Una perspectiva metafísica acercará el arte de las palabras y las palabras mismas al *eidos*, buscando la posibilidad de situar los símbolos del lenguaje, como conceptos originarios, en un plano ontológico. No dudará Platón, en esta línea, en afirmar que el nombre es la imitación de la esencia de las cosas, refiriéndose, claro está, al "nombre como forma" o "nombre en sí", capaz de ser impuesto a los sonidos y a las sílabas. Otra será la perspectiva pragmática en busca de una visión antropológica o de una visión gramatical del lenguaje. Una teoría del lenguaje tiene que cumplir con otras cosas más urgentes que las de determinar la naturaleza de los nombres. Es primariamente más útil y necesario marcar el matiz antropológico del lenguaje: marcar la estructura de la frase y su composición en orden a enseñar cómo debemos hablar y obrar en nuestro mundo social y político. El lenguaje va perdiendo su conexión metafísica con el *eidos*. Pierde densidad filosófica a favor de un carácter instrumental marcado por el "nomos" o convención social. Va adquiriendo matices lógicos, gramaticales y retóricos.

Erística o dialéctica, naturaleza o costumbre, puro verbalismo o ajuste del nombre con la realidad, estas son las disyunciones con que tropezó la filosofía griega al hacer cuestión de su incumbencia al lenguaje, cuando el *logos* como pensamiento expresable perdió su valor mítico a favor de un valor filosófico. La filosofía se interesa por el contenido y por la forma del lenguaje, inclinando la solución de los puros verbalismos, del lado aristotélico, hacia una lógica formal y, del lado platónico, hacia un lenguaje real, en el que los nombres sean expresivos naturalmente de las cosas.

La Edad Media no varió en mucho la postura de los griegos, aunque matizó aspectos y perspectivas, ajenos a la filosofía antigua. Continúa el diálogo y la discusión, aunque ahora subordinada a unas constantes socioculturales diferentes. El

eidos griego, posible garantía de la verdad de los nombres, se traduce ahora por el Verbo. Palabra infalible que garantiza los nombres humanos y hace comprender al hombre la verdad de las cosas significadas. El diálogo filosófico es ahora diálogo apologético del Verbo. Pero tiene cabida también, como complemento de aquél, una hermenéutica rigurosa que desentrañara, y contrastara, el sentido literal de la Escritura con su significado tropológico. El arte de la palabra que habían profesionalizado los griegos, se convierte, en la filosofía medieval, en el arte de la interpretación.

El giro dado al empleo del lenguaje sustituye al erístico y al dialéctico por el comentarista y por el misionero de la palabra. En el fondo, sin embargo, late la misma cuestión: la de saber el horizonte de significación que esconden los nombres y las posibilidades de formalización lógica que implica su uso. En esta línea el antiguo problema del lenguaje persiste en la Edad Media entre realistas y nominalistas, ya inclinándose por las palabras como reflejo de las ideas ya defendiendo el carácter arbitrario de los nombres respecto de las cosas. El lenguaje continúa, en esto no ha variado nada, con rango filosófico como objeto de especulación. El lenguaje expresa el "modo de significación" (*gramática*) en conexión con los modos del ser (*metafísica*) y los modos del conocer (*lógica*). El sentido lógico y ontológico del lenguaje marca la pauta del pensar filosófico.

El lenguaje adquiere categoría de objeto filosófico en cuanto expresión verbal de todo pensamiento y en cuanto significación de las ideas a través de los nombres.

b) *La filosofía como crítica del lenguaje*

La primera especulación sobre el lenguaje se convierte al llegar la Edad Moderna en una crítica del mismo, porque se comprende que el lenguaje puede ser motivo de ciertos prejuicios que desenfocan y desnivelen el pensamiento filosófico.

Urban³ ha caracterizado el racionalismo y el empirismo según la actitud que han adoptado frente al lenguaje. Si el primero se ocupa poco explícitamente del lenguaje como tema aparte porque tiene "confianza" en el mismo (Esto no es obstáculo para que Leibniz dedique amplios comentarios al lenguaje y a la lengua),⁴ el empirismo, en cambio, adopta una actitud de "desconfianza" que le lleva a una situación de crítica del lenguaje.

Sin olvidar la importancia de la interpretación de Urban, el problema esconde algo más que una mera actitud de confianza y desconfianza, ya que esta actitud responde a una concepción diferente de la hasta ahora señalada respecto a la conexión entre filosofía y lenguaje. El lenguaje como tema de la filosofía interesa menos que una clarificación de la filosofía desde el lenguaje mismo; pero no en el sentido de solución de problemas filosóficos, sino en el de una filosofía crítica del

³ URBAN, M.W.— Lenguaje y realidad. FCE. México, 1952.

⁴ HOLZ, H.H.— Leibniz. Ed. Tecnos. Madrid, 1970.

lenguaje. No se parte todavía de presupuestos lingüísticos para llegar a un análisis del pensamiento conceptual, sino, inversamente, desde unos supuestos filosóficos para terminar con la crítica del pensamiento mismo, después de haber clarificado el lenguaje como expresión de aquél. Las *Objeciones* de Hobbes a la segunda *Meditación* cartesiana son muy significativas al respecto. Plantean el problema del conocimiento como "discursus mentalis" que versa, en primer término, sobre nombres. Al ser éstos arbitrarios se sigue que toda proposición sólo afirma una conveniencia de sentido de los términos que asocia. Descartes en sus *Respuestas* mostrará que los nombres, que son signos, no tienen significación más que por las ideas que representan y por las cosas que significan.

El lenguaje se asocia tanto en el empirismo como en el racionalismo con el problema —clave en esta época para la filosofía— del conocimiento, aunque sometido a revisión. Unos y otros montan una crítica para denunciar los obstáculos, que en forma de mitos y creencias, entorpecen el recto proceder del pensamiento. Para Bacon el lenguaje es fuente de errores nacidos de la confusión de palabras y cosas en el comercio social (*idola fori*). Para Descartes puede motivar opiniones sedimentadas acríticamente en nuestra conciencia. Pero, mientras Descartes insiste en la falta de reflexión, Bacon carga el acento en el error a que desembocan los prejuicios lingüísticos.

En Descartes el problema del lenguaje es tangencial al problema del conocimiento. Para el empirismo, en cambio, el problema del conocimiento es un problema de lenguaje. El primero se preocupa por las dificultades de nuestra mente en superar las ataduras que le impiden separar por completo "lo que concebimos" de "las palabras elegidas para expresarlo".⁵ Descartes no se plantea un problema semántico ni de crítica del lenguaje. En consecuencia se limita a apuntar una solución de tipo especulativo: la de desbordar todo dogmatismo filosófico e incidir, a través de la duda, sobre las creencias sedimentadas en la conciencia bien por una incorrecta información, bien por una excesiva fidelidad a la autoridad. En esta línea situará Descartes los "idola" del lenguaje: asentimiento a términos incorrectamente comprendidos por una excesiva credibilidad en la información o por una desviada confianza en quienes pronunciaron aquellos nombres y los enseñaron (*Meditaciones Metafísicas*).

Descartes, sin embargo, no llega a una desdolaración del lenguaje y, en consecuencia, no alcanza tampoco una verdadera crítica del mismo. La duda incide sobre los contenidos del pensamiento, pero no sobre el pensamiento mismo. Siendo el lenguaje instrumento y signo de las formas fundamentales de la razón, es igualmente indubitable como tal. Los prejuicios lingüísticos afloran cuando las palabras se corresponden, no con el modo de conocer del entendimiento, sino con

⁵ DESCARTES, R. Principios de Filosofía. Ed. Obras Completas de Adam y Tannery. Reimpresión de 1957.

el de los sentidos, cuyo modo de expresión son los términos "del lenguaje ordinario". Pero el error no está en una desnivelación entre el lenguaje científico y el lenguaje ordinario, sino en la apreciación de los sentidos. El error no se debe a llamar hombres a unas figuras que veo a través de la ventana, sino en atribuir al conocimiento sensitivo —nuestra vista sólo ha percibido sombreros y capas— un horizonte conceptual que desborda sus posibilidades. El lenguaje no es entonces instrumento del entendimiento, sino causa de "decepción" y de "error" por no marcar la correspondencia entre la expresión verbal del habla y la conceptualización intelectual respecto a la realidad. No sucede así en el plano del habla científica.

El problema cartesiano se reduce exclusivamente a la cuestión, dentro de una teoría del conocimiento, de especular sobre la conexión entre pensamiento y lenguaje. La desnivelación entre ambos será una desviación antropológica o sociológica; pero nunca semántica, porque no duda Descartes, ni luego el racionalismo posterior, de la correspondencia natural entre las cosas, el pensamiento y las palabras. Siendo el lenguaje un "espejo del pensamiento", no es sólo el instrumento, sino también la condición y el lugar del filosofar, ya que incluye elementos del pensar y de lo pensado (Leibniz). El lenguaje es un tema de la filosofía sobre las posibilidades del conocimiento intelectual, superadas críticamente las deficiencias y las creencias irreflexivas sedimentadas en la conciencia por los sentidos. El error no está en el lenguaje ni en la correspondencia entre pensamiento y expresión, sino en la deficiencia del conocimiento mismo (el de los sentidos) por traducir representativamente la realidad de las cosas. El lenguaje no es, para el racionalismo, un "ídolo" en cuanto mito creado por un dogma filosófico, sino un prejuicio del conocimiento nacido por la irreflexión sobre los errores de los sentidos y sobre las creencias sociales solidificadas en la conciencia. La cuestión no está en montar una crítica del lenguaje, sino en incidir reflexivamente sobre las imágenes y sobre las creencias.

En Bacon, y con él todo el empirismo ulterior, el mito está precisamente en sentar como dogma filosófico aquella relación entre lenguaje y realidad de la cual no duda Descartes. El lenguaje es un "ídolo" de la plaza pública en cuanto define la suposición dogmática de pensar que a todo término o expresión corresponde la realidad designada por aquél. Es una trampa del lenguaje mismo, un "abuso" indebido, ya que desborda los límites del uso de cualquier palabra. Es un abuso lingüístico creer en la existencia de un primer motor o de la fortuna, por el solo hecho de que se dan las expresiones correspondientes. La filosofía está montada, de esta forma, sobre el uso dudoso e incierto de las palabras. Para su verdadero enfoque no cabe otra solución que una rigurosa terapéutica del lenguaje con el fin de clarificar el pensamiento.

Locke se presenta como un bracero dispuesto a limpiar el terreno y a quitar alguna de las malezas que se encuentran en el camino del conocimiento.⁶ Por

⁶ LOCKE. Ensayos sobre el entendimiento humano. FCE. México, 1956.

eso se dedica a denunciar los abusos del lenguaje en la ciencia, a romper con las equivocaciones lingüísticas, a eliminar las cuestiones controvertidas y las ideas indefinidas, nacidas ambas del mal uso de las palabras. En Locke la posibilidad o imposibilidad de penetrar la constitución real de las sustancias no es tanto un problema del entendimiento como un análisis de las palabras, porque la extensión y certeza del conocimiento está vinculada totalmente con el lenguaje por la interposición decisiva de las palabras entre el pensamiento y las cosas. De ahí la función del lenguaje en la orientación del pensamiento hacia las cosas y la oscuridad y desorden del entendimiento al caer en el "uso dudoso e incierto de las palabras".

Los empiristas, desde Locke, preocupados por la incapacidad para penetrar en la constitución real a causa de la imperfección de las palabras, dan un giro al tema del lenguaje. Este, más que objeto de la especulación filosófica, se hace objeto de crítica orientando la filosofía hacia un planteamiento de sus problemas en términos de lenguaje. Locke resalta el mal planteamiento filosófico de los problemas a causa de una formulación lingüística equivocada. Pero sabe también que la solución debe buscarse en aclarar el funcionamiento de los "términos teóricos"⁷ en lugar de preguntarse por las cosas mismas, sobre todo si éstas han sido sustantivadas en sustancias abstractas. Si en esta dirección la filosofía va configurándose en crítica del lenguaje y en corrección de problemas, se apunta también hacia una filosofía lingüística por considerar, en cuanto ciencia, que es una "lengua bien hecha", ya que "toda lengua es un método analítico, y todo método analítico es una lengua".⁸ La adulteración del pensamiento y los errores del conocimiento no son sino adulteraciones del lenguaje. Las ciencias positivas ya han alcanzado el rango riguroso de "lengua bien hecha" y la filosofía sólo puede alcanzar el grado de rigor científico preciso si y sólo si se consigue la exactitud de un lenguaje como el matemático.⁹

c) *Antiteórica del lenguaje: hacia una filosofía analítica*

En el empirismo tradicional había en germen un arrinconamiento del lenguaje como objeto de especulación filosófica, yendo en busca de una crítica del mismo. La figura del filósofo cartesiano "entregado a sus pensamientos"¹⁰ y a la "meditación metafísica", es en Locke la de un "bracero" dispuesto a "limpiar" el camino hacia el conocimiento. La filosofía-meditación esboza proyectos, construye teorías y discursos sobre el lenguaje. La filosofía-actividad criba, analiza y limpia de "malezas" el lenguaje, dando por supuesto lo que éste sea, dejándolo como es y como se emplea, después de haber sometido a crítica los posibles prejuicios del mismo.

⁷ LOCKE. Ob. cit.

⁸ CONDILLAC. *Lógica*. Ed. Aguilar, 1964. También SALVU CCI, P.— *Linguaggio e mondo umano in Condillac*. Argolia Editore Urbino (1957).

⁹ CONDILLAC. Ob. cit.

¹⁰ DESCARTES. *Discurso del método*. Ed. Losada. Buenos Aires (1970) Cap. II.

La filosofía analítica actual ha heredado del empirismo la profesión de “bracero”, potenciando al máximo su trabajo de “limpiar” de malezas metafísicas la filosofía. Su propósito es terapéutico y preventivo contra toda “entrega a los pensamientos”. Una especulación sobre el lenguaje es otra desviación a prevenir. Una filosofía dispuesta a formular doctrinas sobre el lenguaje sirviéndose de él es una patología lingüística. Esto es lo que aleja la filosofía analítica actual del antiguo empirismo. Aquella considera al lenguaje tal como es, sin hacer teorías sobre el mismo, sino sólo analizándolo en su empleo. Tal actitud comporta dar por supuesto los contextos y circunstancias en que el lenguaje se constituye. El empirismo, en cambio, no acepta sin más los contextos y, por tanto, tampoco un lenguaje heredado. Cree que éste debe ser previamente sometido a crítica en la crítica de sus contextos. La filosofía analítica del lenguaje se presenta, en este marco, como una filosofía antiteórica del lenguaje y como actividad analítica con y sobre él. Hampshire señala que en filosofía no es necesario definir la palabra “lenguaje” porque no ha lugar ni necesidad de establecer las condiciones de un lenguaje como sistema de señales. La razón no es otra que alejarse de la generalización que toda teoría lleva implícita.

El lenguaje es en su empleo extremadamente complejo y multiforme como complejo y multiforme es el mundo en sus hechos. Intentar generalizar los actos lingüísticos es reducir unos tipos de expresión a otros y reducir, a la vez, los hechos del mundo a entidades extrañas. Es cambiar los usos normales del lenguaje, lo cual es un “error de categoría”¹¹ que, en filosofía, lleva de la generalización a la confusión. Para la filosofía analítica la filosofía precedente no hizo sino traducir los usos del lenguaje a entidades extrañas con perjuicio de los hechos del mundo. Pasó de los adjetivos a conceptos universales y de los sustantivos a sustancias o de expresiones hipotéticas a horizontes de posibilidad y de frases disyuntivas a relaciones reales de reciprocidad.

La postura, por tanto, de la filosofía frente al lenguaje no puede ser otra que una actividad analítica respecto a nuestra forma de hablar. No una actividad de disección que separe objetos en sus partes constituyentes, porque esto supondría un hacer con los hechos del mundo. Es un análisis interesado por la forma en que hablamos de aquellos objetos y de aquellos hechos.¹² ¡La filosofía se orienta así no a un análisis de las realidades, sino a lo que se dice de ellas. Si yo hablo del mundo, “lo que” digo de él es una realidad, pero no analizo la realidad, sino el “dicho” de aquel “lo que” sedimentado en el lenguaje. La realidad del mundo no está presente en sí misma en “lo dicho” sino en cuanto el lenguaje la sustituye por el significado. Desde un punto de vista óptico el pensamiento significa únicamente una traducción de la realidad en fenómenos. Y estos fenómenos son los que se

¹¹ Ryle. El lenguaje común, en: *El lenguaje común*, de Chappell, V.C. Ed. Tecnos. Madrid, 1971.

¹² AYER, A.J. *Lenguaje, verdad y lógica*. Ed. Martínez Roca. Barcelona, 1971.

prestan a la consideración de las ciencias, aunque no de la filosofía que ha perdido, a través de la historia, el contacto directo con las cosas. La filosofía no es un dato de la naturaleza ni un conjunto de ellos, sino una obra del hombre y, como tal, auténticamente comunicativa; en el fondo, lenguaje. Esta obra del hombre no es sino la expresión de su relación con el ser. Pero tal relación es siempre y necesariamente histórica. Cada tiempo abre unas determinadas posibilidades de preguntar y de responder sobre el sentido de la realidad. Y las preguntas y las respuestas sólo son posibles desde una lengua determinada; la lengua que en aquel momento constituye la vinculación comunicativa entre los hombres. Estos son aspectos que escapan, muchas veces, a la filosofía analítica movida por su preocupación de análisis.

Pero, ¿en qué consiste esta actitud analítica? Gellner¹³ apunta tres formas posibles. Una consistiría en ser trasmisión de ideas inefables. Esta es, sin embargo, una solución contradictoria con el carácter antiteorético apuntado. Otra podría consistir en una práctica del arte por el arte. Parece ser una solución excesivamente trivial. La tercera se presenta como una terapéutica o como remedio de los "calambres mentales".

Si la filosofía es actividad terapéutica y limpiadora, ¿qué es lo que hay que limpiar y curar? Locke ya había apuntado en su época una sencilla solución. La limpieza no es sino del "camino del conocimiento" y la suciedad a eliminar no es otra que la "maleza" que ha crecido en él.¹⁴ Lo que sea esa "maleza" está muy claro en las *Investigaciones sobre el entendimiento* de Hume. Se reduce a las falacias y engaños que contienen los volúmenes de metafísica porque sus frases, al no expresar proposiciones formalmente verdaderas o hipótesis empíricas, quedan desprovistas de significación literal cognoscitiva. Los enunciados metafísicos pretenden trascender las relaciones conceptuales de los postulados matemáticos y, por otra parte, no pueden llegar a una verificación en la experiencia como los enunciados científicos o del habla ordinaria.

No es tan simple la respuesta de la filosofía lingüística a la pregunta anterior porque, como dice Gellner, practica el "culto al zorro", aunque en el fondo sea un "falso zorro" que esconde un modelo obsesivo debajo la variedad de usos del lenguaje. Sin embargo, en un texto de Moore podría rastrearse una orientación. Los problemas filosóficos, dice, no han sido provocados por el mundo ni por la ciencia, sino por lo que los demás filósofos han dicho de la ciencia y del mundo. En esta línea lo que hay que limpiar es "lo dicho" en la filosofía anterior. A esta filosofía le han salido una especie de quistes a causa del uso patológico del lenguaje. En realidad la filosofía, en cuanto especulación metafísica, padece un mal endémico que no es otro que la enfermedad de su lenguaje. Los problemas filosóficos no son sino una infección nacida del empleo desordenado del lenguaje. Es un abuso del

¹³ GELLNER, E. Palabras y cosas. Ed. Tecnos. Madrid, 1962.

¹⁴ LOCKE. O. b. cit.

lenguaje y la filosofía como meditación metafísica y entrega a los pensamientos es una drogadicta que sufre las deformaciones a que le ha conducido el abuso del lenguaje.

La filosofía lingüística es una actividad con una doble función. Por una parte, actividad analítica que diagnostique los abusos de la droga y los errores a que ha conducido, con el fin de practicar una cura y una profilaxis efectiva. Esta no puede ser otra que volver el lenguaje a su uso normal y típico, es decir, eliminar comprensivamente todos los ídolos lingüísticos que habían llevado a la filosofía a considerar los nombres como calcos representativos y significativos del mundo de los hechos. En este sentido la filosofía es una "filosofía de los ídolos caídos". El lenguaje como "espejo" (Leibniz) del mundo y de la mente no ha creado sino espejismos filosóficos y espectros lingüísticos. Pero el lenguaje es lo que es por su uso: una "caja de herramientas" que deben emplearse según su uso real.

Pero la actividad analítica en que consiste la filosofía no puede reducirse a simple diagnóstico y cura de un mal. El peligro es constante y es inherente al lenguaje mismo. La actividad analítica, pues, es, además, una aduana policial que impide, dentro de la filosofía misma, todo contrabando metafísico a través de la frontera del lenguaje. Hay que conseguir no sólo curar los efectos deformantes de la droga, sino controlar también la droga e impedir su distribución. Este sería el aspecto negativo de la actividad analítica.

Pero el control policíaco implica, para su investigación, un interrogatorio sobre los contrabandistas de la droga, sobre el lenguaje mismo. El análisis supone una serie de preguntas sobre el lenguaje, cuyas respuestas, si es que se dan, constituyen una cierta teoría del lenguaje. Negar que el lenguaje sea espejo de la realidad y afirmar que es una clase de actos de los hombres en contextos concretos, referirse a los "juegos del lenguaje" y afirmar que las palabras tienen su significado en su uso, definir el término "categoría" como técnica metodológica de análisis, etc., es ya montar una teoría del lenguaje. La filosofía analítica queda, de esta forma, atrapada en cierto sentido por sus mismos presupuestos.

d) *Hacia la formalización algebraica*

La filosofía como actividad analítica del lenguaje ha tomado dos vertientes distintas, aunque con puntos de referencia comunes. Por una parte, el formalismo lingüístico; por otra, la analítica del lenguaje ordinario. En ambos una hostilidad hacia la metafísica especulativa.

El formalismo lingüístico o analítica neopositivista trata las afirmaciones metafísicas como sinsentidos desprovistos de significado cognoscitivo. Aunque buscan una información quedan, en su afán de trascender la experiencia, en sutiles espejismos. En Kant, el desbordar la conexión fenoménica entre el sujeto cognoscente y la cosa en sí llevaba a paralogismos y antinomias que motivaron la inutilización científica de la metafísica. En el positivismo lógico, el infringir la conexión entre el lenguaje y el mundo de los hechos en busca de "lo místico"

(Wittgenstein) origina sinsentidos y contrasentidos metafísicos. Siendo el mundo la totalidad de los hechos, no de las cosas, toda expresión lingüística que va más allá de los mismos en busca del "ignotum x" indespejable como "cosa en sí" o como "lo místico", es trascender las posibilidades naturales del lenguaje. Estas se reducen a la traducción, en un lenguaje complejo y multiforme, de la complejidad del mundo de los hechos. El mundo es lo que es en cuanto expresión de los hechos sedimentados en el lenguaje. Traducir adjetivos por conceptos universales o sustantivos por sustancias, cosa que hace la metafísica, es trasgredir los límites del lenguaje como expresión de los hechos del mundo real.

El empirismo lógico cree que la trasgresión se deriva de la inadecuación del lenguaje natural, por cuanto éste permite secuencias lingüísticas desprovistas de significado sin violar, en cambio, las reglas gramaticales. Como la metafísica se estructura según una morfología y según las convenciones sintácticas de los lenguajes naturales, y, por otra parte, caben en la misma controversias, es de suponer que éstas puedan haber nacido de la misma armazón lingüística usada. Implica una convención sintáctica que comporta contrasentidos en las convenciones semánticas, situación insostenible por cuanto la sintaxis gramatical es lógicamente inadecuada. Se impone, pues, un lenguaje cuya sintaxis goce de las garantías del rigor lógico-matemático.

Todo lenguaje natural comporta dos modos de expresión: uno *material* en cuanto expresa aseveraciones acerca de las cosas o sucesos reales; otro *formal* expresando aseveraciones acerca de construcciones lingüísticas, de sus propiedades y relaciones. Desnivelar ambos modos de expresión en el sentido de no conexas respectivamente sus funciones es crear problemas de conocimiento. Un problema filosófico no es sino el resultado de usar aseveraciones según un modo material que, en vez de señalar propiedades no-lingüísticas a objetos reales, atribuyen propiedades sintácticas a términos que designan objetos. En tal caso, en lugar de oraciones-objeto, tenemos una formulación lingüística a base de oraciones-seudobjeto, porque el universo de los hechos no es lo que es en el universo del discurso del lenguaje.

Las verdaderas aseveraciones son las oraciones-objeto, que expresan hechos reales, y las oraciones-sintácticas, que expresan relaciones conceptuales lógico-matemáticas. Decir que la especulación metafísica carece de significado cognoscitivo es afirmar que no responde a ningún tipo de las creaciones señaladas, sino que sus afirmaciones son oraciones-seudo-objeto. Como tales ni pueden ser verificadas por la experiencia ni establecidas como una relación necesaria entre ideas. No tienen garantía científica y caen en sofismas e ilusiones, como ya notó Hume.

¿Ha llegado la filosofía, de esta forma, a un callejón sin salida? Nada más ajeno para la analítica neopositivista que una afirmación de este tipo. La filosofía puede y debe persistir, pero, y ante todo, como crítica concluyente de la metafísica según un lenguaje garantizado, que no es otro que el lenguaje formalizado de la lógica simbólica.

El lenguaje formalizado facilita el aparato conceptual preciso para construir convenciones lingüísticas que curen los estragos metafísicos de lenguaje natural y controlen, previniendo, futuros efectos deformantes. La filosofía se reduce a una analítica según patrones de un lenguaje totalmente convencional y arbitrario, dentro del cual no caben ni los sinsentidos ni las aberraciones metafísicas motivadas por el lenguaje natural. Es esto, en cierta medida, un filosofar en pura álgebra.

El problema está en preguntarse, como hacía Unamuno en otros contextos, si "cabe filosofar en pura álgebra". No hay duda que la terapéutica y la profilaxis del lenguaje formalizado garantiza la curación filosófica; pero la filosofía no puede ser exclusivamente esto. La analítica positivista es una "enclaustramiento" apriorístico que deja marginado el amplio y denso contexto en el que el "quien" habla y conversa. Es una especie de "puesta en cuarentena", aceptable si la filosofía pudiera reducirse a un riguroso psicoanálisis, a una cura quirúrgica o a una purificación lógica. Pero la filosofía, más que esto, es comprensión del mundo.¹⁵

La filosofía no puede someterse al formalismo algebraico de la ciencia, porque su origen queda anclado en la mediatez histórica del lenguaje humano y se agota también en él. La filosofía queda vinculada a las peculiaridades del idioma y bloqueada por las metáforas y símbolos de la lengua, posibilitando una fecunda zona de oportunidades cognoscitivas, desde la cual avanza la filosofía, entre "lo que se dice" y "lo que se quiere decir".

La analítica neopositivista margina el ancho horizonte de posibilidades que ofrece el lenguaje ordinario sin poder captar todo lo contenido en el proceso de pensamiento y en el horizonte de un lenguaje hablado como sedimento de una concepción del mundo y de la vida. No es necesario que la filosofía llegue a una asepsia total del pensamiento, gracias a la terapéutica del lenguaje formalizado, puesto que el mismo "contrasentido" semántico, que cabe en un lenguaje natural según los usos, puede constituirse en posibilidad de un perspectivismo filosófico nuevo. Permite un lenguaje abierto con alternativas dialécticas de verdad y de error, ya que el universo mismo, en sus hechos, es síntesis antagónica de lo positivo y lo negativo.

No cabe filosofar en pura álgebra por la misma razón de que no es posible extraer la raíz cuadrada de un fresno (Unamuno). La filosofía es la del lenguaje del habla, que es el uso humano de la lengua como conexión efectiva de lo objetivo-social y lo subjetivo-individual.

e) *La filosofía de los tontos pedazos del habla*

Si la filosofía es la del lenguaje del habla, como conexión efectiva de lo objetivo-social y de lo subjetivo-individual, ¿por qué Marcuse, en su *Hombre unidimensional*, califica de filosofía de los "tontos pedazos del habla", la filosofía analítica del lenguaje ordinario? ¿Qué quiere decir Marcuse con tal calificativo?

¹⁵ MARCUSE, H. *El hombre unidimensional*. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1970.

Marcuse, entre otras cosas, quiere dejar aclarado que la filosofía analítica no se fija, muchas veces, ni siquiera en el lenguaje ordinario, sino más bien en fragmentos del mismo, en el lenguaje de Mengano y de Fulano. Su análisis es, en consecuencia, el análisis de un lenguaje apriorísticamente purgado, que hace abstracción de lo que el lenguaje ordinario mismo revela. Sin embargo, no es ésta la intención primordial. En realidad el análisis propugnado por esta filosofía, como tal análisis, es correcto. Lo importante es que, a través del mismo, se escapa lo auténticamente filosófico; es decir, el pensamiento y su formulación en un lenguaje típico.

Wittgenstein afirmaba que la filosofía no debe interferir el uso actual del lenguaje.¹⁶ Pero, en tal caso, la filosofía queda limitada a los rigurosos horizontes de ese lenguaje. No puede trascender la inmediata concreción de las expresiones ordinarias. Es una filosofía mutilada porque no es capaz de mezclar críticamente el arquetipo matemático de signos con lo arcaico del lenguaje,¹⁷ ni desbordar las distintas formas en que las afirmaciones sobre operaciones, actuaciones, habilidades, se expresan, en busca del universal persistente tanto en el uso común como poético y filosófico.¹⁸

Planteadas la cuestión en el sentido de que el lenguaje filosófico —si es que existe— queda reducido al uso humilde y vulgar del lenguaje común, urge unos interrogantes ineludibles. ¿Es el lenguaje filosófico una trasgresión del lenguaje ordinario o una transparencia del mismo? ¿Hay en una expresión filosófica un campo semántico más rico y más denso que el que cabe descubrir en el lenguaje común ordinario? ¿Es la expresión filosófica un desbordamiento de los límites lingüísticos y, como tal, ajena a una correcta aplicación al conocimiento de la realidad?

Marcuse no duda en afirmar la persistencia del universal lingüístico, no sólo como estructura subyacente a todas las lenguas y como condición de posibilidad de comunicación entre las mismas, sino también como abstracción de un contenido significativo que permite, incluso, la contradicción de los particulares en la generalidad del universal. El universal lingüístico expresa la virtualidad significativa para designar cosas distintas. Al hablar, por ejemplo, de “la belleza divina”, de “la belleza de una mujer”, de “la belleza de un paisaje”, tenemos en la mente cosas muy diferentes. Advertimos una disección de la naturaleza en formas distintas, porque lo que es común a ellas —la belleza— no es un vago término monístico, sino un nombre como simple potencia para designar cosas distintas. Esto es lo que hace decir a Marcuse que los universales lingüísticos son elementos primarios de la experiencia, no ya como conceptos filosóficos, sino como cualidades del mundo con el que uno es confrontado diariamente.

El universal lingüístico no traduce, de esta manera, conceptos monolíticos ni

¹⁶ WITTGENSTEIN, L. *Tractatus logico-philosophicus*. Gallimard. París, 1972.

¹⁷ ADORNO, Th. W. *La ideología como lenguaje*. Ed. Taurus. Madrid, 1971.

¹⁸ MARCUSE, H. *El hombre unidimensional*. Loc. cit.

tampoco meros retazos del habla corriente, sino la capacidad lingüística de usos y significados. "La belleza de la mujer" es una expresión que significa una belleza, pero no toda la belleza que cabe en la expresión universal. Esta es la capacidad de denotación de aquello que, en el habla de las lenguas y del lenguaje ordinario, es y no es. Y esta posibilidad dialéctica de la contradicción, que esconde en sí mismo el lenguaje en su universalidad, es la que señala el horizonte de la filosofía en cuanto lenguaje. Conformarse caseramente al lenguaje ordinario es reducir la filosofía a lo cercado y acotado de la particularidad, cuando la naturaleza nuclear de la filosofía consiste en ir desprendiéndose de la particularidad mientras se hace lingüística y críticamente universal.

El trato dialéctico de los universales lingüísticos no sucumbe al puro formalismo en perjuicio del pensamiento, convirtiendo la filosofía en simple teoría nominalista del lenguaje o en juego de palabras intercambiables en busca de un significado. Precisamente en el universal cabe la posibilidad filosófica de comprender el mundo porque es posible relacionar las categorías lingüísticas con las ontológicas. Y en esta "relación comprensiva" consiste primariamente la filosofía. El lenguaje no se constituye, de este modo, en algo impuesto a la filosofía misma, sino en algo fluyente de la exigencia del asunto.

Entre el lenguaje filosófico y su contenido no existe, según lo apuntado, una desnivelación, porque la filosofía es su propio lenguaje. Entendemos aquí por "propio" no el sentido de propiedad de mi cuerpo, sino el significado de la propiedad de mi coche, por ejemplo. En el primer caso la propiedad me viene dada independientemente de mi intervención y me es inmodificable e intransferible. En el segundo caso, la propiedad es algo que puede conseguirse e implica la posibilidad de transferencia y de modificación según los usos que la condicionan. El lenguaje filosófico tiene, pues, un compromiso extralingüístico a través del cual cabe la posibilidad de una interposición conflictiva de significados diferentes y una dimensión histórica de los mismos. La filosofía es histórica y dialéctica por su inserción trascendente en la estructura idiomática en que se expresa.

f) *La filosofía como análisis del lenguaje*

Desde Humboldt sabemos que toda especulación filosófica no traduce el mundo tal como se presenta inmediatamente a los sentidos, sino la representación mediata e histórica tal como se nos ofrece en el lenguaje. El carácter de mediatez e historicidad es lo que autoriza a considerar el lenguaje en su dimensión y densidad verdaderamente humanas. Toda filosofía, por tanto, que intente un conocimiento de la realidad debe llevarlo a cabo a través del lenguaje. Este no es sino el objetivo de visualización del mundo y el esquema reticular en que se configura.

El lenguaje puede considerarse como herencia y patrimonio y como estructura lógico-gramatical. El primer aspecto determina el horizonte de la lengua, abierta no sólo a la diacronía de su patrimonio cultural, sino también dispuesta al cambio de sus modulaciones cualitativas. El esquema lógico-gramatical marca la sincronía lógica del lenguaje como esquematización interna del mismo. El análisis del lenguaje, no

como simple descoyuntura terminológica, sino como crítica lingüística de un patrimonio cultural y como clarificación de una estructura lógico-gramatical, permite el alcance comprensivo del conocimiento y de la realidad histórica y social.

La clave del éxito o el motivo de desviación hay que cifrarlos en el concepto de "análisis". Este, para ser correcto, debe atender por igual a una formulación lógico-sintáctica y a un examen sociocultural del lenguaje. Reducirlo al primer aspecto es no salir de un formalismo lógico que resalta el carácter proposicional en perjuicio del aspecto enunciativo-coloquial. Fijarse unilateralmente en el segundo caso es desentrañar los contenidos con peligro, no obstante, de caer en pseudoformulaciones, ambigüedades lógicas y paradojas sintáctico-semánticas.

Si la filosofía, como hemos dicho antes, es su propio lenguaje, se convierte en una analítica del mismo. La necesidad de un *análisis lógico* es de imperiosa eficacia como examen proposicional para averiguar el alcance significativo o el uso lógicamente correcto de las expresiones filosóficas. El análisis es una clarificación del pensamiento a través del lenguaje y una profilaxis de aquél a causa de la criba lingüística que comporta. El análisis, en esta línea, impone seguridad lógica y sirve para garantizar la validez de las oraciones en que "decimos" algo de las cosas. Esto excluye todo matiz psicológico y sociológico del lenguaje. El análisis es una rigurosa sintaxis lógica que determina la estructura de las proposiciones, sus diferentes formas de referencia y la corrección de las relaciones de equivalencia entre las mismas a partir de las reglas de vinculación que caracterizan un lenguaje. El análisis lógico deja marginado el lenguaje como objeto. Para atender a su empleo y uso lógicos como medio para alcanzar la correcta significación.

Pero el lenguaje no es sólo un esquema de proposiciones que, por su vinculación sintáctica, posibilita un cálculo lógico de aquéllas. El lenguaje es además, un sistema de enunciados y, como tal, incluye conexivamente una dimensión subjetiva y una perspectiva objetiva mediante la cual el sujeto real puede acercarse al mundo de las cosas. Por esta razón, y desde la estructura subjetivo-objetiva del lenguaje es posible presentar el significado de las palabras comunes como una condición previa para advertir cuáles son las proposiciones lógicas precisas para aquellos enunciados ordinarios.¹⁹ Esto nos da a entender que en el lenguaje, pese a su textura lógico-gramatical, hay un "plus" que no puede ser adscrito a ésta porque representa una estructura profunda subyacente a la superficial estructura sintáctica.²⁰ En esta misma línea ha escrito Katz que, puesto que el sentido de

¹⁹ MITCHELL, D. Introducción a la lógica. Ed. Labor. Barcelona, 1968.

²⁰ CHOMSKY, N. El lenguaje y el entendimiento. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1971. En este contexto habría que hacer referencia a los conceptos chomskyanos de "competencia lingüística", de "creatividad" y de "generación-transformación", además de mencionar los debates y correcciones que se están llevando a cabo en torno a la disyunción "estructura superficial" y "estructura profunda", apuntando a distintas relaciones significativas (BACH, E y HARMS, R.T.— *Universe in Linguistic Theory*. Holt. Nueva York (1968)

una palabra tiene una estructura conceptual compleja, los marcadores semánticos posibilitan interpretaciones que explican no sólo la habilidad de un hablante para producir y comprender un número infinito de oraciones, sino también permiten una "creatividad" en la comunicación fluyente de los interlocutores.²¹ Y esto es posible porque en el lenguaje hay una "plenitud"²² que escapa a la simple formulación lógica del mismo. Todo lenguaje lógicamente estructurado sedimenta influyentemente unos "sistemas inconscientes" y otros "sistemas conscientes" ideológicos y socioculturales²³ que marcan su densidad semántica. Este es el motivo por el cual podemos hablar, a través del lenguaje, de los contenidos extrafilosóficos que condicionan la filosofía. La lengua permite, por ejemplo, calificar la filosofía estoica como concepción resultante de la política de Alejandro Magno o la Filosofía de Santo Tomás como producto del feudalismo. Esto sólo es posible si desbordamos el análisis lógico del lenguaje y lo completamos con un análisis cultural y un análisis crítico de la lengua.

El lenguaje viene dado como el hecho cultural por excelencia y, en consecuencia, como el modelo insustituible para comprender los sistemas de cultura y sus productos. El lenguaje es parte de la cultura y un instrumento esencial de su asimilación.²⁴ Un *análisis cultural* del lenguaje no pretende desentrañar proposiciones ni desvelar vinculaciones lógicas entre las mismas, sino poner al descubierto, a través del examen lingüístico, los registros mentales y las pautas y aspectos de una comunidad. Lévi-Strauss ha escrito que no podemos examinar la naturaleza más que con el lenguaje. En esta línea Monod, por ejemplo, ha llevado a cabo una explicación de los módulos que rigen la conceptualización de los grupos juveniles marginados, explicación asentada en el análisis cultural de las expresiones de tales grupos.²⁵ El análisis cultural del lenguaje, por ser éste portador de pautas estereotipadas de comportamiento y de posturas de valoración, permite *descifrar* el ámbito cultural en que la mentalidad se manifiesta, traducida en formas de productos de pensamiento (arte, ciencia, técnica y también *filosofía*) y de modos de comportamiento (prejuicios, tendencias, tabús, valoraciones positivas y negativas, etc. del *filósofo*).

El análisis cultural del lenguaje tiene en cuenta las implicaciones psicológicas y las vinculaciones sociológicas que urge todo lenguaje, como ejemplificaciones de casos particulares. En este sentido, el análisis cultural viene a completar al análisis lógico y a desentrañar aquel "plus" que en la lengua escapa a la mera contextura lógica. Pero hay otra dimensión a tener en cuenta: la perspectiva ideológica del lenguaje. El lenguaje no sólo sedimenta un patrimonio sociocultural, sino que

²¹ KATZ, J.J. *Filosofía del lenguaje*. Ed. Martinez Roca. Barcelona, 1971.

²² SNELL, B. *La estructura del lenguaje*. Ed Gredos. Madrid, 1966.

²³ SEBAG, L. *Marxismo y estructuralismo*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1969.

²⁴ LEVI-STRAUSS, C. *Arte, lenguaje y etnología*. Ed Siglo XXI. México, 1968.

²⁵ MONOD, J. *Los barjots*. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1971.

también lo reelabora y, en un movimiento de reflujo, lo deposita en la sociedad y en la cultura de donde, como materia prima, lo había tomado. Este doble juego de flujo y reflujo es lo que cabe descubrir por medio de un *análisis crítico* del lenguaje.

Adorno habla de “análisis de la significación”²⁶ y Schaff de “crítica semántica”²⁷ en cuanto que ésta considera no sólo las palabras, las aseveraciones y los objetos que se refieren, sino también sus efectos sobre el comportamiento humano. Marcuse completa la fórmula y acuña la expresión de “análisis crítico”, que es la que nosotros hemos tomado. Asocia luego esta expresión con otras, como: “cuestión semántica”, “teoría crítica” de la sociedad y “teoría social”. En otra ocasión contrapone el análisis de la literatura sociológica y psicológica, como “análisis no-ideológico”, al análisis ideológico o “análisis teórico”. El “análisis crítico” en cuanto se asocia a “teoría crítica” y a “teoría social” se configura como un examen analítico de las alternativas históricas de la sociedad y de sus capacidades proyectivas. La asociación del término “análisis” con la expresión “cuestión semántica” lleva al análisis a una averiguación y a un saber sobre la significatividad del contexto empírico real. En el fondo, el “análisis crítico” del lenguaje descubre el suelo sociocultural e histórico en que se asienta la filosofía como ideología.

Según la concepción de la “ideología como lenguaje” de Adorno²⁸ cabe pensar en una modificación del concepto mismo de filosofía. Marcuse ha escrito que el “proyecto” filosófico, en la medida que es ideológico, es histórico; es decir, pertenece a una etapa y a un nivel del desarrollo social. En esta misma medida, insiste Marcuse, el “concepto crítico filosófico” se refiere a las posibilidades alternativas de aquel desarrollo.

El “análisis crítico” pone en juego el contexto como sistema multidimensional de la experiencia. Por esta razón señala Marcuse que en la filosofía el análisis lingüístico tiene un compromiso extralingüístico. El “análisis crítico” del lenguaje no es una clarificación lógico-formal ni lógico-informal del pensamiento a través de la claridad semántica del lenguaje, como pueda aspirar a serlo el “análisis lógico”, sino un “poner en cuestión” los límites que definen el significado y su desarrollo en el horizonte contextual. Esto es posible en la confrontación del lenguaje dado con la tradición literario-lingüística. El “análisis crítico” descubre la historia del habla cotidiana como una oculta dimensión de significado; es decir, un sistema establecido de valores objetivos. Si la filosofía, como producto de una cultura determinada, es ideológicamente histórica, el “análisis crítico”, a nivel filosófico, no será sino el examen de las alternativas históricas del pensamiento filosófico, de sus

²⁶ ADORNO, Th. W. La ideología como lenguaje. Ed. Taurus. Madrid, 1971.

²⁷ SCHAFF, A. Lenguaje y conocimiento. Ed. Grijalbo (1967) – Lenguaje y acción humana. A. Redondo Editor. Barcelona, 1971.

²⁸ ADORNO, Th. Loc. cit.

capacidades proyectivas y una investigación de la significatividad en su contexto empírico.

g) *A modo de conclusión*

Se ha hablado de la crisis y de la inutilidad de la filosofía y, desde 1927, se ha emprendido la tarea de salir de aquella crisis y de aquella inseguridad. Pero, a partir de 1945, la crisis se ha agravado hasta el punto de que hoy se habla, incluso, de *muerte* de la filosofía. Esta muerte ha sido señalada tanto por escritos de tipo científico²⁹ como por revistas de divulgación.³⁰ Paralelamente hay quienes aceptan una filosofía para el futuro, en el sentido de integrarse en la adaptación evolutiva del hombre como "filosofía pública" de la comunidad, expresada en debates y encaminada a engendrar movimientos sociales.³¹ Por su parte, tanto el empirismo lógico como la filosofía del lenguaje ordinario, interesados, más que por las propiedades físicas de las cosas, por cómo hablamos de ellas, han pensado que la única subsistencia de la filosofía era convertirla en una actividad analítica; en una analítica del lenguaje. Sin embargo, la filosofía como analítica del lenguaje no puede quedar reducida —como pretenden los empiristas lógicos y la filosofía del lenguaje ordinario— a una sintaxis lógica del lenguaje con el fin de acabar con la metafísica implícita en la distinción entre "modo material de hablar" y "modo formal de hablar", resaltando la coherencia interna del propio lenguaje. Sólo si a este análisis lógico se lo completa con los análisis cultural y crítico cabe pensar en una filosofía analítica. Un análisis tridimensional del lenguaje será el que posibilitará la transparencia de la interna significatividad de la filosofía, asentada en la semántica del pensamiento a un nivel lógico, sociológico e ideológico. La solución no está, por tanto, en eliminar las viejas expresiones filosóficas, llegando a una asepsia total que lave, precisamente, todo el polvo cultural y social que las recubre, sino en conservarlas como útiles, aunque denunciando sus límites entre el "eidos" y el "nomos";³² entre los contenidos significativos y los usos significantes en una cultura dada.

²⁹ CHATELET, F. *La Filosofía de los Profesores*. Ed. Fundamentos. Madrid 1971.— THUILLIER, P. *La naissance de la Philosophie*, en "Socrate fonctionnaire. R. Laffont; París, 1970.— ALTHUSSER, M. *La Philosophie comme arme de la révolution*; en *La Pensée d'avril*; 1968.

³⁰ *Nouvel Observateur*; 9 février 1970. En parecidas observaciones se pronuncia el artículo, relativamente reciente, *American Philosophy is dead* del "The New York Times Magazine".

³¹ Esta tesis ha sido defendida por el profesor Durbin, P. T. en "Philosophy and the future of man". Otra tesis parecida, la de la proyección sociológica de la filosofía en su reinstauración en la verdad, es la señalada por BORNE, E. "Faut-il détruire la Philosophie?". *France-Forum*; avril-mai, 1970.

³² DERRIDA, J. (*La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas*. Cuadernos Anagrama. Ed. Anagrama. Barcelona, 1972) ha hecho notar que la oposición "naturaleza/cultura" resaltada por "Levi-Strauss es congénita con la filosofía misma.

Por otra parte, desde 1960, además de considerar la filosofía y su historia como una topografía trasformable o una topología de enunciados con base ideológica,³³ se ha venido revisando la sistematización analítica, poniendo de relieve que aquella se mantiene sensible a las particularidades del lenguaje, aunque no dispone de esquemas teóricos competentes para tratar los hechos lingüísticos. Según este enfoque se ha hablado de esquemas a corregir. En primer lugar, no cabe ya una antiteorética del lenguaje, porque únicamente es posible una correcta analítica si va precedida de una rigurosa teoría del lenguaje. Una filosofía como análisis del lenguaje es garantizable después de haber pasado de una alquimia lingüística a una gramática filosófica.³⁴ En realidad, de lo que se trata es de reducir el análisis del lenguaje a un método filosófico, cuya validez venga fundamentada en una teoría lingüística general.³⁵ En segundo lugar, la palabra filosófica no está tan enferma como para reducir la filosofía a simple terapéutica del lenguaje. Una cosa muy distinta a afirmar que los problemas filosóficos son el resultado del abuso del lenguaje es señalar que la estructura misma del lenguaje y su naturaleza plantean problemas filosóficos, cuya solución no está tanto en hacerlos desaparecer corrigiendo la lengua como el reencontrar, al amparo del lenguaje, el mundo tal como es detrás del mundo de que se habla. Este enfoque implica reintroducir el lenguaje en la filosofía como objeto de la misma, no según los presupuestos de la filosofía antigua, sino como "nuevo inteligible",³⁶ empíricamente reflexionable desde nuevas exigencias, nuevos planteamientos y respuestas en un horizonte lingüístico.

En la línea de recuerdos chomskyanos que acabamos de apuntar, la filosofía ha perdido la unidimensional que comportaba en el neopositivismo y en la filosofía del lenguaje ordinario. Se resalta un dualismo filosófico del lenguaje: como método y como objeto de la filosofía. Se ha llegado así a una clara diferenciación, dentro de una imborrable conexión, entre *filosofía lingüística*, como método para resolver ciertos problemas filosóficos analizando las palabras usadas, y *filosofía del lenguaje*,

Nacida, precisamente, de la oposición "physis/nomos", cubre toda la historia de la filosofía en las parejas de "naturaleza/ley y técnica, institución, libertad, historia, sociedad, espíritu..."

³³ FAYE, J.P. *Théorie du récit. Introduction aux Langages totalitaires*. Hermann. Paris; 1971.

³⁴ BOUVERESE, J. *La parole malhereuse*. Editions de Minuit. Paris; 1971.

³⁵ Es cierto que la síntesis de las técnicas lingüísticas con aportaciones filosófico-analíticas es el esfuerzo de esta nueva corriente que estamos señalando, entre los cuales cabría citar a Searle (1969) y otros menos chomskyanos, como Grice (1969), Stampe (1968), Thorne (1965), etc. No obstante, los trabajos de Ryle, Strawson, Austin, de tendencia netamente filosófica no pueden, por sus influencias posteriores, ser calificados despectivamente de "alquimia lingüística".

³⁶ LEVEBVRE, H. *Lenguaje y sociedad*. Ed. Proteo. Buenos Aires; 1967. pág. 14

como teoría significativa, desde el punto de vista filosófico, de ciertos aspectos del lenguaje,³⁷ estudiado *en y por* si mismo.

³⁷ SEARLE, Jh. R. *Les actes de langage. Essai de Philosophie du langage*. Hermann. París; 1972 (El original inglés fue publicado en 1969 por Cambridge University Press).— KATZ, J. *The philosophy of language*. Harper et Row. New York (1966). Hay traducción castellana, citada en la nota 21.

En realidad la concepción de Katz y de Searle no deberían figurar en un mismo plano, porque la "filosofía de la lingüística" de Katz, cuya misión es examinar las teorías, la metodología y la práctica lingüística, no coincide con la "filosofía lingüística" de Searle, considerada esencialmente como método. Mientras la primera debería encuadrarse, como parte, en una filosofía de la ciencia, la segunda es un método analítico-filosófico. Además, la filosofía analítica del lenguaje, en la línea que apuntamos, se incluiría para Searle en la filosofía lingüística, mientras que para Katz cabría todavía en una filosofía del lenguaje, concebida ampliamente como aprehensión del conocimiento conceptual a partir de la manera en que es conocimiento es expresado en el lenguaje.

Estudio sintáctico sobre la prosa de Séneca: los casos

por LUCIA SUAU ROSSELLO

NOTA PRELIMINAR

En este trabajo nos proponemos identificar, explícitamente, unos usos de los casos en Séneca y ponerlos en relación con los de otros escritores representativos de los diversos estados de la lengua o variedades del latín. Se trata de una aportación para determinar “faits de langue” —en términos de Marouzeau—, como consecuencia de un estudio comparativo de la sintaxis de nuestro autor con escritores anteriores y posteriores.

Carecemos de textos de otros prosistas en los años en que se educa nuestro filósofo. Hubo una importante floración de historiadores, pero la mayor parte de sus obras se han perdido. Sólo han perdurado las obras de Séneca el viejo, con su antología de ejercicios retóricos enlazada con prólogos y conclusiones que no permiten establecer comparación. Sin embargo, sólo estas obras y la Historia de Tito Livio pueden, prácticamente, servir de testimonio de la prosa literaria romana correspondiente a los años que preceden inmediatamente a Séneca.

Este período de 40 años (29 al 14 d.C.) es el triunfo de la poesía. Alcanzó su máxima perfección hasta el punto de desarrollar una lengua propia: la lengua poética. Por tanto, los dos grandes elementos de comparación son la poesía augustea y la prosa de Cicerón. Por su contenido y por su problemática lingüística, la prosa de Séneca corresponde a un género —el de la prosa filosófica— en que no hay más precedente inmediato para ella, dentro de la literatura romana conservada, que el de Cicerón. Este autor, por lo tanto, no sólo en sus escritos filosóficos, sino en los otros diálogos y en los discursos, que tienen también ordinariamente una finalidad suasoria y una estructura dialéctica, ha de ser considerado como representativo del estado de lengua precedente a Séneca. Así pues, la lengua poética, junto con la prosa de Cicerón, será nuestra constante referencia para investigar, dentro de los usos —o hechos de lengua— senecanos, lo que es creación original de Séneca y lo que le venía ofrecido por el latín literario preexistente. Los prosistas postseneca-

nos (en primer lugar Quintiliano y Tácito) serán utilizados como representativos de estados de lengua posteriores.

Los trabajos científicos publicados en los últimos años sobre el estilo y la lengua de Séneca han aportado algunas precisiones respecto del vocabulario (Axelson, Henderson, Marouzeau, Pittet, etc.), de ciertos usos gramaticales (Wolf) y rasgos estilísticos (Coccia). También se han publicado trabajos que pretenden establecer la cronología (Giancotti), utilizando en ocasiones como índice para fijar ésta los rasgos estilísticos. Sin embargo, hasta ahora hemos de basarnos en los estudios de conjunto publicados en 1922 y 1923 por Bourgery y Albertini.

La situación actual de la bibliografía senecana, especialmente la publicación de algunas ediciones comentadas (en las que naturalmente se da cuenta de muchas particularidades de este autor) por parte de los más notables filólogos especializados en el tema, permite el estudio, total o parcialmente, de los rasgos característicos de su lengua y de su estilo "second fondateur de la prose latine" en frase de A. Guillemin.

El más amplio estudio de conjunto acerca de la sintaxis de Séneca está contenido en el libro citado del francés Bourgery. Este autor se limita, como el mismo dice, a pasar revista a los diferentes capítulos de la sintaxis, indicando cuales son los usos y particularidades de Séneca, sin entrar en un estudio comparativo con los estados de lengua anteriores o posteriores a la obra del filósofo cordobés, sin analizar la influencia que en la lengua tienen la tradición de la prosa clásica, la influencia de la lengua poética, de la retórica, o incluso de la lengua popular.

Desde este punto de vista hacer un inventario ordenado y sistemático del uso de los casos en la prosa de Séneca y explicarnos su génesis es útil, como decíamos antes, para tres tipos de estudios:

a) estudio comparativo de la sintaxis de Séneca con escritores anteriores o posteriores.

b) estilístico, previa la determinación de lo que es procedimiento de estilo y que se puede clasificar a partir de los hechos de lengua.

c) esclarecer problemas de crítica textual.

El presente estudio responde a la primera (a) de estas tres finalidades.

I. MANIFESTACIONES DE LA REDUCCION DE LOS CASOS LATINOS AL NOMINATIVO Y ACUSATIVO

I. SIMPLIFICACION DE LOS CASOS HASTA SU REDUCCION AL CASO UNICO EN EL LATIN DECADENTE.

La evolución seguida por la lengua latina en la reducción de las terminaciones de los casos hasta convertirlos en uno solo al final de su existencia, pasando de este modo a las lenguas neolatinas, tiene su principio en la influencia del latín vulgar, latín de las masas e incluso de los patricios en el hogar familiar.

Autores de la época clásica cuando refieren hechos populares dan paso a vocablos y giros del latín vulgar. Tal sucede en las cartas familiares de Cicerón que emplea 26 veces la forma *belle*, en las Sátiras de Horacio (I, 9) y mayormente en los epigramas de Marcial. Aún durante el Imperio dejó sentir el latín vulgar su influencia, y al decir de Stolz tuvo esta influencia su mayor importancia en la edad de plata, precisamente la época de Séneca, cuando se produjo una avalancha de voces populares que perduraron en las lenguas romances, y cuando con mayor intensidad penetran en el lenguaje clásico las expresiones y giros populares del lenguaje familiar.

La lengua de Séneca tiene una gran tendencia al empleo de los incisivos *dico*, *video*... Esta es una característica de la lengua hablada.¹ En ésta predomina la parataxis sobre la hipotaxis y el asíndeton sobre la misma parataxis.²

Así pues, el origen de la transformación de la declinación latina en el caso único del latín decadente hemos de buscarlo en el latín vulgar desde sus orígenes. Grandgent (El latín vulgar, 1928) afirma que las alteraciones de la lengua latina fueron más rápidas en los comienzos y en las postrimerías. "Comparando el latín clásico con el vulgar, echamos de ver que el latín vulgar se va haciendo cada vez más flexible y más explícito, notándose en él gran desenvolvimiento de voces modificantes y determinantes, como los artículos, las preposiciones, la profusión de prefijos y sufijos, la tremenda simplificación de las declinaciones e inflexiones, debido en parte a razones fonéticas y más aún a motivos sintácticos".³ Añade Grandgent una larga lista de sufijos del latín vulgar con los que los idiomas neolatinos han formado gran número de sustantivos y adjetivos. Como es natural las lenguas originarias de los pueblos ocupados por los romanos, tuvieron especial influencia sobre el latín vulgar hablado por la soldadesca y por los nuevos colonos que convivían con ellos, contribuyendo así a las diferencias en las lenguas romances entre sí.

¹ Johann B. Hofmann. "El latín familiar", Madrid 1958, pág. 158.

² Johann B. Hofmann. "El latín familiar". Madrid 1958, pág. 159.

³ Grandgent, C.H. "Introducción al latín vulgar". Madrid 1963, pág. 22.

Recordemos que en la declinación latina existen varios casos con igual terminación. Así el vocativo solamente es distinto del nominativo en el singular de los nombres en -us de la segunda declinación que lo hacen en -e, diferencia que los mismos clásicos tienden a eliminar. En muchas ocasiones Plauto, Horacio y Tito Livio emplean vocativos en -us, igual al nominativo: Plauto, Amph. 857: *ab in hinc a me, dignus domino servus*. En latín vulgar terminó por perderse, y sólo se encuentra en algunas frases hechas: "mi domine".

El dativo y ablativo en plural tenían la misma desinencia en todas las declinaciones, y lo mismo hacen en singular los nombres de la segunda y los de la tercera en -i. El nominativo y acusativo del plural tienen la misma terminación los nombres de la tercera, cuarta y quinta declinación, así como todos los nombres neutros. El nominativo plural en los nombres de la primera y segunda declinación tienen la misma terminación que el genitivo singular. También el latín clásico va admitiendo preposiciones para determinados valores de los casos, que después tendrá su máxima influencia en la formación de las lenguas romances. Salvo señalados nombres (*domus* y *rus*) el acusativo de movimiento y el ablativo de separación emplean preposiciones, y de manera especial lo hace el caso ablativo: Cic. Epist. 7, 29, 2 "*duos parietes de eadem fidelia dealbare*" (hacer de un camino dos mandados). Cic. Att. 5, 18, 2 "*locus copiosus a frumento*". Plaut. Truc. 4, 3, 59 "*ab ingenio improbus*". El acusativo con *per* con valor instrumental es usado por Cicerón: Phil. 2, 102 "*consuluisti me per litteras*".

La caída de los sonidos finales átonos, iniciada en el latín vulgar, fue influyendo paulatinamente en la unificación de las declinaciones hasta su total desaparición. A lo largo de la evolución del latín se manifiesta también con nitidez cada vez mayor la tendencia a precisar el valor de los casos con ayuda de preposiciones; por eso los casos se van haciendo cada vez menos importantes y necesarios.⁴ Existe afinidad entre casos y preposiciones: ambas categorías tienen en común su carácter de elementos funcionales, indicando la relación del nombre o pronombre con el resto del enunciado. Las nociones que las lenguas flexivas expresan mediante las desinencias casuales se traducen en las lenguas no flexivas con el recurso de las preposiciones. El sistema casual sería una declinación por sufijos, y el sistema preposicional sería una flexión por prefijos, pero en el fondo hay identidad de contenido.⁵

2. EXTENSION EN SENECA DEL ACUSATIVO COMPLEMENTO DIRECTO A VERBOS ANTES INTRANSITIVOS.

Cuando se examinan los usos sintácticos del acusativo en las diferentes lenguas indoeuropeas (indio antiguo, griego, latín, etc.), pronto se descubre que, entre ellos, existen dos valores distintos, a primera vista difícilmente conciliables.

⁴ A Ernout. "Morfología histórica latina". Bilbao 1924, pág. 27.

⁵ L. Rubio. "Introducción a la sintaxis estructural del latín". Barcelona 1966.

Hay, de una parte, un valor más general y socorrido, gramatical: el acusativo como complemento directo (con una serie de usos históricamente secundarios derivados de éste) y un acusativo que responde a la cuestión *quo* el cual indica el término o la dirección hacia la que se encamina un movimiento, valor, pues, claramente local (lativo).

Existen teorías partidarias de la imposibilidad de reducir los dos usos a una unidad funcional:

Kurylowicz (Le problème du classement des cas, p. 27): "Se puede hablar, pues, de una función primaria del acusativo y de una serie de funciones secundarias; acusativo de dirección (*Romam ire*), de extensión, de precio, etc. Las condiciones de empleo en función secundaria son siempre definibles, y de un modo positivo. Esas condiciones no radican en el contexto en el sentido vago de la palabra, sino, ante todo y sobre todo, en el valor semántico del verbo... La desinencia del acusativo se asimila al verbo, penetrándose de su sentido especial. La función primaria, en cambio, no se deja definir de este modo".

Entre los especialistas de nuestro país, Lasso de la Vega⁶ se muestra partidario de la teoría dualista.

El valor unitario del acusativo lo propugna F. Blatt, en su *Sintaxis latina* (Trad. francesa, París, 1952, p. 77) con la siguiente definición: "El acusativo sirve para designar la noción nominal que marca en toda su extensión el objetivo y resultado (complemento directo) de la acción verbal".

Rubio, al examinar el acusativo de dirección, escribe: "Si la desinencia de acusativo se asimila al verbo, penetrándose de su sentido especial, la "dirección" no forma parte del contenido "casual" del acusativo: el acusativo de dirección no es "un caso concreto de movimiento", un caso "adverbial" distinto del caso gramatical y abstracto. Puesto que ninguna caracterización gramatical distingue *eo Romam*, *peto pacem* y *verbero puerum* se puede concluir que se trata de un mismo acusativo".⁷

Estas mismas conclusiones va sacando Rubio de los distintos tipos de acusativos registrados en las gramáticas.

De la exposición hecha por Rubio puede deducirse que en realidad los usos del acusativo se reducen a un valor unitario: el de objeto.

De antiguo se ha observado que verbos normalmente intransitivos, tanto de los que expresan sentimiento como movimiento, pasan a tener un acusativo que en realidad es un complemento directo.

Bourgery enuncia una corta serie de verbos en los cuales, según él, Séneca emplea el complemento directo y en cambio son intransitivos en los prosistas clásicos o en Tito Livio.⁸

⁶ Lasso de la Vega. *Sintaxis griega*, Madrid 1968.

⁷ L. Rubio. o. c., pág. 121.

⁸ Bourgery. "Sénèque prosateur". Paris 1922, pág. 312.

Un breve examen de los usos pre-senecanos explica el fenómeno de transitivación que en general se realiza progresivamente a través de la lengua poética. Es muy probable que haya habido una influencia griega en los poetas, pero los ejemplos que siguen demuestran claramente la ascendencia poética de esta corriente de transitivación que se registra en Séneca, como en los otros post-clásicos.

Gravor. Este verbo en la prosa clásica y en Livio lleva un infinitivo como complemento.⁹

rogo, ut ne graveris exaedificare id opus, quod instituisti (Cic. de or. I, 35, 164).

tibi non gravabor reddere dilatae pugnae rationem (Liv. 31, 46, 4).

Estos ejemplos explican la evolución a Acusativo complemento directo, que aparece en Séneca y cuyo punto de partida es la lengua poética.

Pegasus terrenum equitem gravatus (Hor. carm. 4, 11, 27).

At illum acerbum et sanguinarium necesse est graventur stipatores sui (Sén. Clem. I, 11, 1).

inter istos quos togatos vides nulla pax est:... maiorem gravantur, minori graves sunt (Sén. Dial. IV 8, 2).

Tremo. Con acusativo, procede también de la lengua poética.

te Stygii tremuere lacus, te ianitor Orci (Verg. Aen. VIII, 296).¹⁰

quid est enim cur ego hominem aut feram, quid est cur sagittam aut lanceam tremam? (Sén. N. Q. VI 32, 2).

Contremesco. En Horacio: *periculum contremuit domus* (carm. II 12, 7).

non contremescamus iniurias, non vulnera, non vincula, non egestatem (Sén. Ep. 65, 24).

Penetrare. En Plauto se encuentra con un Acusativo reflexivo.¹¹

perduelles *penetrant se in fugam* (Plaut. Am. 250).

que parece normal en esta palabra y a partir del cual se comprende el

*penetravi pedem*¹² (Plaut. Men. 400).

Cicerón desconoce toda clase de Acusativo con este verbo. El acusativo se arraiga en la lengua poética.

(semen) *penetrare locos nequit* (Lucr. 4, 613).¹³

En los ejemplos de Virgilio aducidos¹⁴ se puede dudar si se trata de un acusativo de dirección sin preposición o un Acusativo complemento directo. En

⁹ Kühner, R.—Stegmann, C. "Ausführliche Grammatik der Lateinischen Sprache". Munich 1962. Vol. I, pág. 668.

¹⁰ Merguet, H. "Lexicon zu Vergilius". Hildesheim 1960, pág. 712.

¹¹ González Lodge, "Lexicon Plautinum". Hildesheim 1962. Vol. II.

¹² Kühner - Stegmann, Vol I 95,3.

¹³ Lewis and Short. "A Latin dictionary". Oxford, pág. 1329.

¹⁴ Merguet. "Lexicon zu Vergilius", pág. 509.

todo caso, igual que en Lucrecio, son nombres de lugar material (acusativos griegos):

alii penetrant aulas et limina regum (Verg. Georg. II 504).

an at non sic phrygius penetrat Lacedaemona pastor? (Verg. Aen. VII, 363).

El léxico de Tácito¹⁵ revela que para este autor el uso era normal no sólo con lugar material sino incluso con sentido espiritual.

id Tiberii animum altius penetravit (Tác. 1, 69, 9).

nihil Tiberium magis penetravit quam studia hominum accensa in Agrippinam (Tác. 3, 4, 7).

El análisis de esta palabra revela como la lengua poética sirve de punto de partida a la transitivación característica de la lengua literaria postclásica.

Séneca puede utilizar el *penetrare* incluso en forma pasiva con un participio sustantivado para expresar una idea abstracta:

quo etiam remota et solitudinibus interclusa penetrantur (Sén. Ben. VII 3, 3).

Loqui. En el latín antiguo sólo es transitivo con complemento de aquello que se pronuncia (verba, nomen, quid):

loquere tuum mihi nomen¹⁶ (Plaut. Men. 5, 9, 7).

En Cicerón ocasionalmente lleva como complemento el contenido de aquello que se dice, casi siempre algún equivalente de aliquid.

cum... pauca locuti essemus (Cic. A II, 9).

Lo normal en este autor es el Acusativo con Infinitivo para expresar el contenido de lo hablado:

cum... P... Africani historiae loquantur in legatione illa nobili Panaetium unum omnino comitem fuisse¹⁷ (Cic. A II, 5).

Pero en Virgilio ya aquellos acusativos neutros indefinidos, por una parte se conservan, por otra dan paso a expresiones no indefinidas;

nec plura locutus (Latinus) saepsit se tectis (Verg. Aen. VII, 599).

haud ignota loquor (Verg. Aen. II, 91).

A partir de las cuales se comprende, perfectamente, la transición a un uso senecano como el siguiente:

nemo iam divum Augustum nec Ti. Caesaris prima tempora loquitur (Sén. Clem. I 6, Pr.).

¹⁵ A. Gerber et A. Grief. "Lexicon Taciteum". Hildesheim 1962. Vol. II, 1087.

¹⁶ Lewis and Short, pag. 1078.

¹⁷ Merguet, "Lexicon zu den Philosophischen Schriften Cicero's". Hildesheim 1962. Vol. II 481.

3. USO DEL NOMINATIVO EN FRASES EN DONDE LA LENGUA CLÁSICA UTILIZABA GENITIVOS O DATIVOS

Cuando examinamos las causas del deterioro de la declinación latina, nos damos cuenta que la reducción del número de los casos caracteriza al latín desde el comienzo de la tradición literaria.¹⁸

En el uso de Séneca explicado a continuación y probablemente elegido por voluntad de estilo, puede seguirse esta evolución de la lengua hacia la simplificación de los casos.

El nominativo, predicado abstracto, en oraciones de verbo *sum* (siempre en 3.^a persona y generalmente en presente) cuyo sujeto es un infinitivo, con o sin acusativo es de indudable eficacia expresiva. En estas frases se define mediante el abstracto una acción o situación expresada por el infinitivo.

La lengua clásica, en estos casos, acudía al arbitrio de emplear genitivos o dativos, unos y otros con un cierto valor concreto.

1) un dativo de finalidad:¹⁹

eis... eam rem magnae laudi... fore (Cic. Phil. VI 6).

Séneca en frases paralelas emplea el abstracto en nominativo:

servis imperare moderate laus est (Clem. I 18, 1).

2) un genitivo posesivo o partitivo²⁰

sapientis est consilium explicare suum de maximis rebus (Cic. de or. 2, 333).

constat virorum esse fortium toleranter dolorem pati (Cic. Tusc. 2, 43).

Séneca en cambio:

ab illa non deerrare et ad illius legem exemplumque formari sapientia est (Dial. VII, 3, 3).

ipsi patriae manus adferre... potentia ac dignitas est (Ben. V 15, 4).

Bourgery menciona hasta nueve de estos usos de un nominativo en lugar de un genitivo o dativo. Así:

cuius manus poculis occupari pax erat (Dial. V 14, 6).

(virtutes) quarum experimentum sanguis et sudor est (Dial. VII 25, 8).

Ep. 87, 4; Dial. III 15, 2; Clem. I 18, 1; Ben. V 9, 2; Ep. 78, 27; Dial. VII 3, 3.

A estos pasajes pueden añadirse por lo menos los siguientes:

merentem laudare iustitia est (Ep. 102, 3).

mala pro bonis legere dementia est (Dial. VII 6, 1)

in otio inconcusso iacere non est tranquillitas: malitia est (Ep. 67, 14).

stultitia est timore mortis mori (Ep. 70,8).

¹⁸ Veikko Vaananen. "Introducción al latín vulgar". Madrid 1971.

¹⁹ A. Ernout. o.c., pág. 66.

²⁰ Kühner - Stegmann. o.c., pág. 453

Todos estos usos son distintos de las definiciones de las virtudes que se hallan también en Cicerón e incluso en Séneca, si bien el único ejemplo que hemos recogido de nuestro autor es una cita de autor anónimo.

sapientia est cognitio (Cic. T. III 53).

iustitia est obtemperatio (Cic. II, 42).

Quidem ita: sapientia est nosse divina et humana et horum causas (Sen. Ep. 89, 3).

También en la prosa clásica aparece el genitivo de la palabra abstracta, pero en estos casos normalmente acompañado de un pronombre *id, hoc*, que lo rige, en construcción de genitivo partitivo.

est hoc gallicae consuetudinis, uti (Caes. B. G. 4, 5, 2).

id quoque morum Tiberii fuit (Tac. A. 1, 80).

En Séneca no se dan estos usos.

Cuando en Cicerón se halla la voz abstracta (vg. *laus*) haciendo función de predicado en nominativo, va acompañada de adjetivos u otra determinación en genitivo:

populi romani laus est... urbem ereptam esse (Cic. Arch. 21).

magna laus et grata hominibus unum hominem elaborare in ea scientia, quae sit multis profutura (Cic. Mur. 19).

En Séneca también se dan estos casos, mostrando una continuación del uso ciceroniano:

in Socrate irae signum erat vocem summittere, loqui parcius (Dial. V 13, 3).

gloriari otio iners ambitio est (Ep. 68, 3).

grande solacium est cum universo rapi (Dial. I 5, 8).

moneri velle ac posse secunda virtus est (Ben. V 25, 5).

Ep. 117, 3; N. Q. III pr. 17; Ep. 102, 7.

En Cicerón el predicado precede a la frase de infinitivo sujeto de *est*, contra lo que suele ocurrir en Séneca —haya o no determinaciones de adjetivo o genitivo.

servis imperare moderate laus est (Clem. I 18, 1).

quod aliis praestare liberalitas est, clementia, misericordia, sibi praestare natura est (Ben. V 9, 2).

Dial. V 14, 6; Ben V 15, 4; Dial VII 25, 8.

salvo que algún evidente propósito de estilo haga adelantar el predicado en Séneca, aprovechando el especial realce del primer lugar de la frase en las expresiones latinas:

nec ira sed ratio est a sanis inutilia discernere (Dial. III 15, 2).

Ep. 87, 5; Dial. IX 7, 2.

Esta clase de expresiones ha de entenderse en el seno de la corriente de expansión de los abstractos.

La tradición plautina ofrecía expresiones de nominativo muy concretas y materiales:²¹

stultitia est, pater, venatum ducere invitas canes (Stich. 139).

En este tipo de expresiones Cicerón utiliza los dativos de finalidad con sustantivo abstracto, que han sido creados por él sobre el modelo antiguo.

Séneca se encuentra con que el dativo de finalidad abstracto está un poco gastado. Se ajusta al tipo de construcción ciceroniana y requiere una frase con esta amplitud. Su manejo es difícil en expresiones punzantes, propias de una literatura exhortativa.

Esto justifica el que adopte la fórmula plautina, que le ofrece una mayor plasticidad. La diferencia es que en Plauto se destinaba a expresar contenidos concretos e individuales y de carácter material y Séneca la aplica a expresiones de carácter general.

Como decíamos al principio más que de la creación de un uso sintáctico nuevo se trata de una variante sobre los usos antiguos probablemente elegida por voluntad de estilo.

II. GENITIVO CON ADJETIVOS

1) La ampliación de esta construcción a adjetivos que no la tienen en la prosa clásica propiamente dicha, depende también en Séneca de la lengua poética o en ocasiones no documentados en poetas, tal vez se halla, a partir del mismo origen en la prosa postclásica de Livio, o en el estilismo arcaizante de Salustio.

anxius: *anxius furti* (Ov. M. 1,634)
anxius aevi (Sen. Ep. 98,6)

maturus: *maturus aevi* (Verg. Aen. V 73)
maturus animi. (Verg. Aen IX 246)
maturus rei. (Sen. Dial. X 17,6)

securus: *securus amorum.* (Verg. Aen. I 350)
poenae securus. (Hor. ep. II 2,17)
securus tam parvi observationis. (Quintil. VIII 3,51)
futuri securus. (Sen. Dial. VII 26,4)

timidus: *timidus procellae.* (Hor. A.P. 28)
timidus deorum (Ov. M.V. 100)
timida lucis (Sen. Dial. VII 20,6)
timidum mortis (Sen. Ep. 22,14)

²¹ Kühner - Stegmann. o.c., pág. 695

2) Con precedentes en prosistas como Salustio, Livio, Séneca el retor.

dubius: *dubius consilii* (Sall. H. III 110)
dubius iudicii. (Sen. Suas. I 16)
praesidii dubium. (Sen. Ben. VI 28,2)

fertilis: *ager frugum fertilis*. (Sall. Jug. XVII 5)
Gallia frugum hominumque fertilis fuit. (Liv. V 34,2)
fertiles rerum (Sen N. Q. II 10,4)

manifestus: *de manifestis rerum capitalium*. (Sall. Cat. LII 36)
manifestus delicti. (Tac. A II 85)
manifestus novarum virium. (Sen N.Q. IV 2,8)

vacuus: *vacuus frugum*. (Sall. Jug. XC 1)
vacuus honoris. (Tac. H. II 71)
vacuam dignitatis. (Sen. Dial. X 4,3)

En *manifestus* es evidente la traslación, por parte de Séneca, hasta la lengua general de un uso que, a pesar de ausencia en Cicerón, se puede considerar propio de la lengua judicial. En *fertilis* y *vacuus* la ampliación senecana del uso se deriva de expresiones técnicas también de la lengua agrícola, a la lengua general. En *dubius* hay una transición a todas luces semejante, aunque sea más impreciso el punto de partida: el contraste entre *praesidii*, por una parte y *consilii* y *iudicii* por la otra es evidente.

Merecen especial relieve los genitivos con adjetivos que tienen un carácter verbal activo o pasivo (formas en *-ens* o *-ax*)²²

Corresponden estos genitivos a objetivos y subjetivos y se encuentran abundantes precedentes en la lengua poética y algunos casos en Livio.

1. GRUPO EN -AX

Capax: *Papirium Cursorem fuisse ferunt cibi vini que capacissimum*. (liv. 9,16,13)
Et non magis infans adhuc boni capax est quam arbor aut mutum aliquod animal (Sen. Ep. 124,4)
Cuius bene exprimentae capax non est. (N.Q.I 7,3)
Putat enim me reddere: ille non potest recipere, non est iam huius rei capax, scientiam utendi perdidit. (Ben. VII 18,1)
 Dial. III 15,1; N. (IV B. 13,5; Ben V 19,1.

²² Kühner - Stegmann. o.c., pág. 451

Ferax: Liv. 9,16,19 virtutum ferax; Hor. 4,4,58; Tac. A. 4,72

At non est haec terra frugiferarum aut laetarum arborum ferax (Sen. Dial. XII 9,1)

Fugax: Ov. T. 4,10,38: fugax ambitionis.

Unde isti norunt illum quondam *gloriae* sequendis *fugacissimum*, eo voltu ad pericula euntem. (Sen. Ben. IV 32,4)

Inefficax: Ut vox est quidem sed non explanabilis et perturbata et *verborum inefficax*, ut lingua sed devincta nec in motus varios soluta, ita ipsum principale parum subtile, parum exactum. (Sen. Dial. III 3,7)

Tenax: Hor. 3,3,1 propositi

Eligam virum integrum... *sui non avare tenacem*, benivolum. (Sen. Ben. IV 11,1)

Sola ratio immutabilis et *iudici tenax* est: non enim servit, sed imperat sensibus. (Ep. 66, 32)

Otros ejemplos: Ep. 7,6; 92,3; 120,6

2. GRUPO EN -ENS

En este grupo destacan los adjetivos *abstinens* e *incontinens*, pues Séneca es el primer autor que los usa con genitivo.

Abstinens: eligam virum integrum... *alieni abstinentem* (Sen. Ben. 4,11,1)

Impatiens: Corpus laborum impatiens. (Ov. Tr. 5,2,4)

Sequitur ergo ut is cui contra quam proposuerat aliqua cesserunt *impatiens hominum rerumque* sit, ex levissimis causis irascatur nunc personae, nunc negotis, nunc loco, nunc fortunae, nunc sibi. (Sen. Dial. V 6,5)

Otros ejemplos: N.Q. VI 23,2; Dial. III 10,4; Dial VI 11,3; Dial. II 18,4.

Impotens: Suarum impotens rerum. (Liv. IX 14,5)

En Séneca: impotens sui en N.Q. VI 1,3; Dial. III 1,2

impotentis sui. Dial. V 1,3

Incontinens: Nihil est tam violentum, tam violentum, tam *incontinens sui*, tam contumax infestumque retinentibus quam magna vis undae; (Sen. N. Q. 3,30,6)

Aequae imprudens animal est et nisi scientia accessit ac multa eruditio, ferum, *cupiditatum incontinens*. (Dial. II 14,1)

Patiens: (flumen) navium patiens. (Liv. 21,31,11)

De cetero vide, non tatum an verum sit quot dicitis, sed an ille cui dicitur veri patiens sit (Sen. Dial. V 36,4)

III. GENITIVO Y ABLATIVO DE PRECIO

Para la expresión de precio con determinados verbos el uso en Séneca es ambiguo. Esto tiene precedentes en la prosa clásica.

Aestimare más genitivo.— En Cicerón se da ya este uso:

ca, quae in corpore *magni aestimantur*. (Cic. Fin. 3,43)

En Séneca:

quanti aestimas ista cognoscere et rebus terminos ponere (N.Q.I. Pr. 16)

magni se aestimat qui fulmina et motus terrarum hiatusque formidat (N. Q. Vi, II 4)

quanti aestimas in solitudine hospitium, in imbre tectum, in frigore balneum aut ignem? (Ben. Vi, XV 7)

Aestimare más ablativo.— Se da en la prosa clásica²³, especialmente en las formas: magno pretio aestimare, levi momento aestimare.

En Séneca queda reducido a magno, parvo (m. pretio, p. pretio), es decir una braquilogía fácil.

En Cicerón únicamente se encuentra esta forma en un caso en que va acompañado de satis:

ut *satis magno* aestimanda sint. (Cic. Fin. V 90)

En Séneca es muy frecuente:

et laqueo captare feras *magno aestimat*. (Dial. VII 14,4)

cum invictos esse Lacedaemonii cives suos *magno aestimarent*. (Ben. V, III 1)

non ambitiosus *magno aestimata* proiecit insignia. (Dial. IV 26,2)

multum temporis res non magno aestimandae poposcerunt. (Dial. IX, I 11)

Ep. 105,23; Dial. V 31,3;¹ Lal. XII 16,6; Dial. X 7,8; Ben. V, VI 7; N.Q. 50,7.

Existimare lo utiliza con genitivo de precio. Este uso es latino arcaico. La prosa clásica prefiere emplear este verbo en el sentido de juzgar.²⁴

me inhumanum existimari. (Cic. Flacc. 55)

quem boni constantem... semper existimassent. (Cic. Sulla 7)

En Séneca con genitivo de precio:

Se illi praefert et *tanti existimat* illum miserum esse. (Sen. Ben. VI 35,2)

²³ Kühner — Stegmann. o.c., pág. 459

²⁴ Kühner — Stegmann. o.c., pág. 457

Constare en expresiones de precio también, como en la prosa clásica, lleva genitivo en nuestro autor:

ostenderunt *quanti constarent* regum amicis bona consilia. (Sen. Dial. V 22,2)

El ablativo de precio, en Cicerón *magno parvo pretio*, queda reducido en Séneca a *magno* y *parvo* sin nombre concertado con ellos:

nulli tamen *magno constitit* etiam bona noverca. (Dial. XII 2,4)

En algunos casos es digno de mención el juego *magno parva*:

a theatro fugit et scit *magno parva constare*. (Ep. VI 16,1)

quibus apparent *parvo magna* constare. (Ben. VI 16,1)

Este uso reducido, que como hemos dicho, no es de Cicerón, se encuentra en Virgilio, denunciando una vez más la influencia de la poesía en la prosa senecana.

hoc Ithacus velit et *magno* mercentur Atridae. (Verg. Aen II 104)²⁵

haud illi (Évandro) stabunt Aenēia *parvo* hospitia. (Verg. Aen. X 494)

IV. BONI CONSULERE

Es una expresión arcaica que se relaciona con los genitivos de precio²⁶

Se encuentra en algunas formulas: *rogat boni consulis*, id est bonum iudices. (Quintil. I. 6, 32)

La prosa clásica evita su empleo. Ernout menciona un texto de Plauto: Tru. 429 que corresponde a un lugar dudoso (edición de Lindsay), pues la mayoría de los códices dan *bona* en lugar de *boni*.

En Séneca se halla sobre todo en pasajes de sentido yusivo:

Quantumcumque est, *boni consules*. (Ben. V 17,6)

Si vero exiguum erit et angustum, quo possit vita produci id *boni consulet* nec ultra necessaria sollicitus aut anxius ventri et scapulis suum reddet. (Ep. 17,9)

et ipse stibbonis obiurgator Epicurus similem illi vocem emisit, quam tu *boni consule*, etiam si hunc diem iam expunxi. (Ep. 9,20)

Otros ejemplos: Ep. 75, 6; Ben. X 8,1; Ben VI 13,1; Dial. I 2,4

²⁵ Merguet. "Lexicon zu Vergilius", págs. 399 y 497.

²⁶ Kühner — Stegmann. o.c., pág. 457.

V. VERBOS CON DATIVO

Se ha observado²⁷ que el dativo con verbos en Séneca alcanza una notable extensión. No obstante, un exámen comparativo de diversos autores invita a precisar esta afirmación.

La extensión del dativo a los verbos compuestos de prefijo es una tendencia de la prosa clásica.²⁸

El uso del pronombre personal con *executere* se encuentra en Cicerón y con *eximere* ya en Plauto.

Executere²⁹

executiens tibi (Cic. Sull. 8,24)

executit sibi. (Sen. N. I II 22,3)

executere nos illi. (Sen. Ben. VII 22)

Eximere³⁰

nunquam edepol omnes balineae mi hanc lassitudinem eximent. (Pl. Merc. 126)

exemerit turbae. (Sen. Dial. V 25,3)

Kühner-Stegmann destaca también el uso del dativo reflexivo en las expresiones de diferenciación o divergencia.

Dissentire³¹

vitiosum est ipsum sibi in sua oratione dissentire. (ad Herenn. 2,42)

ne orationi vita dissentiat. (Sen ep. 20,2)

Algunos de los verbos en que Bourgery subraya el empleo del dativo por Séneca habían sido usados ya con este caso en poetas de la época imperial o en algún prosista anterior a él.

alienare³²

regem sibi alienavit (Liv. IV 27,8)

sibi alienavit (Vell. II 112,7)

illa quoque res nos alienat (Sen. Ep. 82,15)

²⁷ Bourgery, o.c., pág. 314 y ss.

²⁸ Bassols, M. "Sintaxis latina". Madrid 1956. Vol. I pág. 102

²⁹ Lewis and Short, pág. 681

³⁰ Kühner - Stegmann. o.c., pág. 331.

³¹ Kühner - Stegmann. o.c., pág. 319

³² Kühner - Stegmann. o.c., pág. 367 b

adquiescere³³*huic acquiescebant homines* (B. Afr. 10, 4)*adquiescas spei blandae* (Sen. Ep. 24,1)**concordare**³⁴ (Ov. M. 1,518)*ut verbis opera concordent* (Sen. ep. 20,2)**excerpere**³⁵*me illorum excerpam numero* (Hor. X. 1,4,40)*excerpe itaque te vulgo* (Sin. Dial IV 3,5)**Incumbere** con *ad* más acusativo es corriente en el sentido moral de aplicarse:³⁶*incumbite ad rei publicae salutem* (Cic. Cat. 4,4)

Este verbo, en sentido concreto, se encuentra con dativo en Virgilio:

iubet... incumbere remis (Verg. Aen. V 15)

En Séneca es muy frecuente:

vulneri incumbit (Sen. Dial. I 3,9)*dominis suis incumbant* (Sen. Ep. 76,30)*incumbens gladio* (Sen. Dial. IX 16,1)

otros ejemplos: Ep. 30,1; 31,4; 36,9; 72,2; 76,15; 95,50; N.Q. II 11,2; VI 20,2; Ben VII 10,2; Dial Iv 19,1; IV 25,2; V 9,4; V 22,2; VI 2,3.

RESUMEN

En la nota preliminar decíamos que suele atribuirse a Séneca la condición de renovador e incluso se le llama segundo fundador de la prosa latina. Por lo que respecta a la sintaxis de los casos, después de la consideración monográfica de aquellos rasgos más característicos, hemos podido precisar esta afirmación.

Los hechos de lengua que se encuentran en la sintaxis de los casos de Séneca tienen precedentes en número mucho mayor de los previstos en el estado de lengua que representa Cicerón y en el estado de lengua preferentemente literario de la poesía. Lo que da un carácter más personal o en lo que es más creadora la prosa de Séneca es indudablemente en las opciones estilísticas.

Consideramos que con este trabajo se aporta una documentación elaborada y útil tanto para los estudios generales de Sintaxis como para los estilísticos de este autor y de la latinidad post-clásica

³³ Kühner — Stegmann. o.c., pág. 400.

³⁴ Kühner — Stegmann. o.c., pág. 327.

³⁵ Lewis and Short, pág. 676.

³⁶ A. Ernout. o.c., pág. 59.

Bartolomé Ferrá y el neogótico en Mallorca

por CATALINA CANTARELLAS

INTRODUCCION

El presente trabajo es fruto de la Exposición—Homenaje realizada conjuntamente, en abril del año último, por la Facultad de Filosofía de Palma, a través del Seminario de Arte, y el Museo de Mallorca con el deseo de despertar el interés, especialmente en el campo artístico, hacia una época histórica del pasado mallorquín: el siglo XIX.

Es frecuente que se elimine a la centuria citada tras haberla tachado de ecléctica e historicista; una breve mirada, despectiva o conmisericordiosa, es en general suficiente para cerrar su consideración. Tal actitud esta ocasionada, en gran medida, por la falta de un enfoque y puntualización adecuados a la hora de contestarnos por el significado exacto de los términos que aplicamos. Por otra parte, es algo completamente distinto al acceso al conocimiento de un período de la historia por medio de la aplicación de unas premisas ya establecidas, no siempre con criterio científico, que llegar a él a través de algunas personalidades concretas. Es importante ir buscando esencias humanas definidas, y re-vivirlas en la medida posible; es importante no hacer de unos hombres, ya desaparecidos, un conglomerado amorfo e indiferenciado.

Nada mejor para contribuir a la comprensión parcial del ambiente cultural del XIX, que el análisis de la obra de Bartolomé Ferrá y Perelló, mallorquín por nacimiento y sentir, cuya existencia podría resumirse en estas palabras: fue un hombre íntegro que amó a Mallorca, amor que manifestó de modo diverso y por cauces variados como corresponde a las personalidades polifacéticas.

UNA EXISTENCIA COMPLEJA

En 1843 nació Ferrá. Por aquel entonces, Mallorca respira los aires de un movimiento literario, renovador, de carácter romántico, denominado *Renaixença*, que cuenta con puntales de tal categoría como Aguiló, Quadrado y Montis. Ferrá, en su cariz de escritor, pasará a formar parte integrante de él.

Sin embargo, no fue esta su profesión: Su profesión fue la de Maestro de Arquitectura, título que consigue en Valencia. Pero, además, la época que le tocó vivir despertó su vocación hacia la Arqueología. Así, un constructor, un arqueólogo y un escritor, sin olvidar al investigador, se conjugaron y concretaron en un sólo hombre, de temperamento activo, con una ideología muy definida y un espíritu eminentemente patriótico y religioso, que es preciso tener en cuenta para comprender su obra en cualquiera de sus manifestaciones.

A pesar de que nuestra tarea se va a centrar, de manera preferente, en el análisis del Maestro de Obras, no podemos dejar de reseñar, muy brevemente, los otros aspectos de la figura que nos ocupa, puesto que ello equivaldría a una mutilación del personaje. El perteneció a una generación para la cual la vuelta al pasado que pregonaba la época, significaba redescubrir la propia tierra, arriesgarse a su ideal. Sintió fuertemente su isla. Ello le impulsó a conservar y recoger todo lo que pudiera enriquecer el patrimonio cultural, en su vertiente de constructor y arqueólogo, y a presentar el carácter y fisonomía tradicional del pueblo mallorquín en su actividad literaria. Insistimos en ello porque creemos que cualquier producción humana no debe juzgarse sin tener en cuenta el sujeto que la hizo posible, ni el ambiente que le condicionó, en mayor o menor medida.

Cuando 1924 esta a punto de finalizar muere Bartolomé Ferrá. El resumen de su vida nos lo dio él mismo en estos versos:

*"I jo vos dic
que si servam es llum
dret, s'oli no vesara
i amb aquest geni
ri'han d'enterrar
diguent en plata
la veritat"*¹

EL ESCRITOR Y LA RENAIXENÇA

Para señalar el principio de la *Renaixença* en Mallorca se suele admitir la fecha de 1840, momento en que, junto con el progreso general, tanto económico como cultural, se produce el inicio de una vinculación relativamente directa,

¹ "La Veritat" en *Coses Nostres*. Inca-Mallorca, 1926. p. 143.

aunque siempre dentro de unos moldes y condicionamientos básicos, de la isla con la Península. Si esta circunstancia, a primera vista, puede parecer ventajosa para un ámbito geográfico cerrado, de hecho lo que ocasionó fue un proceso, lento y parcial, de escisión entre una tierra y sus habitantes, sin que de ello se sacaran resultados provechosos; resultaba, además, un poco difícil que la influencia continental pudiera aportar aquellas cosas de las cuales ella misma carecía, tales como instituciones culturales o centros de enseñanza.

Así pues, la Renaixença, nacida del afán de unos pocos, tuvo que enfrentarse con graves problemas, conllevados por la estructura isleña. Por una parte, como movimiento intelectual, de transfondo romántico, había de emprender la tarea de revalorización de lo vernáculo, ya se tratara del aspecto lingüístico y literario, o del histórico; por otra, fue preciso realizar todo esto sin contar con unas bases mínimas que apoyaran y resguardaran su labor. De todos modos, el movimiento cuajó y, aunque probablemente no dió de sí todo lo que debía, su esfuerzo iba a abrir una brecha fructífera en la abulia y decadencia de la Mallorca novecentista.

Ferrá se relacionó con la Renaixença, de cuyo espíritu estaba impregnado tanto por propia ideología como por formación, estrechamente. Todas sus actividades fueron un reflejo de las características de aquella. En el apartado que aquí nos ocupa es posible apreciar su contacto y aportaciones en una doble vertiente, la de su producción literaria y la que se arraiza en el intento de una popularización de la cultura.

El literato, poeta y prosista a la vez, por si alguien necesitaba una explicación al porqué de su tendencia, dice: "*la poesia es tan amiga de l'arquitectura i se agrada tant d'anar amb ella que casi mai la deixa i fins i tot dins ses ruïnes vetlla*".² Sus composiciones pueden, en parte, ser consideradas como un eco final del Romanticismo. En ellas se notan las influencias ambientales, de lecturas y escuelas, a través de las cuales Mallorca conoció la ideología romántica. Los clásicos de la Edad de Oro, Horacio, Virgilio y Ovidio; Chateaubriand y Lamartine; Becquer; los alemanes Uhland y Schiller figuran entre sus preferidos. De acuerdo con la corriente romántica a la cual está unido, la restauradora y tradicionalista, orientación por otra parte que es la propia de Cataluña y en definitiva la que arraiga en España, su producción adopta los asuntos usuales. La temática religiosa es frecuente y constituye la base que late siempre en el fondo de sus palabras. En otras ocasiones se complace en la lírica intimista, sencilla, que revela el efecto que sentía hacia Becquer. Tampoco podía faltar la versificación de temas históricos; muy representativo resulta el titulado *Historia del rei en Jaume, conqueridor de Mallorca* porque su misma dedicación "Tribut a l'il·lustració popular mallorquina",³ indica contundentemente su afán por difundir entre el pueblo las "verdades históri-

² Prólogo de JOAN PONS a *Proses i Poesies*. Inca-Mallorca, 1929. p. 6

³ *Història del rei en Jaume I d'Aragó. El Conqueridor*. 2ª edició. Palma de Mallorca, 1912. p. 1-6.

cas”, claro esta que de acuerdo con su propio criterio, no siempre falto de objetividad y rigurosidad histórica.

Pero además del romántico, y enlazando con él, hay otro Ferrá; es el realista y satírico, el costumbrista. A este se debe el uso de la prosa. En realidad a él, representante de una generación a la vez romántica y realista, el verso le resultaba estrecho para sus propósitos. Así, juntamente con Pedro Alcántara Peña, origina el nacimiento de la contemporánea prosa mallorquina. Algunas de las escenas costumbristas recopiladas en su obra *Coses nostres* están ya escritas en prosa. Lo mismo, como indica el título, ocurre en *Proses i Poesies*, y en *Gloses i Proses*. A la par que por la prosa, la tendencia realista siente afición hacia el teatro; no es extraño que Ferrá lo adopte adquiriendo, de nuevo al lado de Peña, el título de creadores de nuestro teatro. Deja escritas seis *Comedies*, en forma de sainete, hallándose en todas, como él dice: *la veritat i una lliçoneta darrera les sortides que fan riure*.⁴

La tarea de Ferrá en el campo literario, y en pro de la lengua vernácula, se halla recorriendo las páginas de las numerosas publicaciones aparecidas desde 1840. Aparte de su colaboración en *La Palma*, periódico del cual surgió el impulso de la Renaixença y cuyo cincuentenario se celebró en casa de Ferrá, es preciso recordar la actividad que desarrolló en los números de la *Revista Balear*, y en su sustituto posterior el *Museo Balear*. El propósito de ambos folletos, reiterado una y otra vez por sus mantenedores, perseguía un fin marcadamente didáctico, pero en la práctica no se cumplió, debido, sobre todo, a la estructura, cerrada en si misma, que siempre mantuvieron. Junatmente con G. Maura y T. Forteza redacta el semanario *La dulzaina*, de mérito discutido pero que indudablemente desempeñó un papel notable al lado de las restantes revistas que vieron la luz en la segunda mitad del siglo.

En compañía de Mateo Obrador, funda, en 1879, el popular semanario titulado *L'Ignorancia*, fundación que él mismo calificó de “humorada”. Señala que una de las misiones emprendidas por la revista es la de: “Aconstumbrar a todas las clases sociales a la lectura del idioma que hablen y que los más no saben leer”. En realidad el transfondo social que acompaña al propósito de sus fundadores es el eje. Desde sus páginas se recoge, en forma de artículos, las estampas y costumbres mallorquinas, pero también se clama contra la higiene pública o la falta de escuelas, y ni siquiera la organización del Ayuntamiento escapa a su sátira. La repercusión alcanzada por *L'Ignorancia* no cabe en los límites de este trabajo; ella significó, en resumidas cuentas, el intento más serio, precisamente por esto adoptó el tono cómico, de popularizar la cultura, intento que habría de tener su continuación en “*La Roqueta*”. Desde su redacción se convocaron certámenes y concursos en sustitución de los Juegos Florales, vigentes en Barcelona y Valencia, y nunca celebrados aquí.

⁴ vid. prólogo cit. nota 2. p. 9.

Citemos, por último, la fundación de la revista *Mallorca Dominical*, en 1897, de espíritu católico y anhelos apostólicos como indicaba su lema de "Patria, Fides, Labor".

EL ARQUEOLOGO

Uno de los móviles del siglo XIX fue la obsesión por la Arqueología. Dicha obsesión era un síntoma del saber histórico, que constituía la fuerza más importante de la época. Afectaba a todos los historicismos, tanto clásicos como góticos. Es comprensible, pues, que encontremos una actividad arquitectónica unida con una arqueológica.

Inicia su labor en este campo en contacto con Emile Cartailhac, al cual acompaña en su viaje a las Baleares. Nunca se ha valorado suficientemente el ejemplo que supuso la llegada del investigador francés a la isla, ni tampoco la redacción de su libro, que constituyó la primera obra realmente científica sobre la prehistoria balear.

El fruto de sus primeras investigaciones, difundidas a lo largo de las páginas del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, lo tenemos en la serie de plantas de navetas de Calviá, hoy desaparecidas, y de las necrópolis de la Cala Sant Vicenç, que fueron la base para la publicación de Cartailhac. Su continuo entusiasmo suple la falta de una preparación científica, difícil de conseguir en aquellos momentos, de tal modo que sus obras siguen aún vigentes y el investigador tiene que recurrir a ellas constantemente. Gracias a sus dibujos pudieron identificarse los bronceos de *Sa Cova de Sa Madona*, en Alquería Blanca, al incorporarse los fondos de la Sociedad Arqueológica Luliana al Museo de Mallorca, creado ochenta años después de las primeras llamadas de su Director, Bartolomé Ferrá, para conseguir un reconocimiento oficial. Todavía hoy podemos repetir algunas de sus palabras: "Per altre part, se compren que no venguen certs donatius y depòsits, mentres el nostros Muséu no puga obrirse cada diumenge, á lo manco, al públich en general y diariament á n'els artistes y á n'els estudiosos; lo cual no podrá esser mentres no se instali en casa propia, y se tengan empleats retribuïts per atendre á sa netedat, ordonadament, conversació y custodia".⁵

Igualmente, ya en 1888, había reclamado, desde la Comisión Provincial, que se concediera la categoría de nacionales a nuestros monumentos prehistóricos. Pero constituye una invariante el que sus gritos resuenen en el vacío, y así la declaración monumental no se lograría, de modo definitivo, hasta 1966, aunque el hecho en si no haya supuesto la defensa a ultranza que se pretendía. En marzo de 1971, el conjunto de *Son Oms*, monumento único, desaparecía.

La actuación de Ferrá en el ámbito de la arqueología tiene un momento

⁵ *Museu Arqueologic Lulia* B.S.A.L. t. VI, nº 178, 1895. p. 29.

clave: 1895, fecha del descubrimiento de las famosas cabezas de Costitx. Su interés por salvar este excepcional hallazgo queda de manifiesto en la Memoria que eleva a la Comisión de Monumentos poco después. Dejando aparte el valor científico de la misma, destacamos este párrafo: "Hemos de procurar moldearlas antes que desaparezcan, si es que esta Comisión no acuerda, como lo creo regular y procedente, acudir a la Excelentísima Diputación solicitando que las adquiera para conservarlas en el Museo público de Antigüedades de esta provincia, cuya base esta ya constituida en el Arqueológico que tengo a mi cargo".⁶ A raíz de una segunda exposición, en 20 de mayo, a la Comisión anota al margen: "Hoy, 15 de junio, estamos esperando que la Comisión de Monumentos se reúna para enterarse".⁷

Pero en aquellos momentos ni Ferrá ni la Sociedad Arqueológica Luliana, tenían en sus manos cauces legales para salvar tales hallazgos. Mallorca entera se desentendió del problema; no así Pierre Paris que inició gestiones para su adquisición con destino al Museo del Louvre. Ante ello la reacción de Ferrá fue positiva, utilizó todos los resortes que tenía a mano, movilizó a sus amigos madrileños, especialmente a José Ramón Mérida que logró el crédito necesario, 3.000 pesetas, para adquirir los bronce; quedaron, así, dentro del patrimonio artístico de la nación, en el Museo Arqueológico Nacional.

A principios de este siglo continúan los hallazgos escultóricos pertenecientes a época prehistórica. Consisten en una serie de bronce talayóticos, en especial cabezas de toros. Mencionaremos únicamente el análisis que hace del protomo de Sa Pleta de Lluchmayor, perteneciente en su día a la colección Amer-Servera, hoy desaparecida. Al estudiar la pieza discute su posible función como remate de una posible asta, abandonando la idea de Mérida que la consideraba un aplique de un jarro o caldero de bronce; la aparición posterior de situlas de este tipo, con asas rematadas por cabezas de toro, indica que sus hipótesis no iban descaminadas. Un último trabajo, publicado en 1909, recoge varias esculturas clásicas en bronce.

La mayoría de todos estos ejemplares se encuentran hoy día fuera de Mallorca. Pasaron a colecciones particulares que fueron desarticuladas al faltar la figura de su creador. Así, sin la paciente labor de recopilación llevada a cabo por Ferrá, nuestros conocimientos actuales serían muy escasos, ya que si consideramos los hallazgos arqueológicos, de este tipo, habidos en los últimos cincuenta años, la desproporción es notoria.

Realmente podemos aplicarle las palabras de Lessing cuando analiza la diferencia que hay entre un anticuario y un arqueólogo: "El primero casi nunca piensa con la mirada, mientras que el último incluso puede ver con su pensamiento."⁸ No

⁶ Hallazgos arqueológicos en Costig en B.S.A.L. t. VI, nº 183. p.87

⁷ vid. nota anterior.

⁸ COLLINS: *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)* Barcelona, 1970. p. 68.

heredó los restos de la Antigüedad, antes bien los amó y captó su espíritu. Es un reflejo mas de la integridad de este hombre que, en esta ocasión, no fue arrastrado por la moda que importaba la época, la moda de las colecciones privadas, precisamente cuando tantas oportunidades tuvo para formar una.

FERRA, MAESTRO DE ARQUITECTURA

Formación

Ferrá obtuvo el título de Maestro de Arquitectura por la Real Academia de San Carlos en Valencia. Las Academias provinciales, creadas a lo largo del siglo XVIII siguiendo la pauta dada por la de San Fernando, no diferían mucho entre sí en lo que a la orientación de la enseñanza se refiere. Pese a su vinculación con el arte oficial y a su rigidez en materia y normas artísticas, algunas de ellas habían conseguido logros importantes, cuando no en el plano de la efectividad; cosa que se comprueba fácilmente al recordar que el cambio de sistema en la enseñanza, emprendido a través de las Escuelas de Arquitectura, organizadas a mitad de siglo, no consiguió una renovación creativa, antes bien aumentó los males que aquejaban a la construcción.

Dentro del panorama general del arquitectónicamente desgraciado siglo XIX español, Valencia alcanzó cierta altura, y, a pesar de que nunca, exceptuando el campo de la pintura, tuvo la talla de escuelas alternativamente pujantes, tales la castellana o catalana, logro mantener un discreto prestigio a lo largo de toda la centuria.

Ferrá, por tanto, en su fase de iniciación se encontró sumergido en un ambiente relativamente favorable, que por aquel entonces, segundo tercio de siglo, abandonados los últimos resabios neoclásicos, se entregaban al romanticismo mas diverso. Allí se adiestró, como vemos en los trabajos de esta época, en la copia de edificios, planificaciones, levantamiento de estructuras, y en todos los demás aspectos comunes al sistema de la época, sistema que, de modo preferente, imbuía técnica.

Junto al aprendizaje levantino, hay que recordar el contacto posterior que tuvo con Cataluña, ocurrido por causas literarias, pero que no dejó de repercutir en lo que constituía su profesión.

Hacia una aproximación a su obra

Antes de entrar en la consideración directa de la labor llevada a cabo por Ferrá, y en su descargo, es preciso enjuiciar algunos puntos. Debemos, por ejemplo, tener en cuenta que la isla no era el marco adecuado para una mentalidad

empresadora; su progreso económico y crecimiento demográfico, raras veces se reflejó en materia artística, y si bien es cierto que avanzó culturalmente, este avance no afectó prácticamente a la masa de la población, quedando como patrimonio de la clase que podríamos llamar intelectual; los restantes estamentos, salvo excepciones siempre presentes, mantuvieron una olímpica indiferencia hacia las Artes y las Letras.

Los organismos oficiales y religiosos, tras largas deliberaciones, no siempre pacíficas, de sus representantes, no siempre desinteresados, realizan reformas que se encargan al arquitecto provincial; cuando la envergadura de las transformaciones a realizar es mayor, comparecen técnicos madrileños. Reformas y reconstrucciones, si; obras de nueva planta, de una mínima categoría, se realizan pocas.

Unamos, para redondear el panorama, la escasez de medios con la que siempre tuvo que contar la arquitectura mallorquina en general, y Ferrá en particular, o las intrigas y caciquismos que de tanto en cuanto asomaban: *Hace unos veinte años que habiéndonos presentado a ejercicios de oposición, optando a la plaza de Maestro Auxiliar de Arquitectura municipal se nos designó el primer lugar de la terna; mas el Ayuntamiento adjudicó la plaza al opositor que figuraba el tercero.*⁹ También, como no, se estilan las rencillas entre los pertenecientes a un mismo gremio; en 1882 *L'Ignorancia* concede el premio de arquitectura a un "manobre en Gay saber qui es més mètstre que manòbre", que presenta un proyecto con el lema "Sols qu'heu sia";¹⁰ los tiros iban dirigidos contra Ferrá.

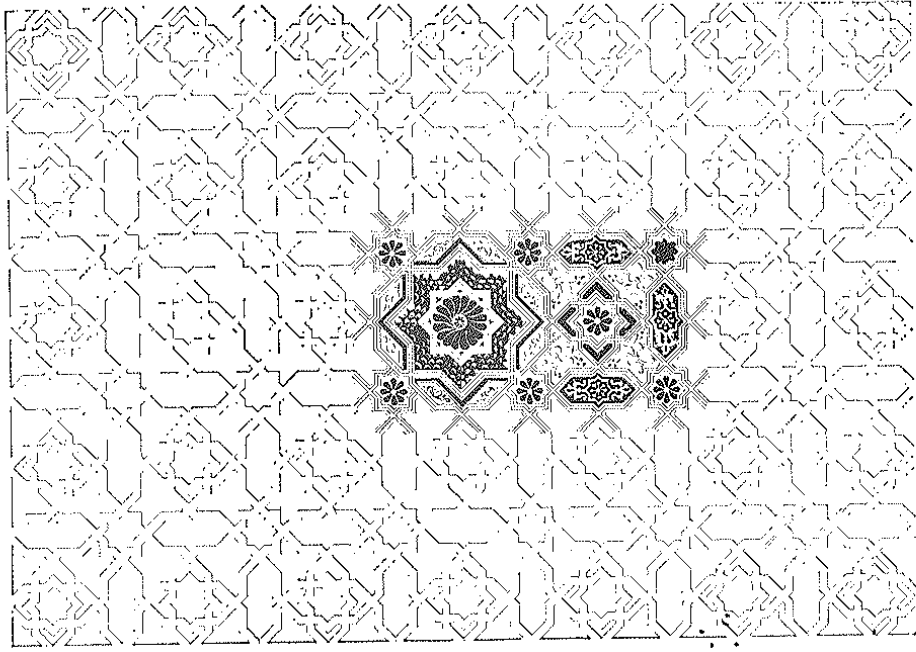
En esta sana atmósfera local se realizó Ferrá. Proyectó mucho, no construyó tanto; clamó por urgentes reformas que en su mayoría se adjudicaron a otros, y esto en el mejor de los casos, cuando sus gritos sirvieron para algo. A pesar de todo siguió adelante. No escapó a las modas arquitectónicas de la época, estuvo en todo momento sometido a influencias, pero su legado es el testimonio de una vocación realizada con fidelidad.

Epocas artísticas

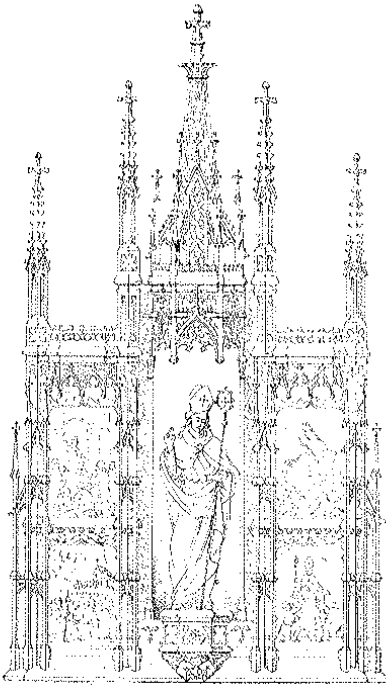
La actividad artística ejecutada por el Maestro que tratamos comprende varios tipos de arquitectura, aunque la más numerosa sea la de carácter religioso, a la par que ofrece una evolución estilística leve pero notable; en términos generales puede encuadrarse, no de modo exclusivo, en el último tercio del siglo XIX. Hay que advertir que su programa no se redujo únicamente a diseños arquitectónicos propiamente dichos, sino que comprende también proyectos complementarios, como retablos, e incluso artes menores.

⁹ *Reconstrucción de la Casa Consistorial en Palma* en B.S.A.L. t. IV, n.º 149, 1892. p. 270 en nota.

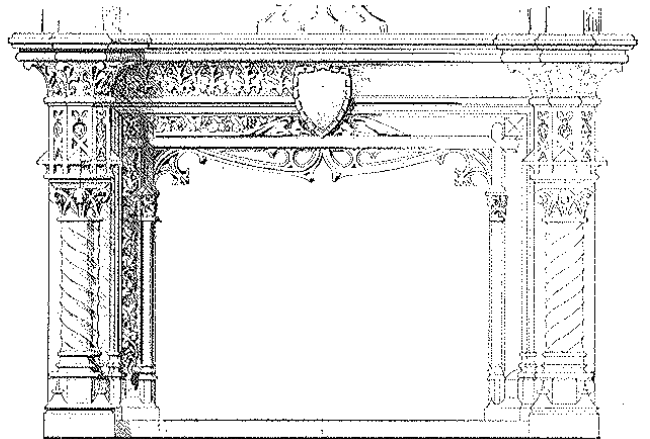
¹⁰ *L'Ignorancia*, n.º 180, 1882. p.1.



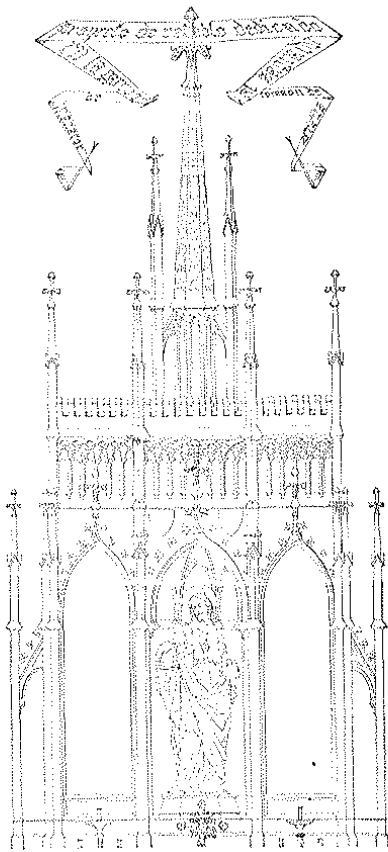
Artesonado para el camarín
de Nuestra Señora de Lluch



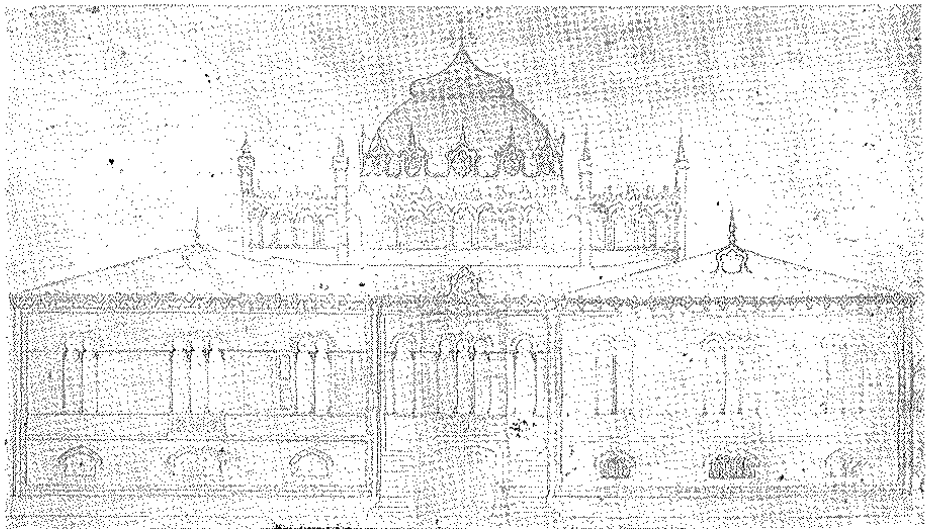
Neogótico: Proyecto de retablo



Proyecto de chimenea



Neogótico:
Retablo Sagrado Corazón de Jesús
de Menacor.



Modernismo:
Proyecto para la iglesia de San Magín
(Palma)

a) *Historicismo gótico*

Puede afirmarse que Ferrá fue esencialmente una mentalidad neogótica, por ello no es de extrañar que la mayor parte de sus proyectos se circunscriban a este estilo. Para entender porqué lo adoptó es fundamental considerar el momento histórico en que se halló.

El historicismo, desde su despertar en torno a 1820, iba a imperar a lo largo de todo el siglo; a él va unido el concepto de eclecticismo, concepto entendido generalmente en sentido peyorativo, y olvidando que se trata de un fenómeno histórico-estético, de importancia crucial, que afectó a Europa entera. En una primera fase, el eclecticismo, rechazando los moldes clasicistas, busca su inspiración en la Edad Media. Es el momento de la ruidosa batalla entre Clásicos y Románticos. Pero para el Romanticismo, Edad Media fue sinónimo de Período Gótico, y así iglesias y castillos, concebidos de acuerdo con aquel estilo invaden la Arquitectura durante unos años; la estapa post-romántica, con la realización de estudios más serios sobre la época medieval, lo reavivó.

En Mallorca, el Neogótico va a perdurar largo tiempo; en 1924 aún se construye, según esta tendencia, la iglesia de los Carmelitas en Palma. Ello es comprensible si añadimos a la moda imperante, el legado gótico con que cuenta la isla, al igual que la serie de reconstrucciones y reformas que en este momento se emprenden.

Pero estas circunstancias expuestas no son suficientes para el artista concreto, puesto que nos hallamos ante un constructor de ideología medievalista, que vive el significado religioso del estilo que sigue; para percibirlo, mejor que cualquier explicación, es la reproducción de algunas opiniones propias: *Es necesario que los católicos dedicados al arte religioso procuren desempeñar tan delicada misión ilustrándose, no sólo con el estudio de los célebres ejemplares dados a luz en siglos anteriores, sino también ateniéndose escrupulosamente a las ordenaciones dictadas por la Sagrada Congregación de Ritos y Concilios.*

Y añade: *La Arquitectura, la Escultura y la Pintura, como artes plásticas pueden contribuir al aumento de devoción al Santísimo Sacramento. La primera, aplicando formas geométricas misteriosamente graves y esbeltas en los tabernáculos de modestas proporciones, o monumentalmente suntuosas en los grandes templos, siempre caracterizándolas con estilo que llamaríamos evangélico. La Escultura, completando la edificación principal con imágenes y alegorías. Sus obras son las que más vivo hieren la imaginación de los sencillos fieles, por cuanto reproducen en forma corporea la Humanidad del Dios-Hombre. La pintura con su imaginería en tablas, bóvedas y vidrieras nos ponen en manifiesto la interpretación figurada de los dogmas y misterios que veneramos y crecen maravillosamente las emociones espirituales que nos produce al contemplar como se perfilan las aureoladas efigies cuyos rayos de luz, transparentando los esmaltes, encienden sus limpios colores. Por*

*último los maestros músicos vienen a conmover intensamente y a enardecer el alma del fiel que ora ante el Sagrario.*¹¹

En estos pensamientos se hallan claros ecos del espíritu goticista. Es altamente significativo el ansia de conmover la sensibilidad de los fieles por medio de sensaciones visuales y auditivas, al igual que la exaltación del misterio de la Eucaristía. Captó, en lo posible, la esencia del gótico; comprendió que ella reside en la conjunción de todas las artes, dirigidas por la Arquitectura, para estimular la devoción impresionando el alma, para reproducir un ámbito celestial. No en vano localizamos, entre sus fuentes de información preferidas, los tratados de Viollet-le-Duc, Lenoir, o el difundido *Dictionnaire des Antiquités chrétiennes* de Martigny, a la vez que diversos Manuales de Arquitectura Cristiana.

Los proyectos, tanto de nueva planta como de reconstrucción o acabado, de carácter religioso que trazó son numerosos; pertenecen a oratorios y capillas, generalmente de pequeñas dimensiones, y a alguna iglesia parroquial. Sin embargo, muchos de ellos fueron rechazados, o, lo que es peor, aceptados y archivados, unas veces teóricamente, otras en la práctica ya que no se siguió para nada el diseño oficial, tal ocurrió con la nueva iglesia parroquial de Calviá, o con el proyecto para la terminación del campanario de la iglesia de Alaró, realizado luego por Reynés. En el mejor de los casos, el proyecto se modificó solo en parte, ejemplo ilustrativo es la iglesia del Seminario Conciliar de Palma, cuyos planos originales fueron modificados, después de 1887, por Sureda y Verí. A este respecto Ferrá exclama: *Para el que agota su ingenio en la composición de un proyecto y logra verlo aprobado por los inteligentes, ¿puede haber cosa más triste que verlo mutilado, antes de ser concluido, por los mismos que deberían ser los primeros en respetarlo? Y esto sucede, y contra esto nos vemos obligados a reclamar una y otra vez esperando que no será siempre estérilmente.*¹²

No obstante, alguna vez consiguió levantar un edificio íntegramente de acuerdo con su proyecto original. El más destacable es el de las Hermanitas de los Pobres, erigido en la antigua casa solariega de la familia Salas; el oratorio, de una sola nave, se completaba con una serie de dependencias, distribuidas en dos pisos, y destinadas a salas de enfermería, comedores, dormitorios, espaciosos lugares para recreo, etc. El levantamiento de las estructuras se realizó siguiendo el criterio de aprovechamiento del mayor espacio útil posible; por lo que se refiere a la atención prestada a las exigencias de planeamiento, según se deduce de la observación de los proyectos, esta fue mínima; circunstancia, pero, que era usual entre los neogóticos. Hace unos diez años que dicha construcción fue destruida totalmente. No corrió mejor suerte la parroquial de Portol, diseñada al modo de las pequeñas iglesias de repoblación.

¹¹ *Arte Litúrgico cristiano. Memoria en forma de apuntes y observaciones.* Palma, 1889.

¹² *Mejoras en Palma.* B.S.A.L. t. V, 1893. p. 141.

Es necesario citar, aunque sólo fuera por el hecho de ser una de las escasas obras conservadas, el trabajo que realizó en la iglesia parroquial de Alcudia, parte de la cual se había desmoronado en 1870; poco despues, en 1882, se inicia la reconstrucción. A Pavía se le debe el proyecto de la bóveda y capillas del evangelio, mientras que Ferrá trazó el coro y portal lateral, encargándose, además, del acabamiento de las obras, según reza en la lápida colocada en la iglesia como testimonio. Mas afortunado que en el coro, estuvo en el sencillo trazado de la puerta, cuya decoración escultórica se reduce a la correspondiente al tímpano.

Para finalizar la enumeración de los proyectos mas representativos, hay que recordar el ante-proyecto del oratorio para el Cementerio de Pollensa, fechado en 1888, y particularmente interesante por la reseña de condiciones a las cuales se tuvo que ajustar, teóricamente, pues no se realizó, tanto en lo que se refiere al coste y materiales a emplear como a la funcionalidad del recinto.¹³ Precisamente en este mismo año de 1888, con ocasión de la Exposición Universal celebrada en Barcelona, entra en contacto con la arquitectura catalana. El único comentario que dedica a la Sagrada Familia, aparte de calificarlo como el templo "mas importante", se refiere al elevado coste de las obras emprendidas: *...Allá no s'hi van amb vérbes ni amb poques, com per sa nostra terra... Un pilar tot sol está pressupostat en dos mil duros; y cada capella en quatre mil. Jo he hagut d'alsar iglesies (los ho dihuen!), sense gastarne tants.*¹⁴

Al lado de las lamentaciones económicas, aparecen las referentes a los materiales toscos y operarios poco hábiles de que dispone. Estos factores hay que tenerlos siempre presentes, pues resulta obvio que condicionaron considerablemente sus ejecuciones.

Seguindo sus impresiones, durante su estancia en Barcelona, hallamos, acto seguido a la curiosa mención de Gaudí, una enardecida defensa hacia el ecléctico Martorell, claro exponente de su afecto al Neogótico.

El Neogótico de Ferrá, a pesar de los anacronismos en que cae a veces, intenta volver al estilo primitivo y simple de los siglos XIII y XIV. Ocurre en Arte lo mismo que en Literatura: todos los componentes de la Renaixença tendieron, más o menos intensamente, mas bien más que menos, al arcaísmo. Para ellos, y es el caso de Ferrá, la citada tendencia estaba provocada, en gran parte, por el deseo de volver al pasado esplendor; si tenemos en cuenta que uno de los ideales del historicismo gótico fue el nacionalismo, queda explicada su actuación. Religiosidad y nacionalismo, con fondo romántico y racionalista, fueron bases esenciales para los neogóticos.

Como hemos dicho, el estilo de Ferrá es sencillo y arcaico; reflejo, además de

¹³ Puede verse la descripción que de él hace FERRA en *Hores Séries derrer aplec de Cloxa y Prosa*. Palma de Mallorca, 1916. p. 67.

¹⁴ B.S.A.L. t. II, n 85, 1888. p. 312 (En la carta dirigida a S. Cerdá).

la preocupación por recalcar el valor funcional de cada elemento, y reflejo, sobre todo, de la perfección técnica. Si al proyectar pensaba que lo hacía bellamente, no lo sabemos, sus referencias a este particular son ambiguas y siguen la misma tónica, esta es la de la oposición entre el *sentimiento de lo bello* que caracteriza a la arquitectura gótica medieval y *la influencia que ejerce el mal gusto cuando se eclipsa el sentimiento de lo bello* (siempre es el medieval) y *el espíritu de innovación desdeña irracionalmente lo tradicional*.¹⁵ Probablemente, para él, el concepto de lo útil-sincero-religioso, ya llevaba implícito el de lo bello.

Además de la erección de proyectos de nueva planta, debidos a su creación, poseemos una considerable cantidad de retablos; acerca del motivo nos informa él mismo: *El estudio de un oratorio es incompleto cuando no se acompaña con todos los detalles de sus diferentes partes, puesto que la Pintura y la Escultura dejan de tener vida propia tan luego como se unen para formar un solo cuerpo con su hermana mayor la Arquitectura*.¹⁶ Vemos que entendió la erección de un edificio religioso como un programa iconográfico completo, clamando contra la separación de las Artes; proyectó considerando siempre los más mínimos detalles, y explicando, en el caso de que no fuera obvio por conocido, el porqué de la elección de una escena iconográfica determinada. Recordemos el retablo del Sagrado Corazón de Jesús, para la parroquial de Lluçmayor, fechado en 1879, el de San Emigdio, de 1885, o el destinado al oratorio de Son Mas, en Esporlas; todos ellos adjudicables al recuerdo del gótico tardío.

Las artes menores, diseños de copones y cálices o incensarios, tal el de la iglesia de la Merced, no estuvieron ausentes en su producción. La prolija tarea desarrollada en este campo se complementa con sus estudios sobre objetos litúrgicos;¹⁷ la adopción de una liturgia medieval había sido una de las consecuencias de las teorías éticas goticistas.

Enlazando con su amor al pasado nos legó el proyecto de nuevo altar y decoración de la capilla del Beato Ramón Vell, en el convento de San Francisco, premiado en el certamen de 1881 con ciento cincuenta pesetas. Notable por varios conceptos resulta el monumento destinado a Ramón Llull, una expresión más de su actividad por reivindicar el culto hacia esta figura; no vió su deseo realizado; aquí quedó el impresionante proyecto, de rico contenido simbólico y austeridad geométrica, que no rechaza cierto sabor romántico.

Una vez más comprobamos que cada época tiene sus propias ideas, intentar ignorarlas, refugiándonos en el pasado, conduce a errores considerables; el siglo XIX, incluso actuando sinceramente, nunca podía conseguir, con su goticismo, la sublimidad del auténtico estilo; las exigencias nuevas no podían rechazarse.

¹⁵ Ideas expresadas en el estudio "*Calvario de Pollensa*" B.S.A.L., t. I n.º 34, 1886. p. 13.

¹⁶ Arte litúrgico cristiano. Memoria en forma de apuntes y observaciones. Palma, 1889.

¹⁷ Vid. obra citada. Este estudio fue presentado en el Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Lugo, Agosto, 1896.

Un último aspecto, que queremos tratar en este apartado, es el referente a la ideología social de Ferrá. En 1870 tomó parte en el proyecto de urbanización del *Camp d'En Serralta*; los modelos, destinados a fábricas, almacenes y viviendas humildes, con los cuales contribuyó, son predominantemente eclécticos; el hecho de que los incluyamos en el eclecticismo gótico en particular, se debe a que juzgamos más representativa la teorías que desarrolló a este respecto, que su plasmación práctica mediante un pluralismo estilístico.

El proyecto citado más arriba, como es fácil suponer, quedó archivado en el Ayuntamiento; veinte años mas tarde, al parecer, la idea se removió. Ferrá aprovecha la ocasión para insistir en una tarea que juzga necesaria, esta es la de la construcción de viviendas para obreros. Escojamos algunas de sus frases: *Para perfeccionar la casa del obrero falta ofrecerle modelos científicamente estudiados que correspondan a la naturaleza de los materiales disponibles y a las necesidades peculiares de su modo de vivir... Estamos en contra de las grandes barriadas para obreros segregadas de las pertenecientes a las clases ilustradas. No, la sociedad no se compone de pobres y ricos, de trabajadores manuales y obreros científicos... establecer separaciones de un modo sistemático sería un procedimiento inmoral porque se privaría a los hijos del pueblo de los medios de educación.*¹⁸

En estas palabras se respira el idealismo goticista, al menos de un sector del mismo, de igualdad y justicia, idealismo que les condujo a programas de "reforma social". claramente espresados en los discursos de Ruskin. El constructor mallorquín, por propio temperamento, enlazaba con las teorizaciones de los defensores del Neogótico; así como en las iglesias lo que importaba era su funcionalismo, aquí también importa la utilidad antes que la belleza.

Erudición, no en vano apunta antecedentes y logros de los ensayos constructivos de barriadas, racionalismo y buena voluntad no eran, pero, base suficiente para una reforma, ¿desde cuándo ha conseguido realizarse alguna conllevando, casi exclusivamente y tan amorosamente además, el bagaje del pasado?

b) *E d e c t i c i s m o*

Antes que nada, es necesario señalar que bajo esta denominación vamos a incluir, no sólo los proyectos que se adaptan a un tipo concreto de historicismo, sino también todos aquellos que presentan una pluralidad estilística, es decir las construcciones que reúnen en sí mismas una combinación de elementos procedentes de movimientos artísticos diversos.

Dicha tendencia no es adjudicable, en la obra de Ferrá, a una cronología concreta, antes bien se manifiesta a lo largo de toda ella, aunque hay que subrayar que se concentra, ostensiblemente, en la década de 1870 al 80 para reaparecer en

¹⁸ *Viviendas económicas para obreros*. B.S.A.L. t. IV, n.º 144, 1892. p. 199.

torno a 1900 con nuevo ímpetu. Además de proyectos religiosos, hallamos en ella otros destinados a viviendas.

Considerando, en primer lugar, diseños de carácter religioso, reseñamos los oratorios, tal el dedicado a San Vicente Ferrer (1879) en Bassa-ferrera, Muro, localidad que, dicho sea de paso, guarda en su haber una curiosa leyenda en ración con el mencionado Santo; este oratorio, al igual que el consagrado al culto del Sagrado Corazón de Jesús en Manacor, y los restantes están concebidos según un estilo medievalista pero integrando elementos clásicos.

Son de destacar también algunos proyectos para oratorios en relación con el culto funerario, como el destinado al cementerio de Inca; al igual que la programación de cementerios para diversos pueblos, Escorca entre otros, fechado en 1873, y en el cual se halla reflejada una idea de la muerte como victoria o perduración, según se deduce de los monumentos colocados a ambos lados de la fachada correspondiente a la capilla, el obelisco y la antorcha; del mismo modo la elección vegetal, cipreses, adelfas y sauces, guarda una significación simbólica.

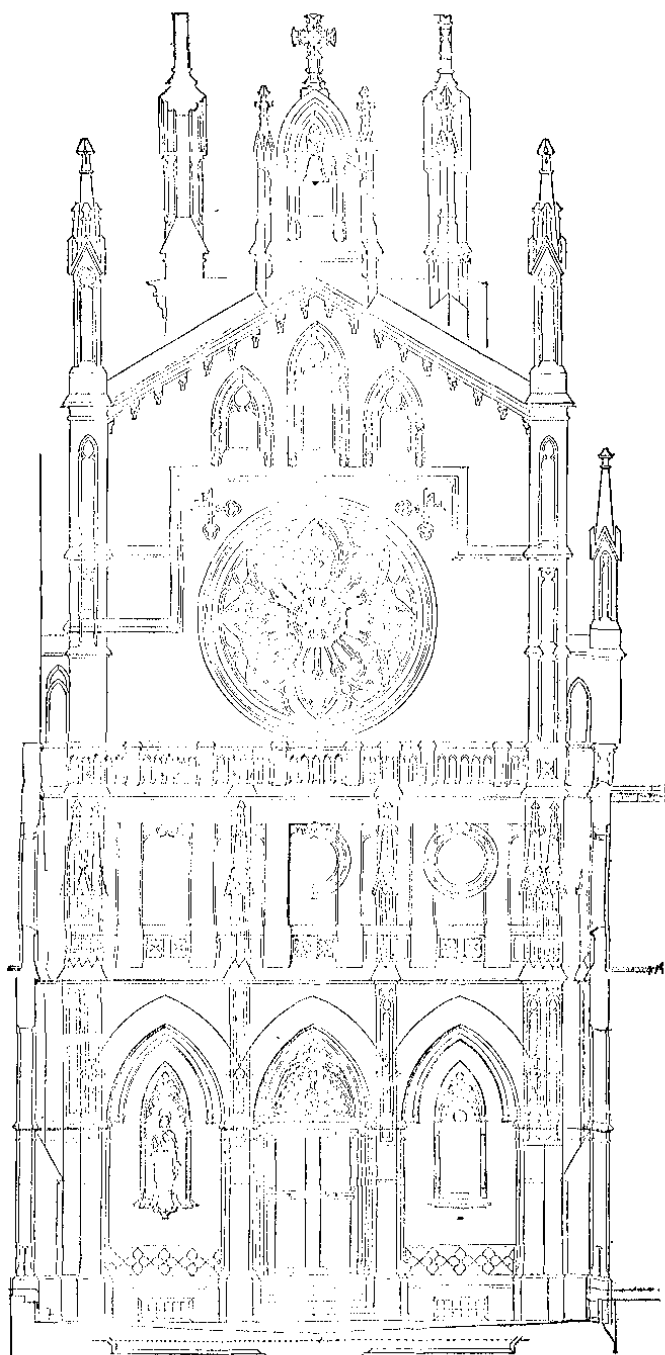
Exceptuando los cementerios, cabe suponer que la causa de una solución ecléctica en los oratorios citados, se debe a condicionamientos económicos, pues todos ellos son de proporciones humildes.

Entre las numerosas restauraciones, siguiendo el afán de la época, que realiza, recordamos únicamente la llevada a cabo en Lluch, donde interviene en las obras de ensanche de la hospedería aneja al Santuario y en la misma iglesia, especialmente en los trabajos del camarín para el cual diseña las puertas y el artesonado. Recientemente el lugar ha experimentado grandes modificaciones.

Antes de cerrar el apartado de arte religioso, recordemos algunos ejemplos de arte mueble y orfebrería. Los proyectos de altares, por lo común altares-sarcófagos, responden a un estilo neo-renacentista. Por algo es que, al lado de los tratados de arte sacro y neogótico, hallemos los libros de Vitruvio o el *Dictionnaire des Antiquités Romaines et Grecques* de Rich. Aquí este eclecticismo, en vez del gótico, obedece probablemente a un hecho muy simple; los altares y decoración colocados, a lo largo de los siglos, en las iglesias, han contribuido al enmascaramiento de su aspecto primitivo, motivando, con la sustitución, la desaparición de los ejemplares medievales; ante ello, los neogóticos prefieren, en general, y como consecuencia de su deseo de exactitud, un diseño clasicista.¹⁹ El altar-sarcófago de San Teófilo en la capilla del Rosario, o el de Santa Victoria en la del Corazón de Jesús en San Felipe Neri, sirvan como ejemplos

A diferencia de los altares, los púlpitos que trazó, el de la parroquial de Binisalem o el de Lluch, responden a una combinación muy variada, presentando

¹⁹ Estas ideas se hallan con frecuencia manifestadas en tratados de la época. véase, por ejemplo. SCHMIT: *Manuel de l'Architecture des monuments religieux*. Roret-Paris, 1859. cap. XVI pp. 148-152. También RAMON MELIDA, J.: *Apuntes para la historia del altar*, en B.S.A.L. t. I, nº 80, 1888. pp. 267-270, y en el nº 82 del mismo año. pp. 280-288.



Neogótico:
Fachada del Seminario



Eclecticismo: Casa Barceló (Plaza Quadrado - Palma)

incluso reminiscencias mudéjares. Igual ocurre con los diseños de orfebrería, copones y coronas.

Más interesante resulta su producción en el campo del edificio utilitario; no se trata en este caso del modelo de vivienda humilde programado para el obrero, más bien nos hallamos ante un tipo que podríamos calificar de lugar de habitación pensado para la clase acomodada o burguesa, que ya era la triunfadora.

Los dos ejemplos mas notables son, sin lugar a dudas, la casa Sitjar y la casa Barceló, ambas en Palma y conservadas hoy en día. A pesar de las características comunes que ambas ofrecen, la diferencia cronológica, unos veinte años, que les afecta se acusa ostensiblemente en su trazado. La casa Sitjar, en calle Pelaires, presenta aún la monumentalidad que caracterizó a este tipo de arquitectura hasta el último tercio de siglo, y acusa también una pluralidad estilística considerable a pesar del clasicismo dominante.

Por su parte, la casa Barceló, en plaza Quadrado, finalizada en 1.904, se acerca más al tipo de vivienda utilitario, aún distando todavía bastante de aquel. Su fachada, a pesar de la decoración cerámica, que le da cierto aire modernista, pensamos que debe caracterizarse como ecléctica, ya que se halla mucho más cerca de esta tendencia que la del Art Nouveau. En estos momentos, realmente el Modernismo estaba vigente en Mallorca, y es lógico, por tanto, encontrar ciertas concesiones para él, pero la mayor de ellas, la decoración aplicada, pensamos tiene un enlace más directo con el carácter de arquitectura ornamental que se desarrolló en tierras catalanas, sobre todo tras la Exposición de 1888, favorecida por el crecimiento urbanístico. Recordemos además que, según mención del propio Ferrá, esta misma idea de decoración con azulejos había intentado realizarla ya en la casa Sitjar, construcción marcadamente ecléctica; para él uno de los motivos importantes para el uso de la cerámica era su significación de vuelta al pasado histórico; en este momento el ingeniero Estada había realizado la restauración del oratorio de Santa Ana, del Palacio de la Almudaina, aplicando decoración mural en una parte del mismo.

c) Modernismo

Hemos visto hasta aquí una producción de acuerdo con las tendencias del equívoco ambiente del pasado siglo. No hay que creer, pero, que nos hallamos ante una mentalidad encasillada; Ferrá fue un hombre abierto, su inquietud en materia artística le impulsó, constantemente, a conocer y consultar importantes Revistas de Arte de la época, recibidas en ocasiones por obsequio del Archiduque Luis Salvador. Espíritu abierto, si, pero también espíritu con unas convicciones muy arraigadas que le ligaron íntimamente con el historicismo; en ello reside su actitud preventiva hacia el Movimiento que estaba llamado a realizar una importante revolución.

Su incorporación al Arte Nuevo fue lenta y tímida; no obstante, y tras un primer silencio ante la visión de la cripta de la Sagrada Familia, a principios de

siglo ya calificaba a Gaudí de genial e innovador. Levanta después dos proyectos, el de la terminación para el campanario de la parroquial de Sóller y, sobre todo, el destinado a la iglesia de San Magín, en Palma, que desgraciadamente no fue aceptado, prefiriéndose para ello uno ecléctico. Es un modernismo muy tenue, con reminiscencias medievales, pero una prueba suficientemente que, sin abandonar su firme ideología, se abrió, al menos lo intentó, a las nuevas corrientes artísticas.

Quizá su abertura no fue mayor por causas, no comprobadas tácitamente, pero fácilmente intuibles. Es de extrañar, por ejemplo, conociendo ~~su~~ temple, no hallar apenas ninguna mención referente a la estancia de Gaudí en Palma; resulta tentador pensar que esto obedece a su desacuerdo con la obra del arquitecto catalán, pues difícilmente podría haber aprobado las reformas de la Catedral.²⁰ No obstante, tampoco grandes constructores, Domenech, Rubio o Forteza, aparecen en sus escritos. Probablemente a Ferrá le pesaba demasiado las "destrucciones" que el modernismo había realizado. Por mucho que pudiera haber admirado las creaciones del nuevo estilo, el sólo hecho de que este llevara a la práctica su poca consideración para con el arte pretérito, era un inconveniente insondable.

El teórico: su labor crítica e investigadora

En la faceta del constructor podemos entroncar aún dos aspectos esenciales para completar la comprensión de la presente figura. Uno de ellos es el que hace referencia a los comentarios bosquejados por Ferrá acerca de los programas constructivos, o reformadores, que durante su tiempo se desarrollaron en Mallorca; el otro implica la retrospectiva que realiza con su investigación del arte mallorquín. En ambas facetas el espíritu que aparece es, esencialmente, el goticista.

Ferrá se encontró ante la encrucijada de una Mallorca que estaba desapareciendo, y otra que comenzaba a mostrar, con timidez, una nueva imagen. A partir de la segunda mitad de siglo se había empezado a poner en tela de juicio la necesidad de un acondicionamiento urbano de Palma, la cual, encerrada en sus murallas, conservaba una fisonomía medieval; de tanto en cuanto surgían figuras que denunciaban el hecho e intentaban estimular la reforma; en 1885, la obra de

²⁰ Uno de los pocos comentarios, manifestado en tono irónico, es el que contienen estos versos:

*"També l'Art ara avança:
ja'l Miguel-Angel catalá s'imposa,
i grat sia a Deu! estimulat d'un Bisbe
Juli Segon que veim ab sé criteri,
seré, regir l'Iglesia de Mallorca..."*

Se hallan en *Hores sèries darrer aplec de Glosa y Prosa*. Palma, 1916 "A la bona memòria d'En Pere de Alcantara Peña y Nicolau", en *"Hores sèries darrer aplec de Glosa y Prosa"*. Palma, 1916. p. 89.

Eusebio Estada cargaba, con negras tintas, la situación en que se hallaba nuestra capital, a la vez que exponía un proyecto de ensanche. Resulta significativo el comentario que, acerca de él, escribe Ferrá; comprende la urgencia de la urbanización pero es partidario de una actitud conservadora en lo que respecta a la manera de realizarlo. Esta aparece reiterada, luego, en su artículo: *El Ensanche de Palma*, al cual acompaña con su propio programa; la idea principal expuesta en el mismo se relaciona con el intento de evitar el derribo de todo el recinto murario, mediante la solución de abrir en él los espacios necesarios para comunicar el casco antiguo y los barrios modernos; de todos modos su proyecto tiene carácter momentáneo como muestran sus palabras: ...y quede como recuerdo... hasta que la exhuberancia de vitalidad y recursos exija hacer tabula rasa de toda la muralla.²¹ No fue precisa una larga espera para asistir a la demolición total de fortificaciones, murallas y puertas. Refiriéndose a la desaparición de un monumento concreto, la puerta llamada del Conquistador, Ferrá exclama:

“Avuy el poble (usurat
p’els qui lo antich desplau
y el modernisme ha embriagat)
en un sol vespre ha enrunat
aquella arcada de pau”.²²

En fin, esta y muchas otras destrucciones se llevaron a cabo, en pro de un ensanche que probablemente no conllevó nunca todas las ventajas que de él podían esperarse dadas las libertades con la que contó para realizarse.

Ferrá estaba ya acostumbrado a la visión de demoliciones, sin embargo su resignación nunca llegó. Lejano ya el ímpetu con que había intervenido por salvar el patrimonio artístico de la isla, desde la Comisión Provincial de Monumentos Históricos de Baleares, fundada en 1866, le queda la energía suficiente para denunciar los hechos, aún a pesar de comprender, como él mismo dice, que *La Comissió Provincial de Monuments está abolida, de fet*.²³ En realidad uno, viendo su historial, puede preguntarse si funcionó alguna vez. Juntamente con su intervención en la Comisión Provincial, hay que recordar los esfuerzos que realiza para conseguir que Mallorca cuente con una legislación en materia de construcción, observables, especialmente, en su estudio titulado *Arquitectura Legal*.

²¹ *La Ciudad de Palma* en B.S.A.L. t. I, nº 32, 1886, p. 4. Véase también t. I nº 33, 1886, pp. 1-4 y en *Ensanche de Palma*. T. IV, nº 139, 1889. pp. 135-140.

²² Se refiere a la destrucción realizada por el arquitecto Bennisar, que, además, hizo algunos proyectos modernistas. Vid FERRA: *Historia del reu en Jaume I d’Aragó. El Conqueridor*. Al final incluye un “projecte de menhir” para erigirlo en sustitución del arco de desaparecido”.

²³ Vid. op. cit. últimamente, aparece en nota. p. 5.

No puede dejarse sin apuntar las numerosas protestas que Ferrá, al lado de todo un sector de la intelectualidad insular, dirige contra la Reforma de la Casa Consistorial, que tanto revuelo armó. En esta ocasión, afortunadamente, los defensores del arte consiguieron su propósito. No vamos a analizar aquí la disputa planteada, lo único que interesa destacar es la defensa que Ferrá hace de los elementos que pretenden arrasar, elementos manieristas y barrocos, que, como veremos más adelante, él no admira ni entiende.

Otra de las reformas del siglo XIX fue la de la Catedral, debida a Peyronet. Ferrá, básicamente a través de su escrito *La Seu de Mallorca, obra nova y obra vella*, se admira de que toda la obra se haya realizado sin merecer ninguna reprobación por parte de los entendidos. Con criterio bastante acertado anota, punto por punto, las incongruencias que el arquitecto madrileño cometió; tras reproducir el comentario de una Revista de arte francesa, nada favorable como puede suponerse, añade: "*Lo unich que hey ha bó en tota l'obra realisada segons els plans de l'arquitecte Peyronet son ses pedres com á material de construcció*".²⁴ Podía, sobre ello, opinar quien familiarizado estaba con la Catedral, y tantas veces había intervenido en sus pequeñas reformas y consolidaciones.

Pasando al segundo aspecto que apuntábamos, el de su tarea investigadora, podemos citar títulos tales: "*Techos artísticos en la isla de Mallorca*", "*Iconografía de la Virgen de Mallorca*", "*Los baños árabes*", "*La iglesia de San Antonio de Padua en Palma*", que constituyen una irrisoria muestra de su producción. La pauta seguida en ella nos da su afirmación: "*en materia de índole histórica los datos verdaderos deben consignarse*",²⁰ afirmación que enlaza con el enfoque histórico dado a la Historia del Arte en el pasado siglo; así, minuciosidad y seriedad constituyen sus características relevantes, aunque ello nos excluye que sus opiniones adolezcan, en ocasiones, de validez científica; por otra parte la época en que se desarrolló le marcó a la hora de enjuiciar la Historia del Arte, ante la cual siguió un criterio particularista, criterio que le sitúa cerca del que fue su amigo y compañero, José María Quadrado. Ferrá admira el Gótico, el Renacimiento le parece parcialmente aceptable, pero del Barroco exclama: "*estas monstruosidades churriguerescas que aplastan y eclipsan los altares de nuestros templos, mas propias para decoraciones teatrales que para un edificio religioso*".²⁶ En su descargo, hay que recordar que esta era la opinión unánime hasta el presente siglo; de todos modos es curioso notar que ya intuyó una de las características esenciales del Barroco: su teatralidad.

²⁴ *La Seu de Mallorca, obra nova y obra vella* (Correspondencia dirigida a *Marian Aguiló*). B.S.A.L. t. III, nº 101, 1889. p.65.

²⁵ *El Santuario de Lluch* (Carta al Canónigo Rotger). B.S.A.L. t. X, 1903. nº 63, 1903. p. 60.

²⁶ *Trípticos* en B.S.A.L. t. I, nº 44, 1886. pp. 2-3.

* B.S.A.L. Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Con vocación investigó y buscó en los campos más diversos, guiado, en parte, por una preocupación didáctica, tarea que, en otro sentido, ejerció como profesor de Arquitectura Cristiana en el Seminario Conciliar, y de Composición de edificios y arquitectura en la Escuela de Bellas Artes.

Sin embargo, la causa última de su actividad como estudioso hay que buscarla en su amor hacia el pasado. A este particular, un ejemplo ilustrativo nos lo ofrece su contacto con la Exposición Universal celebrada en París en 1878; forzosamente la amalgama de estilos, la presentación de los objetos más dispares sobre suelos de cemento armado, el hierro y el vidrio al lado de la orfebrería, tuvieron que impresionarle, y no obstante, su comentario se reduce a lamentarse, una vez más, por la despreocupación que España manifiesta hacia sus obras.

Testimonios de su lucha por conservar y recoger toda clase de objetos artísticos es la publicación del "*Album Histórico de Mallorca*", y de manera especialísima, la Fundación del Museo Arqueológico Luliano en 1881, con el fin de *recoger, estudiar y restaurar los monumentos artísticos y arquitectónicos o sus restos, especialmente de pintura y escultura cristiana que se encontrasen abandonados o fuera de servicio en la isla*. Este propósito lo realizó al máximo con el grupo de intelectuales que se adhirieron a su afán, y a pesar de la eterna indiferencia de la mayoría de los habitantes de la isla, y la frecuente ausencia de colaboración por parte de los organismos Estatales y públicos.

A la edad de ochenta y un años muere Bartolomé Ferrá. No fue un innovador, pero sí un artista sincero.

BIBLIOGRAFIA

- Barceló i Pons, B.: *El segle XIX a Mallorca*. Obra Cultural Balear. Ciutat de Mallorca, 1964.
- Collins, P.: *Los ideales de la Arquitectura Moderna; su evolución (1750-1950)*. Barcelona 1970.
- Gaya Nuño, J.A.: *Arte del siglo XIX*. Ars Hispaniac, XIX. Madrid, 1966.
- Llabrés y Salvá, A.: *El neogótico en Palma*. B.S.A.L. t. XXXIII, 215.
- Meliá, J.: *La Renaixença a Mallorca*. Palma de Mallorca, 1968.

Notas para una evolución del comercio de las Baleares entre 1868 y 1886¹

por ALBERTO QUINTANA

1. Introducción

Empezar diciendo que la insularidad es un hecho geográfico de trascendentales consecuencias en todos los órdenes es repetir algo que muchos no ignoran, pero no es desde luego inútil. Cada una de las islas que forman el Archipiélago Balear tiene unas características propias, que convierten el concepto de "provincia de Baleares" en una pura fórmula administrativa, sin contacto con la realidad. El aislamiento, por tanto, condiciona una fisonomía específica en las islas y unos determinados modos de vida. Ese aislamiento no se mide, desde luego, por la distancia física que separa el mundo insular de otros mundos; sino por el tiempo empleado en recorrer esa distancia y por el coste del transporte. Esto quiere decir, obviamente, que el grado de insularidad puede variar a lo largo del tiempo, en función de innovaciones técnicas sobre todo, pero también de hechos económicos o políticos. Esquematisando, podemos decir que antes del siglo XIX las islas mantienen una existencia precaria, debido a la lentitud de los transportes y a la inseguridad general del Mediterráneo. Las consecuencias de esta situación de larga duración afectan a todos los hechos humanos. La población huye de las costas, replegándose en el interior, donde se asientan por lo general los pueblos y las ciudades. El comercio, reducido al mínimo, obliga a las islas a vivir de sus propios recursos, es decir, de una agricultura de subsistencia basada en la clásica trilogía mediterránea: el trigo, la vid y el olivo. El despertar del siglo XVIII se convierte en auténtica revolución antes de llegar a la segunda mitad del siglo siguiente. Para las islas ese impulso inicial que transformará profundamente sus relaciones con el exterior y su propia estructura económica interna tiene un nombre: la revolución de los transportes. En

¹ Este artículo ha sido realizado con la ayuda del F. I. U. al Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca.

efecto, la introducción del vapor permite relaciones rápidas y regulares —las dos cosas son importantes— con el exterior. Al mismo tiempo, la conquista de Argelia por Francia liquida definitivamente la piratería, pesadilla multiseccular del Mediterráneo. Mallorca, desde ese momento, empieza a abandonar la agricultura de subsistencia, en especial el trigo, poco apto para los suelos de la isla, que se verá sustituido por otros productos especializados, de los que Mallorca producirá en exceso, para la exportación. De este modo, se inicia una agricultura comercial, puesto que ya no es preciso producir en casa todo lo que se necesita. La expansión conduce a mantener, por lo menos hasta 1868, una fuerte actividad comercial con las Antillas, que como es sabido constituirá una fuente de acumulación de capital, que, al regresar a la isla desde 1868 y luego en 1898, servirá de base a un incipiente proceso de industrialización del que por ahora sabemos muy pocas cosas.

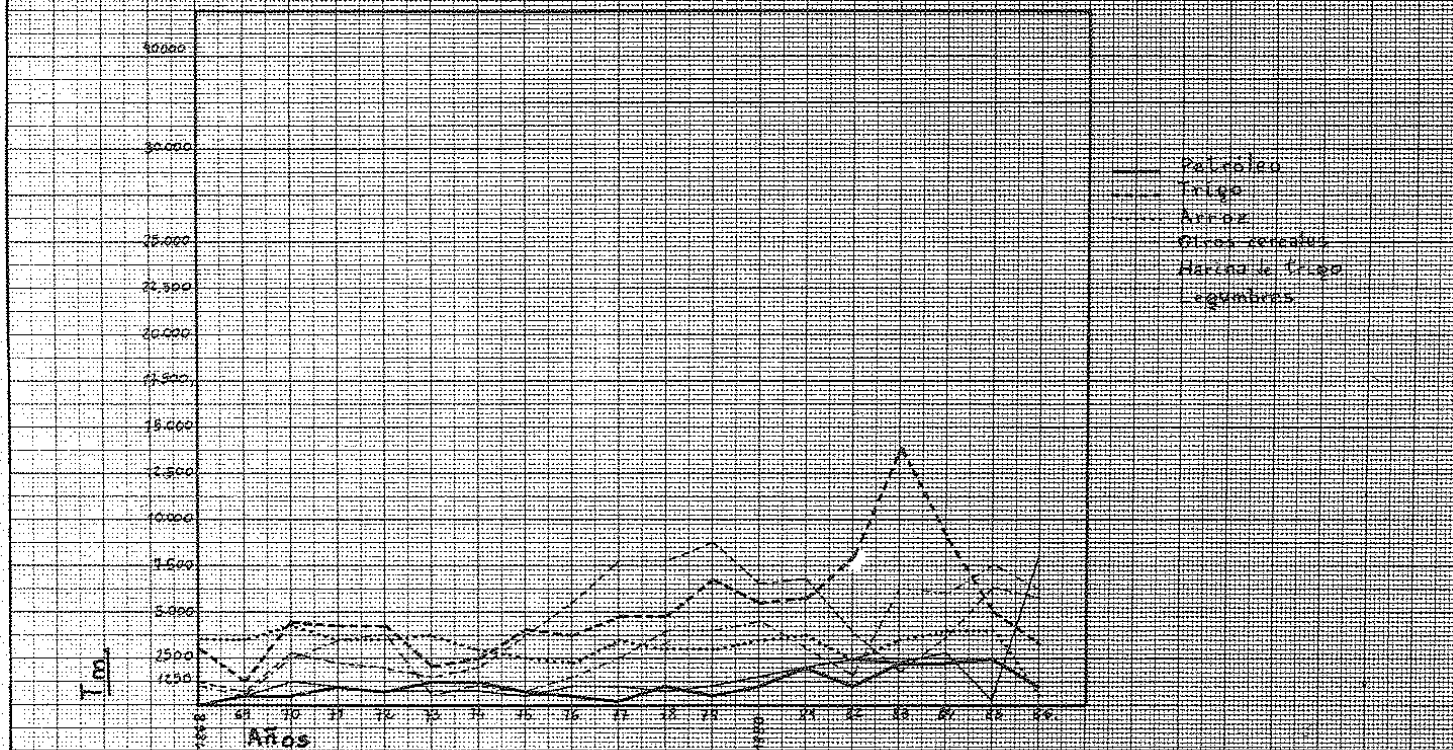
Paralelamente, la implantación del ferrocarril en Mallorca permitirá canalizar el tráfico interior hacia la capital, cuyo puerto irá absorbiendo lentamente la actividad que se había mantenido dispersa en pequeñas ensenadas y puertos como consecuencia de la dificultad de las comunicaciones en el interior de la isla. Palma, así, iniciará un proceso de crecimiento que ya no cesará, convirtiéndose en verdadera capital insular y en paradigma de macrocefalia urbana.

Es claro, por lo tanto, que las transformaciones agrarias e industriales que se desencadenaron en Mallorca en el siglo XIX fueron posibles gracias a la transformación de las condiciones del comercio. Un intento serio de estudiar aquellas debe basarse, ante todo, en un conocimiento lo más exacto posible de ese comercio. Así se ha planteado el problema en el Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma, que ha acometido el estudio de esas transformaciones en el paisaje agrario mallorquín en el siglo pasado. Este artículo se inscribe dentro de esa investigación, y tiene como finalidad el aproximarse a los posibles núcleos de la problemática estudiada. En otras palabras, no se trata tanto de aportar nuevos datos, como de centrar el problema y tratar de señalar las vías de investigación que inmediatamente deben ser abordadas.

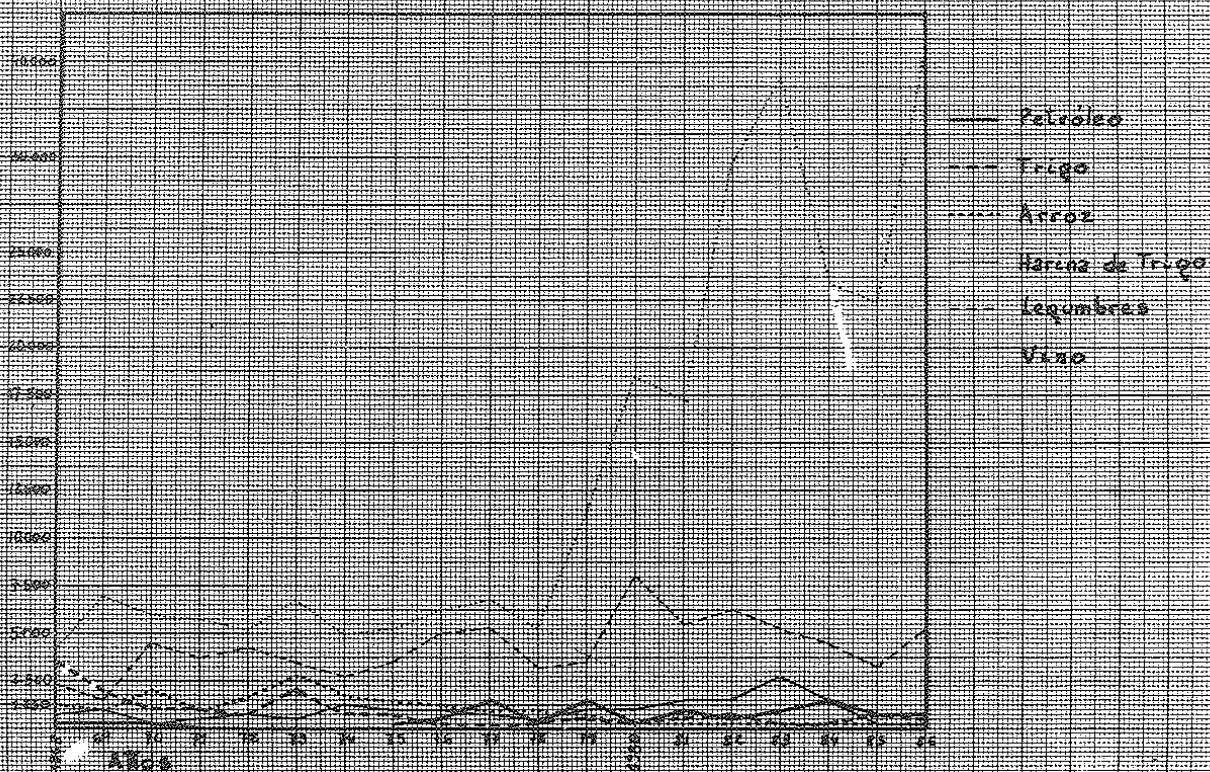
El primer problema práctico con que el investigador se enfrenta —en éste como en muchos casos— es la escasez de estadísticas, que impiden un estudio cuantitativo del comercio en el siglo XIX. El autor de este artículo ha realizado investigaciones sobre el puerto de Palma, que forzosamente debieron de referirse al siglo XX por esa misma causa. Casualmente, vino a parar a este Departamento de Geografía un volumen editado en 1888 en Madrid, que contiene datos estadísticos, referidos a toda España, del comercio de ciertos productos agropecuarios. Esta fuente²—que no ha sido utilizada por nadie hasta la fecha, que nosotros sepamos— es el resultado de una investigación abierta por el gobierno en 1887 para averiguar

² Citada en adelante como C.A.P.

Evolución de la importación de algunos productos en Bahías entre 1868 y 1886



Evolución de la exportación de algunos productos de Baleares entre 1868 y 1886



las causas de la crisis agrícola y ganadera por la que atravesaba España en esas fechas. Los datos incluidos son del mayor interés, pese a ser parciales en dos sentidos: sólo constan productos agropecuarios, como es natural —salvo el petróleo, que también figura, ignoramos por qué razón—; y, en segundo lugar, porque las cifras se refieren al conjunto de la provincia de Baleares, lo cual carece de significado como ya hemos dicho antes. Disponíamos, de todos modos, de otra fuente, la obrita de don Manuel Márquez y Pérez sobre las Baleares en 1884, que ya había utilizado parcialmente el autor con anterioridad. Se refiere sólo al año citado 1884, pero es muy completa por lo menos para el puerto de Palma. La utilización conjunta de ambas permite matizar el estudio.

Así pues, abordaremos primeramente la evolución experimentada entre 1868 y 1886 por el comercio de ciertos artículos, los que figuran en la estadística de la C.A.P. Estos son: petróleos, trigo, arroz, otros cereales, harina de trigo, legumbres, aceites vegetales, carnes, vino y aguardientes y alcoholes. Insistimos en que estas cifras, en las que hay lagunas en la información, no tienen ni mucho menos carácter absoluto, pero son muy útiles a efectos comparativos. Tenemos que advertir también que el grado de validez de las cifras depende del producto de que se trate, como ya veremos.

En un segundo momento, expondremos las partes respectivas que, en ese conjunto, corresponden al comercio de cabotaje y al comercio exterior. Ciertamente, no es un resultado exacto ni mucho menos, ya que la elaboración está hecha sólo a partir de ciertos productos. Pero, de todos modos, las diferencias son tan sensibles que no pueden dejar de ser significativas y plantean, como veremos, algunas cuestiones de interés.

Para concluir, nuestro trabajo se fijará en el año 1884 para conocer la parte que de ese comercio absorben las diferentes islas y, dentro de cada una de ellas, los distintos puertos. Esto es esencial, porque ya dijimos que la estadística de la C.A.P. proporciona sólo los totales provinciales, y ya hemos dicho al empezar que la provincia de Baleares no existe como un conjunto humano o económico.

Advirtiendo pues del valor muy relativo que tienen las cantidades absolutas que publicamos, podemos ya exponer la evolución de cada uno de los productos entre 1868 y 1886. El completar los datos de esos años y extenderlos incluso a los anteriores y a los inmediatamente siguientes depende ahora tan sólo de nuevos hallazgos de archivo, labor en la que este Departamento no desmayará.

2. *Análisis de la evolución de ciertos productos entre 1868 y 1886.*

2.1. *Trigo.*

Al final del trabajo, el Cuadro I del Apéndice estadístico incluye las cifras de todas las mercancías entradas y salidas entre las fechas indicadas. Para hacer más

inteligible y más fácil de usar este conjunto de datos, repetimos aquí, en el texto, las cifras referentes al trigo, de modo que en una ojeada pueda apreciarse su evolución. Lo mismo haremos con los demás productos.

CUADRO 2.1. Evolución del trigo comercializado por Baleares entre 1868-1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	3.125.000	3.451.000	6.576.000
1869	1.221.000	1.931.000	3.152.000
1870	4.455.166	901.940	5.357.106
1871	4.228.494	1.069.700	5.298.194
1872	2.283.613	822.360	5.105.973
1873	2.136.800	1.952.620	4.089.420
1874	2.616.794	756.050	3.372.844
1875	3.994.238	804.522	4.798.760
1876	3.830.816	391.060	4.221.876
1877	4.777.261	303.000	5.080.261
1878	4.805.294	377.450	5.182.744
1879	6.711.454	577.985	7.289.439
1880	5.501.357	303.420	5.804.777
1881	5.719.365	546.880	6.266.245
1882	8.140.952	703.284	8.844.236
1883	14.261.980	193.330	14.455.310
1884	8.924.177	352.350	9.276.527
1885	5.196.537	739.740	5.936.277
1886	3.305.453	602.877	3.908.330

(Fuente: elaboración personal con datos de C.A.P.)

A grandes rasgos, esta evolución es clara. Según va avanzando la segunda mitad del siglo XIX, Mallorca dedica menor extensión de tierra al cultivo del trigo, que es más rentable hacer venir del exterior, con lo que el aumento de las entradas es visible. Paralelamente, la cantidad exportada —que sobrepasa el millón de kilogramos o se acerca a él entre 1868 y 1873— se derrumba a partir de 1874 hasta llegar a un mínimo de 193 toneladas en 1883. Ahí ha interferido otro fenómeno que juzgamos sumamente interesante. Como es bien sabido, desde 1872 la ruina del viñedo francés por la filoxera abrió el mercado de aquel país a los vinos extranjeros, particularmente a los españoles. Muchas regiones de nuestra nación aprovecharon la oportunidad para dedicar masivamente tierras y brazos a la producción vinícola, que en unos años alcanzó proporciones inusitadas. Eso mismo, como se

sabe también, ocurrió en Mallorca, donde pueblos enteros —Felanitx, por ejemplo— se especializaron en ese producto. Como veremos, las salidas de vino en estos años alcanzan cotas elevadas. Pero lo que no sabíamos es que, al mismo tiempo, la exportación de otros productos agrarios se hubiera derrumbado, prueba casi definitiva —al menos, indicio que hay que tener en cuenta— de que se abandonó el cultivo de otros productos para plantar viñas con el objeto de comercializar el vino en Francia. Esto, por una parte, habría exigido intensificar las importaciones; por otra, habría proporcionado mayores ingresos a una población casi endémicamente afectada por la escasez, lo que permitiría una mayor capacidad de compra de productos alimenticios. Así se explicaría la cota de más de 14.000 toneladas alcanzadas por la importación de trigo en 1883, justamente el año en que más débiles son las exportaciones de ese producto. Ciertamente, no podemos desechar la posibilidad de una mala cosecha accidental; pero, en cualquier caso, la evolución global induce a pensar lo que hemos dicho.

2.2. Arroz.

Cuadro 2.2. Evolución del arroz comercializado por Baleares entre 1868-1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	3.385.900	1.167.869	4.553.769
1869	3.483.300	899.128	4.382.428
1870	4.296.850	1.969.381	6.266.231
1871	3.606.869	1.058.038	4.664.907
1872	3.602.880	1.613.643	5.216.523
1873	3.834.500	2.710.454	6.544.954
1874	3.033.300	1.801.643	4.834.943
1875	2.485.500	1.663.142	4.148.642
1876	2.262.200	1.300.351	3.562.551
1877	3.523.700	1.082.628	4.606.328
1878	2.923.100	1.022.293	3.945.393
1879	2.900.100	781.256	3.681.356
1880	3.655.300	378.872	4.034.172
1881	3.890.600	372.203	4.262.803
1882	2.666.050	160.708	2.826.758
1883	3.407.608	223.718	3.131.326
1884	4.352.204	239.392	4.591.596
1885	4.182.102	67.312	4.249.414
1886	499.022	174.382	673.404

(Fuente: elaboración personal con datos de C.A.P.)

Esta partida es realmente sorprendente. Al menos, nosotros no esperábamos encontrar un volumen tan considerable en el movimiento del arroz, especialmente en las exportaciones, que superan sistemáticamente el millón de kilogramos hasta 1878. Tal vez esto haya que ponerlo en relación con la desecación de la Albufera de Alcudia, que desde 1870 permite cosechas extraordinarias. La evolución de las exportaciones de legumbres patentiza, como veremos, el mismo fenómeno. Pero, lo mismo que en el caso del trigo, las salidas descienden desde 1879 para alcanzar un mínimo de 67 toneladas en 1885. Al parecer, esto confirma la hipótesis del abandono de ciertos productos agrícolas debido a las mejores perspectivas de rentabilidad inmediata ofrecidas por el viñedo.

2.3. Otros cereales.

Cuadro 2.3. Otros cereales comerciados por Balcares entre 1868-1886

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	251.000	411.300	662.300
1869	151.400	496.780	648.180
1870	1.222.575	652.932	1.875.507
1871	1.165.367	927.000	2.092.367
1872	771.212	269.700	1.040.912
1873	696.655	166.700	863.355
1874	654.133	269.140	923.273
1875	531.455	508.300	1.039.755
1876	1.161.770	206.400	1.368.170
1877	979.083	185.700	1.164.783
1878	874.899	118.800	993.699
1879	1.159.464	346.100	1.505.564
1880	1.488.652	66.000	1.554.652
1881	1.991.339	40.800	2.032.139
1882	2.427.600	1.313.200	3.740.800
1883	2.387.454	1.081.700	3.469.154
1884	2.701.332	134.900	2.836.232
1885	324.268	825.700	1.149.968
1886	8.028.639	143.600	8.172.239

(Fuente: elaboración personal con los datos de C.A.P.)

La evolución de este producto no permite, creemos, extraer demasiadas conclusiones, debido a su extrema irregularidad. Probablemente, las oscilaciones son puramente coyunturales, dependiendo de las cosechas y de las necesidades ganade-

ras, a las cuales se destinaban tradicionalmente estos cereales. A partir del año 1879, la importación parece mantenerse —salvo la bajada espectacular de 1885, que puede haber coincidido con una buena cosecha local— en cotas relativamente elevadas, produciéndose un salto brusco en 1886. No obstante, la carencia de datos posteriores nos impide saber si ese aumento espectacular es coyuntural o si se mantuvo después. Por otra parte, al estar los datos referidos al conjunto de las islas Baleares, no podemos aventurar ninguna conclusión seria, por cuanto las islas difieren notablemente entre sí en importancia del ganado. No obstante, en estos años el ganado de cerda empieza a adquirir importancia en Mallorca, como complementario de la agricultura. Indudablemente, este ganado necesitaba una alimentación que en buena parte procedía de harina de cereales. Esta, además, servía, claro está, al ganado equino utilizado para laboreo, no para granjería. Relacionamos el movimiento de cereales con Mallorca, puesto que Menorca tenía un ganado vacuno de gran importancia ya entonces, y cuya alimentación no dependía de los cereales.

2.4 Harina de trigo.

Como puede verse en el cuadro 2.4. la evolución de la harina de trigo es similar a la del propio cereal, como es lógico, si bien las exportaciones mantienen su importancia durante más tiempo, hasta 1885, en que descienden bruscamente a 289 toneladas, y al año siguiente siguen bajando hasta 162 toneladas. Probablemente, estamos en el ápice de la expansión vitivinícola, que expulsa en favor de la vid a otros productos.

Cuadro 2.4. Harina de trigo comercializada por Baleares entre 1868—1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	1.204.100	885.688	2.089.788
1869	824.000	995.305	1.819.305
1870	2.735.903	332.980	3.068.883
1871	2.135.897	495.747	2.631.644
1872	1.899.209	725.182	2.624.391
1873	1.531.400	596.897	2.128.297
1874	2.032.398	1.371.530	3.403.928
1875	3.805.347	935.616	4.740.963
1876	5.592.969	935.880	6.528.849
1877	7.786.984	1.153.109	8.940.093
1878	7.788.278	458.790	8.247.068
1879	8.727.771	1.033.720	9.761.491
1880	6.677.386	1.136.754	7.814.140

Años	Entradas	Salidas	Total
1881	6.752.037	1.510.801	8.262.838
1882	3.931.042	1.611.984	5.543.026
1883	1.874.527	2.875.246	4.749.773
1884	3.793.998	1.551.754	5.345.752
1885	6.399.115	289.100	6.688.215
1886	5.762.396	162.100	5.924.496

(Fuente: elaboración personal con los datos de C.A.P.)

2.5. Legumbres.

Cuadro 2.5 Legumbres comerciadas por Baleares entre 1868–1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	1.104.300	2.254.992	3.359.292
1869	522.100	1.596.599	2.118.699
1870	2.496.431	4.621.283	7.117.714
1871	3.473.601	3.803.248	7.276.849
1872	3.861.677	4.225.997	8.087.674
1873	697.800	3.553.404	4.251.204
1874	1.085.000	2.809.863	3.894.863
1875	761.900	3.691.358	4.453.258
1876	1.432.400	4.951.330	6.383.730
1877	2.476.800	5.267.736	7.744.536
1878	4.043.600	3.343.916	7.387.516
1879	4.162.000	3.654.897	7.816.897
1880	4.403.956	8.084.863	12.488.819
1881	3.036.700	5.662.301	8.699.001
1882	1.685.000	6.354.506	8.039.506
1883	6.216.742	5.391.643	11.608.385
1884	5.999.004	4.492.548	10.491.552
1885	7.618.920	3.261.541	10.880.461
1886	6.175.513	5.266.446	11.441.959

Las exportaciones de legumbres son realmente importantes, y muestran el avance del regadío, especialmente en Mallorca, a lo largo del siglo XIX. En el año 1870 terminaron las obras de desecación de la Albufera de Alcudia, al norte de la isla mayor del archipiélago. Ese mismo año, las exportaciones de legumbres pasan

de 1.500 toneladas en 1869 a más de 4.500. Con ligeras oscilaciones, se mantendrán en torno a las 4.000 toneladas, superándose las 5.000 en 1877 y elevándose bruscamente a más de 8.000 en 1880. Inmediatamente, vuelven a situarse entorno a la cota de las 4.000. Parece, por lo tanto, que las legumbres no fueron afectadas por la hegemonía del viñedo, lo que es comprensible técnicamente, puesto que éste es de secano. El espectacular incremento de los años 1880-83, y la bajada siguiente, puede deberse al hecho de que la explotación intensiva de los nuevos regadíos de Alcudia produjo en pocos años una notable salinización —por capilaridad— del suelo, con lo que tuvieron que abandonarse muchas parcelas que en los primeros años estuvieron en explotación.

Las importaciones, a partir del año 1883, se sitúan al mismo nivel que las explotaciones e incluso las rebasan ampliamente. No cabe duda de que la capacidad de compra aumentó durante la segunda mitad del siglo de manera espectacular. Espectacular, si se tiene en cuenta la precariedad de la existencia de las islas en épocas anteriores. No se insistirá suficientemente en este hecho. Cuando la crisis del viñedo local arruine el comercio de exportación y los extraordinarios beneficios hechos en estos años se agoten, las islas —concretamente Mallorca— se verán de nuevo condenadas, durante unos años, a sus propios recursos. Automáticamente, aparecerá el hambre y, con ella, la emigración.

2.6. Vino

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	34.083	4.367.151	4.401.234
1869	47.524	7.177.234	7.224.758
1870	51.070	6.132.017	6.183.087
1871	87.123	5.710.746	5.797.869
1872	53.519	5.357.044	5.410.563
1873	32.682	6.768.085	6.800.767
1874	48.656	5.079.766	5.128.422
1875	36.358	5.286.046	5.322.404
1876	52.434	6.398.122	6.450.556
1877	27.549	6.731.295	6.758.844
1878	32.627	5.290.846	5.323.473
1879	30.953	11.334.498	11.365.451
1880	39.658	18.662.142	18.701.800
1881	12.860	17.225.039	17.237.899
1882	20.250	29.959.048	29.979.298
1883	11.564	34.370.776	34.382.340

Años	Entradas	Salidas	Total
1884	13.047	23.543.708	23.556.755
1885	13.872	22.567.623	22.581.495
1886	22.901	41.563.830	41.586.731

(en litros)

Dos son las observaciones que inmediatamente se desprenden de la consideración de este cuadro. Nos encontramos, ante todo, con uno de los pocos productos en que el archipiélago —pero aquí referirnos casi exclusivamente a Mallorca se impone— se basta tradicionalmente a sí misma. Puesto que en 1868 funcionan ya regularmente buques a vapor en el archipiélago, el excedente de vino puede comercializarse. La balanza comercial de este producto es, pues, ampliamente favorable a Mallorca al menos en estos años en que disponemos de datos. Pero, a partir de 1879 se produce un salto brutal, que coloca la exportación de vino en la cota de los 11 millones de litros, es decir, más del doble del año anterior. Queda así patentizada con cifras la expansión fabulosa del viñedo mallorquín, cuya evolución hasta ahora se conocía sólo en lo que hacía referencia a las hectáreas de tierra cultivadas. Puede imaginarse fácilmente la febril actividad que los puertos mallorquines — en especial el de Palma y el de Felanitx, como veremos más adelante— conocerán en esta etapa. La exportación de vinos alcanza, en esa espectacular subida, los 41 millones y medio de litros en 1886, al final del período estudiado. Desgraciadamente, las cifras se interrumpen ahí y no tenemos constancia de la crisis que se avecina y que debe de dejarse sentir en las estadísticas de salida a partir de 1893 aproximadamente..

2.7. Ganado.

Damos las cifras globales de importación y exportación de ganado, contabilizadas en unidades. Ahora bien, tenemos que advertir que la fuente utilizada indica a qué especie pertenece ese ganado. Fundamentalmente, se trata de ganado de cerda por lo que respecta a las exportaciones, mientras que el equino dedicado a las labores del campo predomina en las importaciones. El cuadro 2.7 es claro por sí solo y demuestra la importancia que la extensión del cerdo en Mallorca alcanzó. Este ganado era alimentado con harina de cereales, con bellotas de los encinares en ciertos casos, con algarrobas —árbol diseminado por todo el llano central mallorquín— y con higos chumbos. Como se ve, la exportación supera sistemáticamente a la importación. La cría de cerdo, como hemos tenido ocasión de apuntar en otras ocasiones, permitía por una parte conservar carne, generalmente en forma de embutido, para todo el año; por otra parte, permitía una comercialización —reve-

lada en las cifras que proporcionamos— y, por tanto, un suplemento económico en forma de ingresos en metálico, algo completamente nuevo en las islas y que revolucionó los hábitos y modos de vida del campesino anclado hasta entonces en una economía de subsistencia.

Cuadro 2.7. Ganado comercializado por Baleares entre 1868—1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	3.574	11.855	15.429
1869	9.612	11.707	21.319
1870	9.067	31.762	40.829
1871	10.637	21.978	32.615
1872	14.609	24.762	39.371
1873	7.299	20.327	27.626
1874	22.143	4.102	26.245
1875	10.288	21.311	31.599
1876	6.575	14.709	21.284
1877	10.590	18.931	29.521
1878	7.185	8.977	16.162
1879	18.662	6.745	25.407
1880	9.297	3.104	12.401
1881	13.925	7.624	21.549
1882	13.568	31.891	45.459
1883	13.116	32.736	45.852
1884	5.769	22.314	28.083
1885	13.975	22.646	36.621
1886	13.039	22.243	35.282

2.8. Petróleos.

De intención, hemos dejado para el final esta partida de petroleos, único producto no agrario incluido en las estadísticas de la C.A.P. Como producto industrial escapa del marco de nuestro estudio, que se dirige a las transformaciones agrarias operadas en Mallorca en el siglo pasado, tal como dijimos en la introducción. No obstante, nos ha parecido oportuno aprovechar la existencia de esos datos para darlos a conocer. Cumplimos, de paso, otro objetivo, de sumo interés para estudios futuros. Cuando el autor investigó las partidas que componían el

comercio del puerto de Palma en 1884, gracias a la obrera de Márquez y Pérez, se encontró con la existencia de una partida de importación de petróleos en bruto; en tanto los petróleos de exportación eran refinados. Tal anomalía se debía a la existencia, a fines del pasado siglo, de una refinería de petróleo en Mallorca, indicio de una industrialización que el turismo, a lo largo del siglo XX, arruinaría. Por esta razón, para seguir los pasos de esta refinería como base para un posible estudio de la revolución industrial de Mallorca, incluimos aquí los petróleos importados y exportados.

Cuadro 2.8. Petróleos comerciados por Baleares entre 1868-1886.

Años	Entradas	Salidas	Total
1868	84.600	336.900	421.500
1869	365.400	294.100	659.500
1870	609.907	350.200	960.107
1871	1.020.118	-----	1.020.118
1872	746.108	-----	746.108
1873	1.219.716	945.400	2.165.116
1874	1.171.788	-----	1.171.788
1875	730.037	298.300	1.028.337
1876	588.897	423.500	1.012.397
1877	252.842	1.628.300	1.881.142
1878	1.045.487	101.300	1.146.787
1879	586.616	1.495.300	2.081.916
1880	1.188.040	71.400	1.259.440
1881	2.029.864	970.300	3.000.164
1882	1.037.202	650.000	1.687.202
1883	2.321.961	972.400	3.294.361
1884	2.341.616	1.462.600	3.804.216
1885	2.486.025	781.500	3.267.525
1886	1.012.368	825.800	1.838.168

3. Comercio de cabotajes y comercio exterior

Nos encontramos aquí con un verdadero hallazgo, puesto de manifiesto por las estadísticas de la C.A.P.. El cuadro II del Apéndice Estadístico nos muestra, entre 1868 y 1886, la evolución de la importancia respectiva del comercio con el resto de España y con el extranjero, en cifras absolutas y relativas. Ciertamente, debemos señalar que tampoco en este caso se trata de datos concluyentes, puesto

que sólo han sido tenidos en cuenta, lógicamente, los productos que nos proporciona la C.A.P. Ahora bien, precisamente porque éstos son en su aplastante mayoría productos del sector primario tradicionalmente importados de la península, los resultados son sorprendentes. En efecto, para la mayor parte de los años estudiados el comercio exterior es superior al interior y, desde 1882, es notablemente superior, hasta culminar en 1886 en que representó el 75,1^o/o del tráfico total portuario de Baleares.

Desde luego, este resultado más que una solución definitiva es un problema. En efecto, ¿por qué razón el comercio con el extranjero era más importante que el comercio interior en esas fechas, por lo menos para ciertos productos? El autor de este artículo, en su estudio sobre el puerto de Palma, dijo ya que en el siglo XIX las islas Baleares tuvieron de hecho una autonomía de movimientos, es decir, de comunicaciones, que se vino abajo con la ruina económica de fines de siglo y la falta de capitales, lo que implicó una dependencia mayor de las islas respecto de la Península y, concretamente, de Barcelona. Pero, desde luego, nunca supusimos que la importancia de las relaciones con el extranjero llegaran a alcanzar esa cota del 75,1^o/o del total del tráfico de artículos de gran necesidad. Precisamente 1868, año en que empieza nuestro estudio, es la fecha en que se inicia el regreso de capitales de las Antillas y la decadencia del comercio mallorquín con aquel archipiélago. ¿Fomentaron esos capitales el comercio autónomo a partir de ese año, en estrecha conexión con el auge del viñedo y la exportación de vinos a Francia? ¿Qué ocurrió después de 1886? ¿Cómo se derrumbó esa autonomía y cómo fue progresivamente dependiendo Baleares del puerto de Barcelona?

Una vez más, insistimos en que la respuesta a ésta y a otras muchas preguntas depende ante todo de una profunda y metódica búsqueda de archivo que complete los escasos datos que sobre estos años poseemos y, sobre todo, que arroje alguna luz sobre el último decenio —casi desconocido y, sin embargo, crucial— del siglo XIX.

4. El comercio en 1884: islas y puertos.

Los cuadros estadísticos que ofrecemos sobre 1884 representan tan sólo una parte de lo que puede obtenerse de la información facilitada por el entonces interventor de la Aduana de Palma, don Manuel Márquez y Pérez, y se refieren, como ya dijimos, a un importante aspecto: el porcentaje que cada puerto representó dentro del movimiento global de mercancías. La elaboración de estos datos ha sido muy lenta y complicada, debido a la dispersión de la fuente, y no obstante no son exactos puesto que la obrita de Márquez sólo ofrece cifras completas del puerto de Palma. A pesar de ello, no hemos resistido la tentación de presentar un cuadro de la importancia relativa que, aproximadamente, debió representar cada puerto en el comercio insular de la época.

Ofrecemos tres tablas: los cuadros III, IV y V. El primero de ellos presenta datos absolutos, y los dos restantes cifras relativas. El cuadro IV muestra el porcentaje que cada puerto representó del movimiento total del archipiélago. El cuadro V, el porcentaje de cada puerto respecto del total de su isla. Naturalmente, por las razones que hemos mencionado en varias ocasiones, el más interesante de los tres es el último. La supremacía de Palma aparece ya confirmada en esa época, puesto que abarca el 91,30/o del movimiento de mercancías contabilizadas en kilogramos en la isla de Mallorca. Sin embargo, ese cuadro muestra con gran claridad que, debido al tráfico de vinos con Francia, el puerto de Palma no es tan preeminente en el movimiento contabilizado en litros, puesto que Porto-Colom —el puerto de Felanitx, sede principal de la fiebre vitivinícola de aquellos años— presenta un tráfico importante, un 37,20/o. Indirectamente, esto nos demuestra también la especialización que en su actividad comercial sufrieron pueblos como Felanitx, ya que su tráfico en kilogramos representó sólo el 2,20/o del tráfico mallorquín.

5. Conclusión

La conclusión más evidente de lo expuesto, por detrás de la frialdad aparente de los cuadros estadísticos, es que estamos en presencia de un período de expansión económica. Esta expansión, apoyada en las comunicaciones marítimas, se basa fundamentalmente en un formidable auge del viñedo y de la exportación de vinos, que desplazan otros productos que antes había forzosamente que cultivar, como el trigo y los cereales en general, cuya exportación decrece al mismo tiempo que las partidas de importación aumentan.

Fuera del viñedo o del vino, hay tres productos cuya exportación es importante: el arroz, las legumbres y el ganado de cerda. Los dos primeros revelan la importancia de las obras de regadío que se hicieron en Mallorca en la segunda mitad del siglo. La isla, de este modo, se habría ido especializando con rapidez en una serie de productos, abandonando otros. El ganado de cerda sabemos que fue introducido por la ruralía mallorquina como complemento de la agricultura, pudiendo ya en esas fechas ser destinado a la exportación. Todo esto, en conjunto, revela un hecho importante: al menos desde 1868 el poder de compra de las Baleares se ha multiplicado, gracias a la especialización, posible por el comercio. En esa evolución vino a incidir, anormalmente, la incitante presencia del mercado francés de vinos, que hace doblar la exportación de ese producto desde 1879. Ese comercio asegurado de gran rentabilidad inmediata parece, por los datos que ofrecemos, que se impuso sobre los demás productos que Mallorca había empezado a exportar —arroz, legumbres—. Significativamente, todas las partidas de exportación, salvo el vino, se derrumban a partir del auge de aquél.

CUADRO I

BALEARES

Movimiento de mercancías (ciertos productos) por comercio exterior entre 1868 y 1886. Total provincial

	1868		1869		1870		1871		1872		1873		1874		1875		1876		1877	
	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
Petróleos	84.600	336.900	365.400	294.100	609.907	350.200	1.020.118	-----	746.108	-----	1.219.716	945.400	1.171.788	-----	730.037	298.300	588.897	423.500	252.842	1.628.300
Trigo	3.125.000	3.451.000	1.221.000	1.931.240	4.455.166	901.940	4.228.494	1.069.700	4.283.613	822.360	2.136.800	1.952.620	2.616.794	756.050	3.994.238	804.522	3.830.816	391.060	4.777.261	303.000
Arroz	3.385.900	1.167.869	3.483.300	899.128	4.296.850	1.969.381	3.606.869	1.058.038	3.602.880	1.613.643	3.334.500	2.710.454	3.033.300	1.801.643	2.485.500	1.663.142	2.262.200	1.300.351	3.523.700	1.082.628
Otros cereales	251.000	411.300	151.400	496.780	1.222.575	652.932	1.165.367	927.000	771.212	269.700	696.655	166.700	654.133	269.140	531.455	508.300	1.161.770	206.400	979.083	185.700
Harina trigo	1.204.100	885.688	824.000	995.305	2.735.903	332.980	2.135.897	495.747	1.899.209	725.182	1.531.400	596.897	2.032.398	1.371.530	3.805.347	935.616	5.592.969	935.880	7.786.984	1.153.109
Harina cereales	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos	-----	-----	sin datos	sin datos	sin datos	sin datos
Legumbres	1.104.300	2.254.992	522.100	1.596.599	2.496.431	4.621.283	3.473.601	3.803.248	3.861.677	4.225.997	697.800	3.553.404	1.085.000	2.309.863	761.900	3.691.358	1.432.400	4.951.330	2.476.800	5.267.736
Aceites vegetales	2.209.200	1.105.848	1.988.600	515.800	727.660	2.402.444	1.733.888	2.092.608	1.114.773	1.393.786	2.080.844	1.828.848	965.587	1.262.000	696.658	1.625.074	571.170	1.885.410	1.755.108	983.253
Carnes	sin datos	172	sin datos	-----	sin datos	1.185	32	13.688	sin datos	850	sin datos	1.965	sin datos	252	sin datos	43	3.266	195	23	358
TOTAL Kg.	11.364.100	9.613.769	8.555.800	6.728.952	16.544.492	11.232.345	17.364.266	9.460.029	16.279.472	9.051.518	12.197.715	11.756.288	11.559.000	8.270.478	13.005.135	9.526.355	15.443.488	10.094.126	21.579.834	10.678.534
Vino	34.083	4.367.151	47.524	7.177.234	51.070	6.132.017	87.123	5.710.746	53.519	5.357.044	32.682	6.768.085	48.656	5.079.766	36.358	5.286.046	52.434	6.398.122	27.549	6.731.295
Aguardientes y alcoholes	61.715	428.138	994.314	635.108	288.041	775.552	219.089	867.404	572.784	1.631.637	293.548	1.105.698	735.410	570.544	51.382	1.218.260	297.712	1.274.243	126.790	451.792
TOTAL litros	95.798	4.795.289	1.041.868	7.812.342	339.111	6.907.569	306.212	6.578.150	626.303	6.388.681	326.230	7.873.783	784.066	5.650.310	87.740	6.504.306	350.146	7.672.365	154.339	7.183.087
Ganado *	3.574	11.855	9.612	11.707	9.067	31.762	10.637	21.978	14.609	24.762	7.299	20.327	22.143	4.102	10.288	21.311	6.575	14.709	10.590	18.931

1878		1879		1880		1881		1882		1883		1884		1885		1886	
ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
1.045.487	101.300	586.616	1.495.300	1.188.040	71.400	2.029.864	970.300	1.037.202	650.000	2.321.961	972.400	2.341.616	1.462.600	2.486.025	781.500	1.012.368	825.800
4.805.294	377.450	6.711.454	577.985	5.501.357	303.420	5.719.365	546.880	8.140.952	703.284	14.261.980	193.330	8.924.177	352.350	5.196.537	739.740	3.305.453	602.877
2.923.100	1.022.293	2.900.100	781.256	3.655.300	378.872	3.890.600	372.203	2.666.050	160.708	3.407.608	223.718	4.352.204	239.392	4.182.102	67.312	499.022	174.382
874.899	118.800	1.159.464	346.100	1.488.652	66.000	1.991.339	40.800	2.427.600	1.313.200	2.387.454	1.081.700	2.701.332	134.900	324.268	825.700	8.028.639	143.600
7.788.278	458.790	8.727.771	1.033.720	6.677.386	1.136.754	6.752.037	1.510.801	3.931.042	1.611.984	1.874.527	2.875.246	3.793.998	1.551.754	6.399.115	289.100	5.762.396	162.100
sin datos	sin datos	18.152	-----	43.000	-----	-----	-----	630	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4.043.600	3.343.916	4.162.000	3.654.897	4.403.956	8.084.863	3.036.700	5.662.301	1.685.000	6.354.506	6.216.742	5.391.643	5.999.004	4.492.548	7.618.920	3.261.541	6.175.513	5.266.446
1.135.945	704.983	1.147.100	764.017	1.234.508	1.569.556	825.475	497.200	374.679	588.258	568.392	274.747	323.420	413.968	319.311	747.282	286.966	570.822
12	142	92	8.017	1.100	104	10	128	32	83	73	112	45	16	8	30	-----	1.077
22.616.615	6.127.674	25.412.749	8.661.292	24.193.299	11.610.968	24.245.390	9.600.613	20.263.187	11.382.023	31.038.737	11.012.946	28.435.796	8.647.528	26.526.286	6.712.205	25.070.357	7.747.104
32.627	5.290.846	30.953	11.334.498	39.658	18.662.142	12.860	17.225.039	20.250	29.959.048	11.564	34.370.776	13.047	23.543.708	13.872	22.567.623	22.901	41.563.830
16.256	577.266	984.236	758.620	2.782.055	319.771	1.398.643	415.719	1.015.870	645.167	1.931.379	438.377	1.515.088	676.466	2.749.917	78.452	4.162.369	100.328
48.883	5.868.112	1.015.189	12.093.118	2.821.713	18.981.913	1.411.503	17.640.758	1.036.120	30.604.215	1.942.943	34.809.153	1.528.135	24.220.174	2.763.789	22.646.075	4.185.270	41.664.158
7.185	8.977	18.662	6.745	9.297	3.104	13.925	7.624	13.568	31.891	13.116	32.736	5.769	22.314	13.975	22.646	13.039	22.243

(Fuente: La Crisis Agrícola y Pecuaria, elaborado).

CUADRO II

1868-1886.- Movimiento de ciertos productos: cantidades por cabotaje y por exterior

	Total	Cabotaje	o/o	Exterior	o/o
1868	25.868.956	10.889.757	42,2	14.979.199	57,2
1869	24.138.962	10.157.243	42,1	13.981.719	57,2
1870	35.023.917	14.345.964	40,3	20.677.953	59,1
1871	33.718.659	14.999.899	44,1	18.718.760	55,1
1872	32.614.674	17.621.151	54,	14.993.523	45,3
1873	32.160.016	15.348.184	47,2	16.811.832	52,8
1874	26.263.854	13.014.546	49,1	13.249.308	50,1
1875	29.123.586	15.371.240	52,2	13.752.346	47,6
1876	33.560.125	17.085.725	50,3	16.474.400	49,2
1877	39.493.311	25.982.760	65,3	13.510.551	34,8
1878	34.661.284	22.023.443	63,1	12.637.841	36,1
1879	47.182.348	22.330.628	47,1	24.851.720	52,3
1880	57.607.893	28.269.684	49,4	29.338.209	50,5
1881	52.898.264	27.222.061	51,2	25.676.203	48,2
1882	63.285.635	19.836.845	31,2	43.448.790	68,4
1883	78.803.779	20.611.075	26,1	58.192.704	73,6
1884	62.831.633	23.153.192	36,5	39.678.441	63,9
1885	58.648.355	19.726.640	33,3	38,921.715	66,2
1886	78.665.889	19.550.533	24,6	59.115.356	75,1

(Fuente: elaboración personal con datos de la C.A.P.)

	Puerto de Palma			Puerto de Sóller			Porto Colom			Puerto de Alcudia			Puerto de Andratx			Puerto de Pollença			TOTAL DE MALLORCA		
	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL
Petróleos	2.183.000	1.157.000	3.340.000	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2.183.000	1.157.000	3.340.000
Trigo	7.668.000	13.650	7.681.650	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	7.668.000	13.650	7.681.650
Arroz	2.330.314	239.392	2.569.706	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2.330.314	239.392	2.569.706
Otros cereales	1.991.070	-----	1.991.070	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1.991.070	-----	1.991.070
Harira trigo	1.415.070	1.542.172	2.957.242	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1.415.070	1.542.172	2.957.242
Legumbres	5.491.390	368.111	5.859.501	-----	-----	-----	-----	-----	-----	39.275	39.275	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	5.491.390	407.386	5.898.776
Aceites vegetales	45.026	468.858	513.884	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	16.034	16.034	-----	45.026	484.892	529.918
Carnes	339	49.777	50.116	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	339	49.777	50.116
TOTAL Kg.	21.124.209	3.838.960	24.963.169	-----	-----	-----	-----	-----	-----	39.275	39.275	-----	-----	-----	-----	16.034	16.034	-----	21.124.213	3.894.269	25.018.482
Vino	661.909	10.640.596	11.302.505	-----	1.200	1.200	-----	9.270.828	9.270.828	-----	9.102	9.102	-----	-----	-----	-----	-----	-----	661.909	19.921.726	20.583.635
Aguardientes y alcoholes	2.039.074	1.101.509	3.140.583	-----	164	164	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2.039.074	1.101.673	3.140.747
TOTAL litros	2.700.983	11.742.105	14.443.088	-----	1.364	1.364	-----	9.270.828	9.270.828	-----	9.102	9.102	-----	-----	-----	-----	-----	-----	2.700.983	21.023.399	23.724.382
Ganado	10.627	30.288	40.915	-----	-----	-----	-----	6	6	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	10.627	30.294	40.921

Puerto de Ibiza			Puerto de Mahón			Puerto de Ciudadela			TOTAL DE MENORCA			TOTAL DE BALEARES		
ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS	TOTAL
-----	-----	-----	43.696	-----	43.696	-----	-----	-----	43.696	-----	43.696	2.226.696	1.157.000	3.383.696
-----	-----	-----	131.120	-----	131.120	-----	229.935	229.935	131.120	229.935	361.055	7.799.120	243.585	8.042.705
-----	-----	-----	990	-----	990	-----	-----	-----	990	-----	990	2.331.304	239.392	2.570.696
7.200	-----	7.200	131.548	-----	131.548	23.293	-----	23.293	154.841	-----	154.841	2.153.111	-----	2.153.111
10.790	-----	10.790	26.235	-----	26.235	15.345	-----	15.345	41.580	-----	41.580	1.467.440	1.542.172	3.009.612
17.749	-----	17.749	181.453	131.481	312.934	85.260	382	85.642	266.713	131.863	398.576	5.775.852	539.249	6.315.101
-----	-----	-----	-----	2.250	2.250	-----	-----	-----	-----	2.250	2.250	45.026	487.142	532.168
-----	-----	-----	-----	300	300	-----	1.640	1.640	-----	1.940	1.940	339	51.717	52.056
35.739	-----	35.739	515.042	134.031	649.073	123.898	231.957	355.855	638.940	365.988	1.004.928	21.798.892	4.260.257	26.059.149
-----	2.475	2.475	-----	89	89	-----	-----	-----	-----	89	89	661.909	19.924.290	20.586.199
670	-----	670	97.737	208	97.945	-----	-----	-----	97.737	208	97.945	2.137.481	1.101.181	3.239.362
670	2.475	3.145	97.737	297	98.034	-----	-----	-----	97.737	297	98.034	2.799.390	21.026.171	23.825.561
-----	-----	-----	1	24	25	-----	13	13	1	37	38	10.628	30.331	40.959

CUADRO IV

Año 1884.— Porcentaje que representó cada puerto de Baleares del total del movimiento de mercancías.

Puertos	Kilogramos	Litros
Puerto de Palma	73,5	61,1
Puerto de Sóller	1,2	0,001
Porto Colom	1,7	37,1
Puerto de Alcudia	2,4	0,009
Puerto de Andratx	0,6	0,000
Puerto de Pollença	0,6	0,000
Puerto de Ibiza	10,4	0,003
Puerto de Mahón	7,5	0,09
Puerto de Ciudadela	1,4	0,000
TOTAL BALEARES	100,0	100,000

(Fuente: elaboración personal con los datos de Márquez y Pérez).

CUADRO V

Año 1884.— Porcentaje que representó cada puerto de Baleares del movimiento total de mercancías de las respectivas islas.

Puertos	Kilógramos	Litros
Palma ¹	91,3	62
Sóller ¹	1,1	0,...
Porto-Colom ¹	2,2	37,2
Alcudia ¹	3,5	0,...
Andraxt ¹	0.6	0,
Pollença ¹	0,6	0
Mahón ²	83,2	100
Ciudadela ²	16,5	0

¹ porcentaje respecto al total de Mallorca

² porcentaje respecto al total de Menorca

No figura Ibiza, pues sólo consta tráfico en el puerto de la capital.

En segundo lugar, parece que en el siglo XIX las islas mantienen un activo comercio independiente con el extranjero al menos para productos agropecuarios. Su vinculación estrecha al área económica del puerto de Barcelona —tan característica en la actualidad— sería, por tanto, posterior y posiblemente como consecuencia de la ruina de fines de siglo que, como en otras ocasiones, dejó a las islas desamparadas. He aquí un tema de estudio que debe ser abordado con seriedad inmediatamente.

En tercer lugar, podemos concluir que en el último tercio del siglo XIX Palma concentra ya la mayoría absoluta del comercio insular. El auge de Porto Colom parece puramente coyuntural, en conexión con la exportación de vino a Francia.

Independientemente del estudio del comercio, creemos que, para el conocimiento de las transformaciones agrarias en Mallorca en el siglo pasado, debemos llamar la atención sobre dos productos que ofrecen un gran interés. Nos referimos al arroz y a las legumbres, el primero de los cuales constituye una auténtica sorpresa. En cuanto a las legumbres, sería preciso investigar las razones exactas de su relativa pérdida de importancia a partir de 1883. Ya hemos dicho que el descenso de la exportación puede deberse al descenso en la producción por el agotamiento de muchas parcelas de la Albufera recién desecada. Ahora bien, la importación de legumbres crece, lo que quiere decir que el mercado local las reclama y puede pagarlas, por lo que se recurre a los centros de producción del exterior. En cualquier caso, habría que conocer, si fuera posible, la evolución de la superficie dedicada a estos cultivos. Por otra parte, es necesario, como ya hemos dicho varias veces, seguir el movimiento comercial después de 1886 lo que probablemente daría la clave de algunas transformaciones importantes. Queda consignado el hecho y apuntadas algunas vías de investigación que, en conjunto, podrán darnos una idea más exacta que la que tenemos ahora sobre los cambios profundos que la economía insular —y nos referimos sobre todo a Mallorca— experimentó en el paso de un siglo a otro.

Palma de Mallorca, 1972.

Fuentes utilizadas

“*La Crisis Agrícola y Pecuaria*”. Datos estadísticos de la Comisión creada por Real Decreto de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería. Madrid. Publicación Oficial. Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Impresores de la Real Casa, 1888.

Márquez y Pérez, Manuel: “Las islas Baleares en 1884”. Palma de Mallorca, 1886.

Varia

UNA OBRA DE MARATTA EN PALMA: LA VIRGEN DEL GONFALON

La importación de obras de arte y la llegada de artistas extranjeros a Mallorca se confirma en los documentos desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Italia, particularmente, cuyos contactos con Mallorca no cesan a lo largo de todo este tiempo ejerce un papel considerable en nuestra historia plástica.

Nos ocupa aquí un lienzo con la imagen de la Virgen de Gonfalon, que existe en la capilla del mismo nombre, situada detrás del altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Palma. Es sabido que fue realizado por Carlos Maratta, el artista italiano que después será maestro del pintor mallorquín Guillermo Mesquida. Este cuadro fue considerado por el propio autor como una de los más logrados entre la totalidad de sus obras. En Mallorca existen otras obras de Maratta: Un dibujo de la Virgen con Niño, en la colección de Gabriel Alomar, y Bover cita unos "Desposorios de María" en la sacristía de Lluch.

Carlos Maratta (1625-1713) había nacido en Camerano cerca de Roma, se formó en el taller de Andrea Sacchi. Representó dentro del barroco romano una vuelta al clasicismo y equilibrio, logrando imponer su tendencia frente al barroco exaltado y movido de Basiccia. A través de las enseñanzas de su maestro sigue la línea estilística de la escuela de Boloña. En las primeras obras de Maratta es evidente la huella de Sacchi. Entre 1650 y 1665 produce sus mejores obras, su estilo estaba ya formado para mantenerse dentro de una misma línea hasta el final de su vida.

En Madrid se guardan dos de sus obras en el Mueso del Prado, y una serie de dibujos en la Real Academia de San Fernando. Esta colección resulta de gran interés para cualquier estudio sobre Maratta porque permite conocer el proceso seguido por el autor hasta llegar a varias de sus composiciones definitivas, ha permanecido inédita hasta 1965 en que Nieto Alcaide la dió a conocer. Se ve su preocupación fundamental por el estudio de la agrupación de las figuras que se manifiesta en numerosas variantes hasta conseguir el equilibrio perseguido.

En el archivo de la Iglesia de Santa Eulalia de Palma existen una serie de documentos referentes a la cofradía del Gonfalon. El origen de esta cofradía se remonta al año 1264, que fue fundada en Santa María la Mayor de Roma. El Gonfalon era un estandarte que llevaban los caudillos medievales para animar a los soldados en las batallas. Los cofrades practicaban la caridad y recogían limosnas

para la conservación y restauración de templos dedicados a la Virgen. Se propagó esta cofradía por toda Europa llegando también a Mallorca hacia fines de siglo XV. En 1590 fue agregada la de Palma a la de Roma y tomó el nombre actual. Antes se había llamado de Nuestra Señora de Santa Eulalia.

En 1656, según está documentado, se encargó un cuadro con la imagen de Nuestra Señora del Gonfalon para la cofradía de Palma "...Que sia de ma de un del mes insignes pintors de Roma...". Dentro del mismo año se pagó dicho cuadro, que costó 160 escudos y 32 sueldos. El óleo mide 3'10 por 2'30 m. El centro está ocupado por la figura de la Virgen que cubre con su manto a una serie de personajes, entre ellos a San Buenaventura, por estar relacionado con la cofradía; todos ellos ligados a la tierra de una manera convencional cual si se tratara de una escena teatral o de un retrato. En la parte superior está Dios Padre rodeado de ángeles y nubes formando un ámbito celeste separado completamente del terrestre, antes descrito, exaltando de este modo la imaginación. La composición vuelve al esquema clásico del triángulo equilátero, tan rafaelesco. Tiene un antecedente iconográfico muy claro en una estampa antigua de la cofradía del Gonfalon, que se guarda en el mismo archivo parroquial, con el Papa Urbano VIII concediendo indulgencia, y fechada en 23 de Mayo de 1623.

El espíritu tridentino tan deseoso de composiciones celestiales y místicas y de la bûqueda de una proyección didáctica a través de las imágenes de hace patente una vez más por medio de un vocabulario de formas que responde a la tradición clásica italiana, mostrando una natural proporción entre los tamaños de las figuras, y buscando por todos los medios un equilibrio y una quietud que se repite constantemente en las obras de Maratta. El cruce de miradas, sentimientos y misticismos colocan al espectador en un punto de vista inferior al del cuadro, y son estos movimientos interiores quienes lo animan y constituyen toda la problemática de la acción. No obstante pesa más la composición de las figuras que la expansión individual de cada una de ellas.

El lienzo de la iglesia de Santa Eulalia necesita restauración a fondo, ya que el color apenas se distingue. Todo esto dificulta un estudio adecuado y completo. Deseamos que estas líneas sirvan de estímulo para que se emprenda la restauración que el lienzo necesita.¹

FRANCISCA SUREDA TRUJILLO

¹ BOVER, Joaquín M.^a, *Miscelaneas* (manuscrito de la Biblioteca March de Palma) pág. 208-209. LLADO, Jaime, *Catálogo del Archivo Parroquial de Santa Eulalia de Palma de Mallorca*. Palma de Mallorca 1968.

LLOMPART, Gabriel, *Iconografía de la Virgen del Manto en Mallorca* "Analecta Sacra Tarracoenensia, vol XXXIX, 1966

NIETO ALCAIDE, Victor Manuel, *Carlo Maratta* (Cuarenta y tres dibujos de tema religioso). Madrid 1965

PÉREZ SANCHEZ, Alfonso *Pintura italiana del siglo XVII en España*, pág. 292-308, Madrid, Fundación Valdecilla, 1965.

UNA OBRA INEDITA DE FRAY ALBERTO DE BORGUNY

Santa Eugenia perteneció durante algún tiempo a la villa de Santa María del Camí que en el siglo XVIII presentaba un floreciente aspecto económico que irradió a los pueblos que le estaban más o menos vinculados. Hacia 1.750 se emprenden una serie de obras que embellecieron grandemente las iglesias parroquiales de ambas villas.

En una de mis visitas a Sta. Eugenia entré en la parroquia y enseguida noté en el altar mayor un hermoso retablo de estilo rococó; después de observarlo detenidamente llegué a la conclusión de que era obra de Fray Alberto de Borguny o al menos de alguno de sus discípulos. Me afirmaba en mi suposición el hecho de que en 1.762 el mismo Fray Alberto hubiera realizado el altar mayor de Sta. María del Camí. La investigación en el archivo parroquial vino a corroborar mis suposiciones. Allí se afirma que el diseño del retablo, las pinturas y la imagen fueron obra de Fr. Alberto.² Sin lugar a dudas este hombre no era otro de aquel Fray Alberto de Borguny, nacido en Palma en 1.707 y muerto en la misma ciudad en 1.770 y autor de una serie de obras bellísimas en numerosas iglesias de nuestra isla.

No he podido encontrar ningún dato acerca del comienzo del retablo, ahora bien, antes de 1.757 estaba ya terminado pues en esta fecha se pagan las diferentes cantidades, que suman en total 587 libras, 76 sueldos y cuatro "dineros" que abonaron los cofrades "obrés" del altar mayor para su realización.

Por algunos detalles, fáciles de observar, he deducido que el retablo no ocupa hoy la posición que le debió señalar Fray Alberto ya que, situada su base a más de dos metros del suelo, no puede en modo alguno el sacerdote llegar hasta el sagrario, que se halla en su centro y en la parte inferior.

Los retablos de Fray Alberto no se adaptan a ningún orden arquitectónico. No es el de Sta. Eugenia una excepción; carece de estructura y su composición se muestra ocupada por cinco clases de medallones pictóricos, envueltos en caprichosos marcos, llenos de curvas y contracurvas y abundante decoración de rocalla como es característico de este delicado arte rococó.

El escultor Rafael Torres y varios ayudantes se encargaron de llevar a término los planos ideados por Fray Alberto. Tallaron y doraron el retablo. Se empleó madera de chopo, cuyo valor total fue de ocho libras. Nueve mil ochocientos panes de oro por un valor total de ciento setenta y ocho libras y diecisiete sueldos, se necesitaron para dorar el retablo.

Dividido en tres calles, ocupa la parte central una hornacina que contiene la escultura de Sta. Eugenia, obra también de Fray Alberto. La santa lleva en una

² Libro de cuentas correspondiente a los años 1.730-1.850 que se halla en la sacristía de la Iglesia Parroquial de Sta. Eugenia, Folio 46.

mano la palma del martirio y en la otra un libro. En el techo de la hornacina hay un coro de cabezas de ángeles, detalle que se repite sobre el sagrario situado a los pies de la imagen. En la parte antero-superior, el símbolo del Espíritu Santo. En esta misma calle central, en lo más alto del retablo, un luneto de forma ovalada enmarca la pintura de la Virgen.

En las calle laterales se hallan representados S. Vicente de Paul y S. Cristóbal, a ambos lados de la hornacina, bajo los anteriores, en unos medallones alargados, y representados de cuerpo entero San Gervasio y San Protasio que fueron, según la tradición, criados de Sta. Eugenia y mártires con ella. En una exaltación del martirio Fray Alberto pinta también en dos pequeños lunetos otras dos vírgenes mártires Sta. Apolonia y Sta. Lucía.

Si dentro de los valores del arte, el Barroco ha sufrido en nuestros días una importante alza, lo mismo que los artistas que en este período trabajaron y realizaron sus obras, es de esperar que la figura de Fray Alberto de Borguny llegue a alcanzar también el nivel que por la calidad e interés de su obra le corresponde.

JUANA ESCALAS VICENS

HUELLA DE UN GRABADO DE MARCANTONIO RAIMONDI EN MALLORCA

La portada lateral de la iglesia parroquial de Muro (Mallorca) presenta un pequeño pedestal en su tímpano sobre el cual se halla situada una pequeña imagen de bulto redondo que representa a la Virgen Madre con el Niño, cuya procedencia iconográfica se desconocía hasta ahora. Con la presente noticia intentaremos precisar su fuente de inspiración, que no es otra, que la famosa *Madonna de Foligno* de Rafael a través de un grabado que sobre ella realizara Marcantonio Raimondi.³

La reconstrucción de la parroquial de Muro se inició a comienzos del año 1570 cuando la población de este pueblo debía rondar las dos mil almas y se encontraba entre los diez mayores de la isla. Estilísticamente es de un gótico tardío con excepción de algunos aditamentos interiores y las portadas exteriores. En el tímpano de una de ellas, la lateral, está la antes citada Virgen con el Niño en cuyo pedestal se halla la fecha de 1779, que ya extrañó a Quadrado⁴, y que

³ El grabado se reproduce en *Marcantonio and Italian engravers and etchers of the XVI century*. Editado por A.H. Hind. New York, 1912. Aparte de algunas diferencias, derivadas de proceder de un dibujo preparatorio, los resultados de la impresión son inversos a los del original de Rafael sobre el que se inspira.

⁴ Piferrer y Quadrado. *Islas Baleares*. 1ª Reedicción completa con índices. Ed. de Ayer. Palma de Mallorca. 1969. pág. 482.

forzosamente tiene que corresponder a una reconstrucción puesto que la imagen y los detalles arquitectónicos son todo lo más de finales del siglo XVI o principios del XVII, o sea, coetáneos o inmediatamente posteriores a la construcción de la fábrica del templo.

La identidad entre la Virgen y el Niño de esta portada y el grabado de Marcantonio es evidente, tal como puede comprobarse en la documentación gráfica que acompaña el presente trabajo; únicamente y por razones impuestas por el mismo medio de expresión, el escultor de la obra mallorquina varió la parte inferior del cuerpo de la imagen adaptándolo de esta manera a la basa que lo sustenta. Con ello, podemos afirmar que este autor conocía el grabado antes citado. Sabido es que Marcantonio fue el grabador y editor titular de Rafael y que, a la muerte de éste, pasó a difundir la obra de Julio Romano. Su aportación es, con la de Durero, de una importancia capital ya que ambos "dejaron tras de sí un repertorio de modelos que ningún centro artístico podía desconocer."⁵

Comprobada ya la influencia del mismo grabado en la pintura hispanoamericana, concretamente, en la Virgen del Perdón de Simón Pereyng, de la catedral de Méjico⁶, resulta que poseemos dos ejemplos, aunque de distinta categoría, de la influencia de la obra rafaelsca en los medios artísticos hispánicos; al mismo tiempo todo ello nos refleja el ambiente humanístico que se respiraba en dos puntos tan distantes y tan diferentes del Imperio español: Mallorca y la Nueva España.

JOSÉ MORATA SOCÍAS

ICONOGRAFIA GUADALUPANA EN PALMA

Queremos destacar esta nota iconográfica sobre la Virgen de Guadalupe en Mallorca porque resulta curioso que su procedencia sea mejicana y no española, no debemos olvidar que esta advocación mariana es de origen español pues su centro radica en el célebre monasterio de Guadalupe, cerca de Trujillo (Cáceres) y tiene una prioridad de tres siglos sobre la mejicana.⁷

No nos resulta difícil explicar que entre las advocaciones de María llevadas al Nuevo Mundo ocupe un lugar preferente la de Guadalupe, ya que dió el caso de que la mayor parte de los descubridores, conquistadores y misioneros que llevaron la fe de Cristo y la lengua y cultura de Castilla allende los mares eran extremeños.

⁵ A. Chastel: *La crisis del Renacimiento 1520-1600*. Skira. Ginebra, 1958. p. 77.

⁶ S. Sebastián: Nuevo grabado en la obra de Pereyng. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. IX. Nº 35. Méjico 1966.

⁷ Sánchez Pérez: *El culto mariano en España*. p. 208-209. Madrid, 1943.

También se explica la devoción mallorquina a la virgen mejicana de Guadalupe porque el reverendo don José Fornari, nacido en Palma en 1705 y fallecido en la misma ciudad en 1787, fue su introductor ya que estuvo en Méjico y a mediados del siglo XVIII regresó a la isla donde fue nombrado rector del oratorio de San Felipe Neri; lamentablemente no podemos dar a conocer la fecha exacta de la instauración de este culto pues durante la exclaustación, llevada a cabo en el siglo pasado, se extraviaron los libros del oratorio que debían hacer referencia al citado hecho. Sabemos que muy pronto don José Fornari hizo edificar un artístico altar con una imagen de Santa María de Guadalupe y en su honor fundó las solemnes Cuarenta Horas para los tres últimos días de carnaval celebradas por primera vez en 1784, y se dedicó con entusiasmo a difundir en Mallorca la devoción que nació y fructificó en él en la lejana tierra mejicana.⁸

Pero lo que más interesa a la Historia del Arte en este caso es la repercusión de esta devoción en las artes plásticas de Mallorca: pintura y grabado. En el convento e iglesia de San Felipe Neri hay cuatro lienzos de la Virgen de Guadalupe, el más grande de los cuales probablemente lo trajo de Méjico el mismo don José Fornari; los restantes pudieron ser realizados en Palma destacando el que se guarda en la sala de visitas, deliciosa pieza del rococó. En los distintos lienzos resaltan las principales características de la Virgen Guadalupana: orante —con las manos plegadas en gesto de oración— y de aureola solar. El tipo iconográfico de Virgen rodeada de rayos solares era frecuente antes de la aparición de la Virgen mejicana tanto en nuestro país como en el extranjero y formaba parte de la iconografía mariana universal, de manera que es muy fácil identificar erróneamente como Virgen de Guadalupe alguna virgen apocalíptica.⁹

Ha sido, gracias a los grabados, cómo la devoción a la virgen mejicana ha salvado las barreras geográficas; destacan especialmente dos, debidos al magnífico grabador mallorquín Francisco Muntaner, uno de ellos data de 1765 (28 por 20 cms) con una inscripción alusiva a la concesión de indulgencias por el Obispo de Mallorca, don Francisco Garrido de la Vega; el otro grabado data de 1767 (10 por 7 cms) y encabeza unos gozos publicados con motivo de la concesión de nuevas indulgencias por el obispo de Mallorca, don Juan Diaz de la Guerra.

La perfección del grabador mallorquín resalta cuando comparamos sus dos obras con las de Agüera, grabador mejicano, que trató casi coetáneamente el mismo motivo.¹⁰

También hemos tenido ocasión de ver una estampa del siglo XIX de gusto popular, aunque sin manifestaciones artísticas dignas de reseñarse.

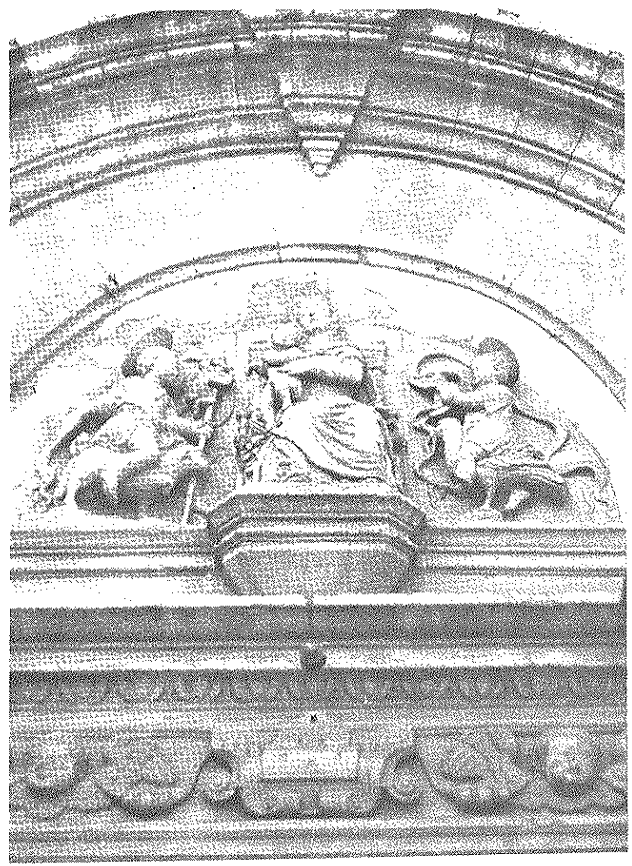
⁸ José Capó: "A mediados del siglo XVIII empezó el culto a la Virgen de Guadalupe en la primitiva iglesia de San Felipe Neri". *Correo de Mallorca*, Año II, Nº 71, 1948.

⁹ Angulo Iñiguez: *Historia del arte hispanoamericano* T. II, p. 370 Barcelona, 1950.

¹⁰ Romero de Teneos: *Grabados y grabadores en la Nueva España*, p. 169. México, 1948. Agradezco al Dr. Sebastián la ayuda prestada en la elaboración de este artículo.



Virgen del Guadalupe.
Grabado del mallorquín
Francisco Muntaner (1767)



Virgen y el Niño.
Detalle de la portada de la
iglesia de Muro.
Foto Seminario de Historia
del Arte.

Sirva de ejemplo este breve artículo para testimoniar una vez más que se han registrado influencias culturales desde Hispanoamérica hacia la metrópoli española y no sólo a la inversa ya que la convivencia diaria de americanos y españoles, en el transcurso de los años, debió producir una mutua interferencia de motivos y creencias religiosas que de hecho se plasmaron en las artes.

MICAELA DANUS BURGUERA

Memoria del curso 1971-72

En el pórtico de esta breve crónica del curso pasado es de rigor que la Delegación de la Facultad de Filosofía y Letras agradezca al Estudio General Luliano y a su Rector, D. Gerardo María Thomás Sabater, la grata acogida que siempre nos ha dispensado, en aquella casa, heredera de la tradición humanística de las Baleares, y la primera en propugnar la reinstauración de los estudios universitarios en la Ciudad de Mallorca.

Nuestro agradecimiento también por las aportaciones de carácter económico que la Excm. Diputación Provincial de Baleares, el Excmo. Ayuntamiento de Palma, la Fundación Europea Dragán y la Cámara Oficial de Comercio nos concedieron, como en años anteriores, para el mantenimiento de nuestro centro. Es de justicia destacar que la Delegación de Filosofía ha podido subsistir gracias a la firme voluntad del Excmo. y Magnfco. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, que nos ha facilitado con gran generosidad cuantos medios hemos necesitado para la docencia, la investigación y la difusión cultural.

La actividad universitaria se rigió de acuerdo con el plan propuesto por la Universidad de Barcelona, y aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 19 de Septiembre de 1969. Es importante señalar por su trascendencia para la vida universitaria de Baleares que la Universidad de Barcelona autorizó a esta Delegación para impartir las enseñanzas completas de la licenciatura General de Historia y la de Lengua y Literatura españolas, con lo que nuevos profesores se han sumado a nuestro claustro: Dr. Francisco Sevillano para Paleografía, doña Isabel Moll para Historia Económica, don Matías Bosch para Historia de América, don Miguel Ferrer para Historia de las Instituciones Medievales Universales, don Baltasar Coll para Historia de las Instituciones Medievales de España, don Lorenzo Pérez Martínez para Historia Universal y don Juan Vidal para Historia Moderna. La licenciatura de Lengua y Literatura se intaurará próximamente.

De una forma breve daremos reseña de las actividades desarrolladas en las distintas cátedras y seminarios. El Departamento de Literatura Española dictó las materias de Crítica Literaria, Literatura Moderna y Contemporánea, Literatura General y Literatura del Siglo de Oro. Bajo la dirección del Dr. Angel Fernández se preparan dos tesis de licenciatura, tres tesis doctorales y, a lo largo del curso pasado este departamento publicó los siguientes trabajos de alumnos: "Análisis y estructura de la novela: Cinco Horas con Mario" por Antonio Palou Bretones; "La poesía social de Celso Ferreiro" por Emilio Gené Vila; "Estudio de la técnica narrativa de Las Ratas de Delibes" por Ramón Morro, y "La lírica narrativa ante un mismo tema" por Fiol Guiscafré. El Dr. Fernández ha dado a conocer sus investigaciones sobre literatura mallorquina en sendos artículos publicados en *Mayurqa* sobre poesía moderna y teatro barroco. El Departamento de Literatura ha tenido adscrito el grupo "Collectiu de Teatre" que montó la representación de tres entremeses mallorquines del siglo XVIII, que fueron escenificados en el claustro de la Facultad. Finalmente, el Director del Departamento impartió la enseñanza de "Didáctica de la lengua y literatura españolas" en el curso que organizó en Palma el ICE de la Universidad de Barcelona.

Asimismo, en este Departamento el Prof. Grimalt dictó las materias de Lingüística General y Estructura sintáctica del español, en la primera las clases fueron de carácter fundamentalmente teórico, y en la segunda, a instancias de los alumnos, una parte fueron dedicadas al análisis sintáctico de textos. La materia de Teoría y Práctica de la Lengua Española fue impartida por el profesor Juan Miralles, que se preocupó sobre todo de los ejercicios prácticos de redacción.

La Lengua Catalana fue impartida por el Dr. Francisco Moll de acuerdo con los programas del departamento de Barcelona, y durante el segundo trimestre invitó a la Dra. Kristian Müller, profesora de catalán de la Universidad de Salzburgo. El curso de Literatura y Cultura catalanas estuvo a cargo del Prof. Llompart, y en él se subrayaron las repercusiones de la Renaixança y del Modernismo en la cultura mallorquina.

Se impartieron las lenguas clásicas de Griego y el Latín, ambas en dos cursos para los alumnos que han de seguir esta especialidad. El Griego estuvo a cargo de la Prof. Antonia Homar Ordinas, los alumnos de esta materia pudieron escuchar a los profesores José Alsina y Carlos Miralles, de la Universidad de Barcelona, que vinieron expresamente para celebrar un coloquio con los alumnos sobre la situación de los estudios helénicos en la nueva Ley de Educación. El Latín, como en años anteriores, fue impartido por el Prof. Mulet. La Lengua Arabe fue enseñada por el Prof. Guillermo Rosselló, y el Hebreo por el Prof. Estelrich.

El Departamento de Filosofía, bajo la dirección del Dr. Sebastián Trías Mercant, ha impartido la enseñanza de las materias Introducción a la Filosofía e Introducción a la Sociología, Historia de la Filosofía del Lenguaje, y en él han colaborado Dr. Alfredo Gómez, y los profesores José Font y Trías y Bartolomé Rosselló. En la clase de Sociología se hizo un trabajo colectivo de tipo estadístico

para examinar la Enseñanza Primaria en Palma: el Dr. Gómez, encargado de esta materia, dió a la publicidad sus tesis gracias al mecenazgo de la Fundación Juan March.

El Dr. Trias Mercant ha tomado parte en el *Internationaler Leibnitz-Kongress*, en Hannover, y en Quinto Congreso Internacional de Filosofía Medieval, celebrado en Madrid y Córdoba. El Dr. Trias Mercant, como encargado de la cátedra de Ramón Llull, explicó un curso monográfico, y además publicó en Palma el libro *El pensamiento y la palabra*, gracias a una subvención de la Caja de Ahorros de Baleares.

En el Departamento de Historia, bajo la dirección de los profesores Alvaro Santamaría y Francisco Sevillano los alumnos han proseguido el fichero de autores, lugares y materias del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana; y otros realizaron prácticas de investigación de fuentes relativas a las Germanías. El Departamento de Historia desarrolla un programa interuniversitario sobre "Materiales para un Diccionario de Historia Económica Hispana en la Edad Media". En Historia Moderna, el Prof. Sanchez Marcos, como complemento de sus clases, ha desarrollado clases prácticas inspiradas en la didáctica activa; y bajo los auspicios de la Fundación Dragán, el profesor Alexander von Randa, de la Universidad de Salzburg, impartió lecciones en la segunda quincena de abril y primera de mayo sobre la problemática de las guerras mundiales.

En cuanto al Departamento de Geografía, con motivo de haberse autorizado el impartir el tercer curso correspondiente a esta especialidad, se amplió el profesorado con la adjuntía contratada que ocupó don Alberto Quintana, y una ayudantía con dedicación exclusiva que ocupó doña Isabel Moll Blanes. A las tres materias que se venían impartiendo se añadieron Geografía de los Países Mediterráneos y Geografía Regional de España. Asimismo, y por vez primera, se dió un curso de Doctorado integrado en la cátedra de Ramón Llull. Como práctica de las asignaturas impartidas se realizaron 6 excursiones por la isla de Mallorca y por tierras catalanas como complemento de las clases teóricas. El Departamento ha recibido a lo largo del curso académico las visitas del Dr. Juan Vila Valentí, del Dr. Salvador Llobet y del Profesor Jean Bisson. El Departamento acogió y atendió a grupos de estudiantes de las Universidades de Barcelona y de Swansea (Inglaterra), y ha realizado varios trabajos de Geografía Aplicada por encargo de empresas privadas, en los que han participado profesores y alumnos, lo cual ha permitido constatar la utilidad de las técnicas y métodos geográficos. Entre los trabajos realizados en este Seminario cabe destacar el del Profesor Quintana sobre el tráfico en los Puertos de Baleares de 1868 a 1886, y, el de Isabel Moll Blanes acerca de la política agraria de la Sociedad de Amigos del País. El Dr. Barceló participó en I Symposium sobre habitat y paisaje, organizado con motivo del I Encuentro de las Islas del Mediterraneo.

El Departamento de Historia del Arte, bajo la dirección del Profesor Santiago Sebastián, impartió las materias de Historia General del Arte, Teoría del Arte y

Arte Hispánico, contando para ello con la profesora ayudante de dedicación exclusiva Catalina Cantarellas. El profesor Antonio Alonso, de este Departamento recibió del Ayuntamiento de Palma la ayuda de 10.000 pts. para la edición de su monografía sobre la singular iglesia palmesana de S. Antonio Abad. A través del Estudio General Luliano el Departamento de Historia del Arte recibió de la Fundación Juan March la cantidad de 300.000 ptas. para la edición del libro *Arquitectura mallorquina moderna y contemporánea*, trabajo que se está llevando a cabo en la imprenta Miramar bajo la supervisión del Dr. Francisco Moll. Durante el curso pasado este departamento, en colaboración con el Estudio General Luliano y el Museo de Mallorca, patrocinó las exposiciones del escultor Francisco Sitjar, del pintor Gelabert y la conmemorativa de Bartolomé Ferrá. En el campo de las publicaciones científicas el Departamento de Arte ha patrocinado la creación de una revista especializada: *Traza y Baza* o *Cuadernos Hispánicos de Simbología*, cuyo primer número fue presentado al público de la ciudad el día 10 de Junio.

Por lo que se refiere al Seminario de Prehistoria, la asignatura corrió a cargo del Profesor Guillermo Rosselló y su actividad se concretó, aparte de la exposición teórica de la materia, en una serie de actividades prácticas entre las cuales destaca la excavación de la Necrópolis de S'illot des Frares (Colonia de Sant Jordi), realizada con la colaboración de los alumnos. Acontecimiento especial fue la celebración del VI Symposium de Prehistoria y Arqueología dedicado a las Islas Baleares y que tuvo como marco la Facultad, dicho Symposium fue organizado por el Instituto de Prehistoria y Arqueología de Barcelona del 20 al 23 de Mayo, con tal motivo el Museo de Mallorca realizó la exposición de materiales arqueológicos que fue montada con la ayuda de los alumnos del Seminario. Por último se publicó, a instancias del Museo de Mallorca, la tesis de licenciatura de Catalina Cantarellas sobre *Cerámica Incisa en Mallorca*, subvencionada por la Caja de Ahorros.

Finalmente, el Departamento de Pedagogía, dirigido por el Prof. Jaime Oliver, como en el curso pasado, impartió las materias de Pedagogía y Métodos de Estudio, pero en el presente curso ha sido incrementado con las de Pedagogía Contemporánea, Didáctica General y Fundamentos Biológicos de la Educación. Para la docencia de esta materia fueron incorporados al Departamento doña Catalina Thomás Capó y Don Antonio Colom. El ICE de la Universidad de Barcelona encargó a este Departamento la formación del profesorado de Enseñanza Media y de Enseñanza General Básica de Baleares, para lo cual organizó sendos cursillos en Junio y Julio, en colaboración con el claustro de la Delegación de Filosofía y Letras.

Por deseo expreso del Magnífico Sr. Rector, durante el curso pasado, la Facultad tuvo un presupuesto especial para la labor de difusión cultural en el ámbito insular. Así pudieron ser invitados algunos conferenciantes extraordinarios. Para el homenaje a Picasso vino el crítico de arte Juan Antonio Gaya Nuño, y poco después, el 28 de Enero el Dr. Emilio Lledó, director de la Cátedra de

Ramón Llull, disertó sobre "Tiempo e Historia". "La trayectoria histórica de la Universidad" fue el tema desarrollado por el Dr. Emilio Redondo, mientras que el Dr. Alejandro Sansivens habló de "La pedagogía cibernética" y finalmente el Dr. Miguel Siguán trató sobre "La psicología como ciencia y como profesión"; los tres fueron invitados por el Departamento de Pedagogía. "La ciudad española en la Edad Media" fue la conferencia desarrollada por el Dr. Alfonso García Gallo el 18 de Mayo, y el 30 de este mismo mes el Dr. José Pérez Villamil trató de "Ritos, inseguridad y angustia". Finalmente el Dr. Juan Vilá Valentí dió la última lección del curso en 10 de Junio con el tema: "La ciencia geográfica en el mundo actual". La Facultad contribuyó a las primeras Jornadas Baleares de Artes Plásticas, celebradas en Palma del día 8 al 22 de Abril, con la Exposición Homenaje a Bartolomé Ferrá, y la celebración de dos conferencias a cargo del Dr. Ion Frunzetti, de la Universidad de Bucarest, que trató el tema de "La homología cósmica en la obra de Brancussi" y otra sobre "La mitología en Velázquez", realizada por el Dr. Diego Angulo, Director del Museo del Prado.

Como en cursos anteriores la Fundación Dragán prestó su apoyo a la docencia en materias como lengua rumana y la "Historia de la Civilización Europea" permitiendo la visita extraordinaria del Dr. Alexander von Randa, de la Universidad de Salzburg. Igualmente patrocinó la celebración de las conferencias del Dr. Ion Frunzetti, y del Dr. Manuel Ballesteros sobre "La labor cultural de los misioneros españoles en América".

INDICE

	Páginas
Aportación al estudio del teatro en Mallorca, <i>por Angel Raimundo Fernández</i>	5
Filosofía y lenguaje, <i>por Sebastián Trias Mercant</i>	81
Estudio sintáctico sobre la prosa de Séneca: los casos, <i>por Lucía Juan Rosselló</i>	101
Bartolomé Ferrá y el neogótico en Mallorca, <i>por Catalina Cantarellas</i>	117
Notas para una evolución del comercio de las Baleares entre 1868 y 1886 <i>por Alberto Quintana</i>	139
Varia	155
Memoria del curso 1971-72	163

